

294



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

CAMPUS IZTACALA

**LA SEXUALIDAD DE LA MUJER
MEXICANA: UN ANALISIS
PSICOLOGICO**

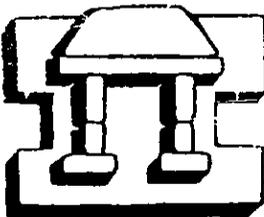
T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N**

**ANEL ESPINOSA MARTINEZ
ERIKA SANTOS VALENCIA**

**DIRECTORA: MTRA.
MA. TERESA GONZALEZ URIBE**

**SINODALES:
LIC. ROSA ISELA RUIZ GARCIA
MTRA. IRMA ALARCON DELGADO**



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MEX. 2000

2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ERIKA

A MIS PADRES FRANCISCO Y GENOVEVA

Por enseñarme el valor del esfuerzo y la dedicación, por darme mucho más de lo que estaba en sus manos, por su apoyo incondicional y su comprensión.

Mil gracias, este gran paso en mi vida también es de ustedes.

A ALFREDO. Por ser un gran estímulo en mi vida, por tu apoyo y tu cariño.
GRACIAS DE TODO CORAZON.

GRACIAS A MI FAMILIA

Por darme su apoyo y motivarme, gracias Tío Chuchín, por todo.

A ANEL, por fin lo logramos ***AMIGA***

A TERE, ROSA ISELA E IRMA

Por enseñar con el ejemplo, el valor de ser mujer.

**GRACIAS SEÑOR, POR PERMITIRME
TENER ESTA EXPERIENCIA TAN HERMOSA.**

ANEL

¡MIL GRACIAS!

A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN FORMADO UNA PARTE DE MI.

En especial:

A quienes me han dado mucho más que la vida.
Que me han enseñado con callado ejemplo, que
Los límites en sí mismos no existen.
Y que el esfuerzo y la perseverancia son la única
Forma de lograr una meta y podernos sentir orgullosos
De ella. De todo corazón ¡gracias!

A MIS PADRES

A mis hermanas y hermano:

Olivia, Laura, Cecilia y Enrique, por su confianza y apoyo

A Erika:

Gracias amiga por compartir conmigo esta experiencia

A Tere, Irma e Isela, por su invaluable colaboración

INDICE

	Pág.
RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I	
UNA PERSPECTIVA DE GENERO	7
1.1 La organización de las mujeres en México	25
CAPITULO II	
LA FORMACION SEXUAL DE LA MUJER MEXICANA	37
2.1 La mujer mexicana y la formación de sus valores	51
2.2 Mitos y entorno femenino	56
CAPITULO III	
LA PRACTICA SEXUAL DE LA MUJER MEXICANA	69
3.1 Factores biológicos	69
3.1.1 Respuesta sexual femenina	82
3.1.2 Disfunciones sexuales	87
3.1.3 Efectos del climaterio sobre la sexualidad	94
3.1.4 La sexualidad femenina en la tercera edad	96
3.2 Aspectos sociales de la sexualidad	100
3.3 Aspectos psicológicos de la sexualidad	111
3.3.1 Modelo Psicoanalítico	112
3.3.2 Modelo empírico-positivista	114
3.3.3 Modelo Sistémico	115
3.4 Psicoerotismo femenino	117
3.5 Erotismo	125
3.5.1 El erotismo femenino y su expresión	127
3.6 Las diferencias eróticas entre mujeres y hombres	131
CAPITULO IV	
INVESTIGACIÓN	136
4.1 Metodología	136
4.2 Resultados	139
4.3 Análisis de Resultados	147

CONCLUSIONES	153
ANEXO I	
Instrumento utilizado en la realización de la investigación	157
ANEXO II	
Reseñas de las entrevistas realizadas	163
BIBLIOGRAFIA	178

RESUMEN

En las sociedades occidentales, las diferencias entre hombres y mujeres han sido determinantes, a tal grado que durante mucho tiempo se pensó que tales diferencias eran naturales, puesto que eran consecuencia de los genes, las hormonas o los humores; sin embargo, a mediados de la década de los sesenta diversos grupos de investigadoras de diferentes disciplinas, principalmente de las áreas humanísticas y sociales, pertenecientes a corporaciones feministas, se dieron a la tarea de analizar la condición social de las mujeres; pudiendo debatir y comprobar a través de sus trabajos, que todos los aspectos que hacen distintas a las mujeres de los hombres a excepción de los fisiológicos, claro está, no son definidos por cuestiones naturales o biológicas, sino por factores sociales.

De tal modo que la feminidad es consecuencia de un aprendizaje cultural, mismo que ha determinado la formación y el concepto de la sexualidad en las mujeres; esta breve investigación pretende analizar algunos de los elementos que influyen en la formación sexual de las mujeres mexicanas, así como la manera en que ésta mediatiza y delimita sus prácticas sexuales, todo ello con un marco de referencia desde la perspectiva de género.

Asimismo, se analiza una descripción global de los factores biológicos, sociales y psicológicos que involucra el concepto de sexualidad, enfatizando la importancia del erotismo, su conformación y diferencias entre hombres y mujeres en dicho proceso, para lo cual se realizó una breve investigación a mujeres mexicanas.

INTRODUCCION

El comportamiento sexual, y muchos más temas que giran alrededor de este proceso, son cada vez más, una parte importante de nuestra cotidianidad; los programas de T.V., los anuncios publicitarios, el cine, las revistas y el internet entre otros, ven en la explotación de la sexualidad el instrumento ideal para vender sus productos o elevar sus índices de audiencias, por lo que, es común ver programas con escenas sexuales, comerciales que sugieren que con la compra de tal o cual producto podemos lograr una mejor imagen, conquistar al hombre o a la mujer ideal, tener una vida sexual plena; así, todo lo que nos rodea o por los menos, gran parte de nuestro entorno posee connotaciones sexuales, y tal vez por ello en las últimas décadas, se ha prestado especial atención a este tema.

Sin embargo, la sexualidad como hoy es percibida, no es una característica determinante de ésta época, ésta tal y como hoy la conocemos es el resultado de un largo proceso. El comportamiento sexual surge con la vida misma y ha formado parte desde entonces de todos los procesos reproductivos, como es bien sabido, muchas de las teorías científicas que explican la aparición del hombre, apuntan a que el ser humano es el resultado de un proceso evolutivo de algunas especies de primates, por lo que resulta evidente que el comportamiento sexual de aquellos primates dista mucho de los que existe en la actualidad, puesto que la de éstos estaba sujeta más al instinto de la conservación de la especie que al aprendizaje y la voluntad de los organismo como tales, respondía aún a periodos de estro ("celo") determinados y poseían patrones de cortejo y apareamiento de su especie.

Ello evidencia que la sexualidad ha evolucionado a la par del ser humano, pero la pregunta entonces sería ¿en qué momento del proceso evolutivo el apareamiento deja de ser sólo una cópula y se convierte en una relación sexual?, ó bien ¿por qué

la práctica sexual se deslinda de los periodos de celo o de estro?, la respuesta no es fácil, muchos investigadores a partir de diversas disciplinas han intentado responder a las cuestiones que rodean la sexualidad, aunque no siempre han logrado acuerdos al respecto, lo cierto es que aunque no se tiene preciso el momento exacto en que la conducta reproductiva se transforma en sexualidad, la aparición del *erotismo*, jugó un papel crucial al respecto, en el momento en que la sexualidad dejó de percibirse como un instrumento de perpetuación de la especie y se involucró más con su entorno social lo cual da inicio a una nueva forma de relación entre machos y hembras.

Los antropólogos han rastreado este proceso, hasta la era paleolítica en que los machos se dedicaban a la caza y la recolección, y las hembras, dado los largos periodos de preñez y cuidado maternal, tenían actividades que se complementaban con la de los machos para abastecer de alimento, cuidado y seguridad al clan, las hembras entonces buscaban a los machos más fuertes dado la posibilidad de supervivencia, fue a partir de este hecho que la cópula empezó a practicarse ya no solo con fines de procreación, sino como parte de un proceso social.

La sexualidad continuó su evolución, con el sedentarismo, la estructuración de las sociedades y el dejar de preocuparse primordialmente por conseguir alimentos, los seres humanos comenzaron a crear adornos personales, a trasladar las pieles que originalmente los protegían del clima por vestidos que más que de protección, le sirvieron para mostrar su estrato social, todo ello encaminado a agradar a los individuos del sexo opuesto, surgiendo entonces los primeros estándares de belleza y los prototipos de hombre-mujer.

Aunado a ello, el vivir en sociedad y el establecimiento de la monogamia propició la existencia de lazos emocionales y afectivos que vinieron a enriquecer el comportamiento erótico,

En algunas culturas antiguas como Egipto, Grecia y Roma, factores como el incesto, la homosexualidad y las ceremonias o ritos eróticos, no solo eran permitidos, sino que eran parte de la estructura social, política y económica de la civilización; el cristianismo por su parte condenó las relaciones sexuales fuera del matrimonio, con parientes consanguíneos y con individuos del mismo sexo, evitando también todo conocimiento relacionado con este tema.

Las similitudes y diferencias entre dichas culturas nos conducen a un hecho innegable, la expresión de la sexualidad es un producto social, nuestro comportamiento, actitudes, vestimenta y valores al respecto dependen en gran medida de la ideología dominante que impere en la sociedad.

Dichos constructos sociales se han extrapolado hasta alcanzar dimensiones personales, que se traducen en estereotipos, es decir, en lo que la sociedad establece como aceptable tanto para hombres como para mujeres. En la actualidad, la sociedad mexicana atraviesa un periodo de transición, por un lado los vestigios de una sociedad patriarcal que caracterizaron durante varias décadas a los mexicanos, y por el otro, la transmisión masiva de valores extranjeros que promueven mayores libertades sexuales.

Es por ello que nuestra pretensión es describir y analizar a partir de esta perspectiva algunos elementos que han formado parte de la sexualidad de la mujer, a quienes se les ha condicionado de manera estricta el ejercicio de ésta, quienes vislumbrando un nuevo siglo aún no ha podido recobrar la pertenencia de su cuerpo y a quienes se les ha enseñado que el aprendizaje de la sexualidad se logra solo a partir de la iniciativa y conocimiento de los hombres; limitando así, el desarrollo pleno y personal de muchas mujeres mexicanas.

Dicho análisis se realiza a la luz de la perspectiva denominada como estudios de género, la cual ayuda a comprender cómo la educación y los procesos sociales

han guiado el comportamiento sexual de las mujeres hasta su estado actual, y como a través de mitos o prejuicios se logró delimitar la sexualidad femenina.

Por último se resalta la importancia de los componentes psicológicos de la sexualidad, permitiendo la comparación entre el mecanismo erótico común a las mujeres con respecto a los hombres, no con la finalidad de ampliar tales diferencias, sino de concientizar a través de ello, que hombres y mujeres somos resultado de una intensa construcción social; y que en la medida que se comprendan y se acepten tales diferencias se podrá lograr una convivencia personal y sexual armónica entre los géneros, es decir, lograr la equidad a partir de la diferencia.

CAPITULO I

UNA PERSPECTIVA DE GENERO

Hablar de hombres y de mujeres, es hablar no solo de dos personas de sexo diferente, es hablar de actitudes, valores y comportamientos, que los definen como tales.

Desde el inicio de la historia de la humanidad, el hombre ha considerado las diferencias entre hombres y mujeres como naturales, inmutables e inherentes a la naturaleza humana, logrando que tales diferencias se transformaran en desigualdad, basando sus explicaciones en mitos y tabúes que se han construido a partir de un hecho que innegablemente hace diferentes a hombres y mujeres: la maternidad.

Así, algunos filósofos intentaron explicar el origen de la subordinación de la mujer poniendo en tela de juicio la existencia de alma o de inteligencia de las mujeres.

En la antigua Grecia, Platón concluyó que las mujeres poseían un "alma sensorial", al igual que todos los animales; Anáxagoras opinaba al respecto que el semen del testículo derecho produciría vástagos masculinos y el izquierdo, femeninos; por su parte Aristóteles, establecía que el papel decisivo lo jugaba la dirección del viento, esto es, si durante la cópula soplaban el viento del sur, procreaban descendientes masculinos, mientras que si soplaban el viento del norte engendraban descendencia femenina, reconociendo que ésta al ser una criatura "incompleta" su inteligencia no podía ser mayor a la de un niño.

Con el advenimiento del cristianismo, se reconoció en la mujer la existencia de un alma en las mujeres (al igual que en los esclavos), no obstante, las Sagradas

Escrituras sirvieron de justificación divina a la obediencia y sumisión de las mujeres con respecto al hombre sus preceptos la justificación "divina" de la obediencia y sumisión de las mujeres con respecto del hombre, así teólogos como San Pablo estimaron que la mujer era un "ser acéfalo": el varón es la cabeza de la mujer, para Santo Tomás la mujer era "un varón mutilado", argumentando que nacía niña por que el semen masculino no había podido desarrollarse en toda su potencialidad (Steinsleger, 1997).

El lugar que el cristianismo dio a la mujer, se hallaba referido a la existencia de un hombre, puesto que suponían que el hombre era la gloria de Dios por ser el principio del género humano, su imagen y semejanza, de esta manera la mujer es sólo el "otro" aspecto del hombre, es referida a él, comparada con él, y adscrita a él. Así, es a partir de un hombre (Cristo), que se le da a la mujer un lugar como procreadora y asexual, dividiendo la imagen de la mujer en dos polaridades, por un lado el concepto de Eva, seductora, sexual y decidida y por el otro María, procreadora, receptora del don divino, alejada del pecado y acatada. Así pues, desde esta concepción sólo a través de la maternidad la mujer puede ocupar un lugar en la sociedad.

A partir del sexismo impregnado en estos preceptos, fue que tanto hombres como mujeres adoptaron un papel que hasta cierto punto parecía natural para su sexo, se especificaron roles para cada uno de ellos, donde por su puesto la mujer era la subordinada del hombre.

Para muchos historiadores y sociólogos, el origen de la opresión de la mujer debe buscarse 5000 años atrás, cuando nació el concepto de propiedad privada, es decir, antes en a edad de piedra, los hombres cazaban y las mujeres recolectaban frutos, hilaban y fabricaban alfarería. Sin embrago, si bien ambos sexos realizaban labores distintas, ninguna tarea se consideraba superior a otra, puesto que la división del trabajo respondía a la necesidad de sobrevivencia del grupo; el que la se quedará a realizar labores dentro del hogar no era sino por que ello le permitía cubrir

al mismo tiempo las necesidades de cuidado, alimentación y educación de los pequeños indispensable dado el largo periodo de crianza de la especie humana.

Con el descubrimiento del cobre, el bronce y el hierro, esta igualdad terminó. Ahora se podían fabricar arados y con ello, cultivar extensiones más amplias de tierra. Para talar bosques y arar grandes parcelas de terreno, hacían falta brazos fuertes, y pronto unos hombres obligaron a otros más débiles a trabajar para ellos. Las labores tradicionales de las mujeres, antes vitales para el sustento del clan, fueron pasando al ámbito de lo privado (Ruíz, 1998).

Es a partir de la asignación diferencial de las tareas que ambos sexos fueron desarrollando una anatomía que sirviera a su fin, es así que el hombre desarrolla su fuerza, su complexión y estatura corporal, lo que permitía desarrollar mejor su tarea, lo cual requirió de mayor cantidad de alimento y periodos exclusivos para el descanso. Por su parte, la mujer adaptó su cuerpo a sus quehaceres, no siendo tan necesario el desarrollo de la fuerza física, puesto que sus actividades no lo requerían, en cambio, desarrollo su habilidad motora fina, la imaginación y la receptividad.

Así, como ya se había mencionado, al surgir el hombre como propietario, surge evidentemente la propiedad privada, la cual con el paso del tiempo dio pie al surgimiento del capitalismo como modo de producción extendiéndose y manteniéndose en la mayor parte del mundo, siendo este el elicitador de la subordinación de las mujeres. En esta situación que la lucha por el poder y la adquisición de bienes, afecta las esferas sociales, esto es, las relaciones entre la economía y la política, guiaron las relaciones que se establecieron entre hombres y mujeres en la familia, y por extensión el dominio del hombre sobre la mujer en la sociedad.

Asimismo, desde la consolidación de la propiedad privada surge la necesidad en los hombres de poseer la garantía de una descendencia legítima a la cual legar

sus bienes, la imposibilidad de determinar de forma segura la paternidad masculina, es otro factor que hace que se requiera del control estricto de la sexualidad femenina, y por ello aparece la institucionalización del matrimonio monogámico, de ahí la importancia del control y apropiación, del producto de la reproducción como una forma de trascender su alienación de los modos de producción, así como la objetivación sexual de la mujer (Ramos, 1992).

Fue esta situación también, la que hizo a las mujeres conscientes de su situación subordinada, ya que se dieron cuenta de que ellas podían lograr en cierta medida su independencia. El sistema capitalista, trajo consigo el eslabonamiento de acceso al poder entre los hombres, es decir, aparecieron los obreros como clase subordinada.

Los obreros y otros grupos marginados de hombres como los indígenas y los negros, empezaron a rebelarse para obtener y validar sus derechos, se consolidaron como grupos organizados de lucha. Las mujeres que de alguna u otra manera tenían contactos con estos grupos, y que además se habían hecho conscientes de su situación subordinada, empezaron a vislumbrarse primeramente, como un grupo que tenía que hacer valer sus derechos.

Los movimientos de liberación de la mujer, surgen como movimientos organizados, en la segunda mitad del siglo XIX, principalmente en Estados Unidos y Gran Bretaña, se dice que es durante este periodo cuando se establecen, ya que a finales del siglo XVII había habido luchas por conseguir el derecho al voto, influenciadas principalmente por la revolución francesa, posteriormente en el siglo XIX por Stuart Mill y Pankhurst a principios del XX (Ruíz, 1998).

El principal objetivo que perseguían estos grupos organizados era conseguir el derecho al voto, puesto que era éste, el instrumento para imponer las demás reformas. Estos grupos fueron denominados "sufragistas". En Estados Unidos los grupos sufragistas estaban conformados principalmente por mujeres que

participaban en las sociedades antiesclavistas. En el año de 1848, se realiza la primer asamblea en defensa de los derechos de la mujer, convocada por E. Cady Stone, a partir de ella el sufragismo empieza a extenderse.

Acabada la guerra civil, se concedió el voto a los negros, pero no a las mujeres, lo que provocó un período de fuertes luchas hasta 1920 se incluyó en la constitución que el derecho al voto no solo podía negarse por diferencia de raza o color, sino tampoco de sexo.

Por otro lado, en Europa e Inglaterra también se diversificaron los movimientos en pro del derecho de las mujeres al voto. Cabe señalar que la primera guerra mundial cambió la situación, esto es, el gobierno británico pidió a las sufragistas que organizaran el reclutamiento de mujeres para solucionar las deficiencias de mano de obra masculina. Así, en 1917 se aprobó el proyecto de ley que concedía el voto a las mujeres.

En este mismo año, se decreta también por primera vez, la igualdad entre hombres y mujeres, dicho acontecimiento tuvo lugar en la U.R.S.S.. Donde había triunfado la revolución socialista. A partir de ello, los textos realizados por los filósofos soviéticos comenzaron a cobrar importancia y difundirse por toda Europa y Estados Unidos principalmente, éstos promovían la emancipación de la mujer, por ejemplo, Lenin establecía que la mujer al tener que dedicarse a los quehaceres de la casa vive coartada, por lo que para su plena emancipación y para lograr su igualdad efectiva con respecto al hombre, se requiere "una economía colectiva", por ende la mujer debía formar parte del colectivo común; sólo entonces lograría los mismos derechos que los hombres (Rius, 1984).

Así pues, a partir de este momento, las luchas por los derechos de la mujer se vuelven constantes, aunque poco fructíferas, sin embargo, la segunda guerra mundial, constituyó un factor que elicó que las mujeres se integraran al campo laboral remunerado.

Estos objetivos que se perseguían estaban jerarquizados de manera distinta, según el orden de prioridad, en las tres corrientes feministas que se desplegaron. El primer grupo es el llamado *feminismo liberal*, que estaba a favor de la libre empresa y de las mujeres respecto al hombre, más no las consideraba causa suficiente para justificar la opresión de las mujeres. Otro es el llamado *feminismo socialista*, que apoyaba la propiedad comunal y la liberación de las mujeres, con respecto a la familia; y por último, *el feminismo radical*, que proponía un cambio de moral básica y consideraba que lo personal es político, sugiere también la existencia de una moral igualitaria aplicable a hombres y mujeres (Hierro, 1989).

Los esfuerzos de estos grupos se vieron reforzados cuando en 1967 se establece la Ley Neuwirth, que legalizaba la contracepción, sin embargo, en lo que respecta al aborto solo se logró legalizarlo en algunos países. La lucha por lograr ambos objetivos fue ardua, algunas de las feministas consideraron que la "tiranía de la reproducción" era la causante de la desigualdad entre hombres y mujeres, y planteaban la reproducción artificial como una condición previa y necesaria para lograr su liberación. Así fue que se empezó a difundir el trabajo de Margaret Sanger, que había realizado desde 1917 al instaurar la primera clínica de control natal (Lamas, 1996).

Hacia el año 1968, se iniciaron las investigaciones sobre la mujer en los campos de la psicología, la sociología, la literatura, la economía y la lingüística: las ideas básicas que impulsaron y fundamentaron dichas investigaciones fueron: a) la mujer produce y reproduce la fuerza de trabajo que necesita la sociedad (producción invisible) y b) mujer y procreación no son equivalentes.

Dentro de estas investigaciones aparecieron dos publicaciones que pusieron en alerta a muchas mujeres: el primero "La mística femenina" de Betty Friedan, el cual evidenció que a pesar del progreso y los avances tecnológicos, la mujer seguía mediatizada por algunos mitos.

El siguiente artículo, es el de Kate Millet, llamado "Política Sexual", en dicho texto definía la política en base a métodos o tácticas envueltas en el manejo de un estado, que trascienden para tener el control de un sexo sobre el otro, de esta manera la política sexual se impone a través de la socialización de ambos sexos, por tanto la única forma de acabar con la institucionalización del patriarcado era una revolución sexual que aboliera la ideología de la supremacía masculina.

La difusión de la labor realizada por los grupos feministas, originó que cada vez más mujeres de diversos países se integraran, revalorándose a sí mismas y su papel dentro de la sociedad. Hacia 1950, con la aparición del texto "El Segundo Sexo", de Simone de Beauvoir, las mujeres comienzan a cobrar conciencia de la opresión continua en que se desenvuelven, a cuestionar la supuesta "naturaleza" de la diferencia de los sexos, llegando a la misma conclusión de la autora "biología no es destino".

De esta manera, resurgen los grupos organizados en pro de la liberación de la mujer, pero ahora con más ahínco y con fundamentos más sólidos.

No fue sino hasta la década de los sesenta que surge en Europa y Estados Unidos el llamado Nuevo Movimiento de la Liberación de la Mujer, cuyo contexto formativo se encuentra en el auge de la posguerra y en la ampliación de las perspectivas sociales del movimiento, es la protesta en contra de la situación misma de la mujer dentro de la sociedad y la familia, se protesta entonces en el marco de la familia o del matrimonio, contra ese vivir en función del hombre, descuidando los aspectos personales. Esto es, el Movimiento de liberación es el resultado de la insatisfacción en el hogar y los problemas conyugales (Casanova, 1989).

A partir de este movimiento, surgieron diversos grupos feministas organizados en aquellos países donde el auge industrial y el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral, propició que tomaran conciencia de la doble explotación de la que

eran objeto. Las mujeres que formaban estos grupos eran generalmente mujeres con un nivel de estudios superior al de sus madres, y en algunos casos contaban con estudios universitarios.

Los grupos feministas, se autodenominaban como grupos políticos ya que su objetivo principal era cambiar la estructura de poder que apoyaban la subordinación de la mujer y obstaculizaban su desarrollo. Estos grupos actuaban en dos niveles básicamente:

a) *Para conseguir la igualdad completa, en lo económico, lo social y lo cultural; y*

b) *En la construcción de una sociedad en la que se superara la división entre el hombre y la mujer, una sociedad con un principio de realidad nuevo y distinto.*

En general, los esfuerzos de estos grupos de mujeres estaban encaminados a:

1. Conseguir el derecho al voto.
2. Tener derecho al empleo.
3. Lograr la igualdad de salarios entre hombres y mujeres.
4. Tener acceso a la educación.
5. La adquisición de derechos dentro de la familia.
6. La abolición de la publicidad sexista.
7. La legalización del aborto (Lamas, 1996).

Todo ello, a partir de actividades orientadas al reclamo de los derechos de la mujer y a la caricaturización del sistema de poder actual, para tal fin realizaban marchas, mítines, publicaciones y representaciones, así como conferencias y grupos de autoayuda, a través de los cuales concientizaban e impulsaban a las mujeres que vivían en situaciones semejantes, asimismo planteaban alternativas de solución.

Cabe destacar que poco a poco se fueron definiendo tres puntos principales de conflicto: a) derechos laborales y jurídicos; b) cultura y c) sexualidad.

En el primero, se luchaba por la igualdad laboral, por la inserción de la mujer en este ámbito y la participación del hombre en las labores domésticas. En lo que respecta a la cultura, se pugnaba por la libertad de expresión y la difusión de las ideas, las propuestas y las actividades feministas.

Dentro del plano sexual, se exigió la separación de la sexualidad y la procreación, mediante el derecho a la contracepción y el aborto legal; sus luchas se manifestaban también contra la represión sexual y contra la violencia a las mujeres. Por tanto, al prohibir que las mujeres fueran violadas, las feministas reclamaban el derecho al placer sexual y a mostrar que había alternativas a la heterosexualidad (la homosexualidad y el orgasmo vaginal). Es a partir de estas ideas que se logra la consideración de la violación nupcial como un delito castigado penalmente, también se legislaron leyes contra el acoso sexual y se crearon centros de ayuda para las mujeres violadas (Estados Unidos).

Poco a poco los grupos feministas se fueron reorganizando, comenzaron a surgir algunos modelos teóricos que intentaban interpretar la sociedad y la historia, estos son: el feminismo materialista, los estudios lésbicos, la teoría de géneros y el pensamiento de la diferencia sexual.

Gracias a la divulgación de estos trabajos, hacia la década de los setenta, surge en América Latina una nueva gama de estudio, los llamados "Estudios sobre la mujer", que se vincularon con la inicial intención de los grupos feministas: terminar con la subordinación de las mujeres en la sociedad, implicando una nueva cultura que las mujeres entiendan y una moralidad diferente a la impuesta hasta ahora.

El modo de actuar de estos grupos latinoamericanos difirió con respecto a los anglosajones, su actividad se concentró en lograr que estos grupos tuvieran validez académica, una vez logrado, se dedicaron a la investigación y la divulgación de sus estudios; así lograron que los movimientos feministas se consolidaran como

movimientos teóricos prácticos, los cuales incluían una teoría y una praxis como alternativas al patriarcado, originándose a partir de las necesidades y los intereses femeninos, tal y como las mujeres los entienden, ello implicaba una nueva cultura y moral diferentes a las impuestas hasta entonces.

A partir de los Estudios de Género, se puso en relieve el papel subordinado de la mujer en la sociedad, tratando así, de crear un marco teórico, ideológico y epistemológico femenino, donde la mujer fuera el objeto de estudio, analizando las vivencias de cada una de ellas, considerándolas de gran importancia.

Desde esta perspectiva, se habla de un sexismo inmerso en las ciencias el cual está tan arraigado en la cultura, que la ciencia se ha impregnado de ello; en otras palabras, la producción histórica y social ha pertenecido siempre al hombre, pues al hablar de "la historia del hombre", "la evolución del hombre", "el desarrollo del hombre", es más que evidente que la mujer se encuentra excluida en su totalidad de este proceso, pese a que desde el origen de las sociedades la participación de la mujer ha sido de vital importancia.

A partir de lo ya mencionado, la perspectiva de género realiza una crítica epistemológica a las ciencias humanas y sociales y propone reformular a través de sus investigaciones los conceptos que la sustentan.

Tales planteamientos, ponen en relieve que la diferencia de los sexos no se halla determinada por los procesos biológicos, sino que se deben a las experiencias que cada individuo, perteneciente a un género, vive durante toda su vida, es decir, las diferencias entre ellos se deben a procesos culturales. Por lo tanto, ya no se habla de adquirir una igualdad, sino de lograr una cultura equitativa, donde en primer lugar se provea a todas las personas de las mismas oportunidades de desarrollo, y en segundo, se valore positivamente a cada individuo de acuerdo a sus méritos, es decir, en función de su aportación al bienestar social (Hierro, 1990).

Pese a que los estudios de género, se consolidan como tales en la década de los setenta, hacia 1935 Margaret Mead, concluyó que las diferencias conductuales son creaciones de la cultura. Dos años después, Murdock, 1937 (en Lamas, 1996) realizó la comparación de la división sexual del trabajo en varias sociedades, concluyendo que no todas las especializaciones por sexo pueden ser explicadas por las diferencias físicas entre ellos.

En el año de 1942, Linton (en Lamas, 1996), señaló que las personas aprenden su estatus sexual y los comportamientos apropiados a éste; así la masculinidad y la femineidad, concebidas como tales, se vuelven instancias psicológicas para cada persona.

Gracias a las investigaciones que, desde diversas disciplinas se realizaron acerca de la mujer, se logró poner en entre dicho lo que algunas feministas consideraban causa de la subordinación femenina: los aspectos biológicos; ellas basaban sus explicaciones en que la mujer no sólo poseía una complexión más pequeña y vulnerable, sino que también su cerebro era más pequeño, por lo que su inteligencia y sus habilidades eran menores con respecto al hombre; no obstante, Alfred R. Wallace en 1912, a partir de sus estudios había concluido ya, que no existían diferencias a nivel cerebral entre hombres y mujeres.

Posteriormente se enfatizó la importancia de las hormonas en la conformación del cerebro, es decir, se hablaba de dos tipos de sistemas; "el masculino" y "el femenino". El tener uno u otro dependía de la cantidad de testosterona o andrógenos. Siendo posible en algunos casos que el hombre pudiera tener un cerebro feminizado, y una mujer uno masculinizado, en este caso tendrían rasgos gruesos, carácter violento y poco apego a las actividades pasivas (Ohno, 1991).

Por otro lado, algunos otros investigadores, argumentaban que eran las diferencias biológicas, en especial la capacidad procreadora, la causante de la desigualdad entre los sexos; si bien esto es cierto, en el sentido de que la capacidad

de procrear es la más grande diferencia entre hombres y mujeres, no es ésta precisamente la que determina la inequidad entre los sexos, sino los comportamientos, valores y expectativas que ello deriva.

Pese a que estas investigaciones causaron revuelo en la explicación y justificación de la situación subordinada de la mujer, lo cierto es que la única diferencia a nivel biológico, entre hombres y mujer es, al igual que el resto de los mamíferos, es la presencia o ausencia del cromosoma "Y", cabe considerar, que éste es considerablemente pequeño, en relación con el cromosoma "X", contiene sólo una pequeña cantidad de material genético y se caracteriza por su veloz deterioro y su inestabilidad genética.

Así, se logró comprobar también, que la existencia de tal cromosoma no posee incidencia alguna sobre el tamaño del cerebro, la cantidad de materia gris, la inteligencia y las habilidades en general, puesto que su única función, es desviar la tendencia espontánea de la gónada embrionaria indiferenciada a organizar un ovario, a forzarlo a organizar un testículo, y posteriormente a la producción de espermatozoides.

Lo anterior se refiere, al planteamiento del sexo femenino, como sexo básico de los mamíferos, es decir, durante los primeros sesenta días de vida intrauterina, todo apunta al desarrollo de una niña, no es hasta que aparece la membrana plasmática, denominada antígeno "hi", que organiza el desarrollo de los testículos; de esta manera, una vez que las diferentes células comienzan a cumplir sus funciones especializadas, es posible la producción de testosterona por la célula leydíng, que provocará todo el desarrollo masculino del feto: no obstante, el cromosoma "Y" ya no tiene ninguna intervención en la receptividad de las células del cuerpo a la testosterona (Radetsky, 1997).

Por último, es necesario señalar que la existencia del cromosoma "X" es indispensable para el desarrollo de los individuos ya que contiene la mayor parte del

material genético, ahora bien, si el sexo femenino requiere de dos cromosomas "X" (XX), ello nos habla de alguna forma de la superioridad biológica de las mujeres, es decir, éstas poseen umbrales más bajos al dolor lo que las hace biológicamente más aptas para sufrir los dolores de un parto; poseen también un sistema inmunológico más fuerte. Esto indica, que contrariamente a lo que se pensaba, los aspectos biológicos no justifican la subordinación de la mujer (Ohno, 1991).

Así, ante la ambigüedad de la explicación del origen de la subordinación femenina, las investigaciones científicas se orientaron ha demostrar que, desde el punto de vista biológico y fisiológico, la mujer no sólo no es la hembra del hombre, sino la primera, aquélla de quien en todo caso el hombre precede, no sólo por el hecho reproductivo, sino en la filogénesis de la historia de la especie.

Los datos encontrados demostraron que la especie humana empezó con un solo sexo y solo a través de la evolución se creo otro, el masculino; aunque no se niega que este segundo sexo venia a enriquecer la especie, no hay que olvidar que el femenino lo hizo viable, por lo cual si la mujer hubiese sido alguna ves inferior y destinada a la sumisión y la esclavitud, es obvio que los hombres no habian tenido que desplegar tantas leyes contra ellas, ni tantos mitos y leyendas sobre la supuesta superioridad del hombre y la debilidad femenina (Weininger, 1982).

Los círculos científicos impregnados del sexismo predominante en nuestra sociedad, han reprochado en las mujeres el utilizar algunos datos biológicos para afirmar su importancia en la especie. No obstante, que ello sé a considerado solo una forma de relacionar ante la utilización de datos erróneos, que los valores han hecho uso a lo largo de la historia, para demostrar su superioridad y justificar sus actos de sexismo (Sau, 1981).

Algunos grupos feministas, principalmente compuestos por antropólogas, se dedicaron a reflexionar sobre el origen de la opresión femenina, descartando y poniendo en tela de juicio la supuesta ley de la naturalidad que implicaba que la

mujer por ser destinada a conservar la especie debía dedicarse a ello solamente sin traspasar a la vida cultural y política; así, redujeron toda explicación al análisis del capitalismo y la dominación patriarcal, llegando a un reduccionismo culturalista, donde se negaba, además, cualquier peso de lo biológico, sus conclusiones se basan en investigaciones realizadas en distintas etnias, encontrado que lo llamado "masculino" y "femenino", eran diferentes en cada una de ellas; no obstante encontraron un factor común, en todas la mujer era la subordinada.

De esta manera, después de que se determinara que no es la cuestión biológica la responsable de las diferencias entre los sexos se trato de buscar una categoría que trascendiera en le carácter biológico, esta categoría fue: "género".

Robert Stoller fue quien definió con precisión el sentido del género, a partir del estudio de los trastornos de la identidad sexual. Este autor mencionaba que lo que determinaba la identidad y el comportamiento de género son las experiencias, mitos y costumbres atribuidos a cada sexo, que inician desde el nacimiento.

Así pues, el concepto de género da a esta perspectiva su esencia; el género entendido actualmente, se concibe como una categoría fundamental que da significado y valor a las relaciones entre las personas (Bustos,1991).

La formulación del sistema sexo/género, ha permitido demostrar que la opresión no es algo inevitable, "sino que es producto de las relaciones sociales específicas que la organizan"; la categoría analítica de género se refiere a un proceso histórico de construcción social, a través de las múltiples relaciones mediadas por la clase, etnia o raza, y por lo tanto diferenciado de la explotación biologicista basada en el sexo biológico que se a aplicado sobre la naturaleza de la mujer.

El género también es entendido, como una red de creencias, características de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que

diferencian a los hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social. Se dice que es histórico puesto que tiene lugar dentro de las distintas esferas, como el estado.

El área de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, el hogar y las relaciones interpersonales; que incluyen la categorización de características y de actividades (Benería y Roldán; citado en Massolo, 1992).

A partir de estas definiciones podemos elucidar aquello que tanta discusión causó, el género es un proceso sociocultural, mientras que el sexo es un hecho biológico; sin embargo, el primero no depende en nada del segundo, sino de la cultura en que está inmerso un individuo hombre/mujer.

Es necesario enfatizar, que el término género no sólo ha señalado las diferencias culturales creadas en torno a los sexos, sino también ha puesto en relieve la inequidad que existe entre ellos, es decir, en la relación poder-subordinación.

Otros conceptos que vale la pena analizar son los de masculino y femenino, los que ordinariamente se entiende simplemente como activo y pasivo respectivamente; sin embargo, sus repercusiones en los individuos son mayores, ya que cada uno aglutina valores y roles que orientan e incluso determinan el estilo de vida de cada individuo; no obstante, difícilmente puede darse una definición objetiva de tales conceptos, puesto que al reconocer que son construcciones sociales, éstos se hallan sujetos a un espacio y tiempo determinado.

Los estudios de género, constituyen un instrumento para la comprensión de la experiencia colectiva femenina, la consolidación de su identidad y el desarrollo de una cosmovisión desde una perspectiva feminista del conocimiento, que puede llevar a un replanteamiento del saber; es decir, a partir de estos estudios se pretende una visión crítica de paradigmas, doctrinas y supuestos, así como el

descifrar y analizar el origen de la subordinación femenina y desarrollar métodos útiles para ello.

Cabe señalar que esta perspectiva no se limita a la problemática de la opresión del género femenino, sino que también reconoce otras formas de opresión, por lo que se manifiesta en contra del racismo, la discriminación étnica o religiosa, aquella causada por preferencias sexuales, por privilegios de clase y por estereotipos de roles.

Los estudios de la mujer, también advierten sobre el hecho de que si no se conoce y entiende a la mujer en la sociedad, tampoco se logra conocer y entender bien al hombre, puesto que sus relaciones sociales de género están tan imbricadas que la perspectiva distorsionada sobre una, necesariamente implica la distorsión de otro.

De esta manera, dichos estudios, también han realizado reflexiones y propuestas en el ámbito metodológico; la reflexión con respecto a este problema, ha situado como punto de partida, el cuestionamiento de los cánones que rigen la esperada objetividad que debe alcanzar la producción de conocimientos, así como la tajante separación entre quién investiga y quién es investigado. La crítica epistemológica introducida por el feminismo pone en tela de juicio y se manifiesta en contra de la equivalencia cuantificación – objetividad, que se supone validará el conocimiento, así como la dicotomía entre el sujeto y el objeto.

Una consecuencia de la aplicación de los supuestos anteriores, es que la mujer queda objetivizada como "dato", además, de las distorsiones que se dan por los supuestos sexistas que subyacen a la definición de categorías estadísticas. Otra grave consecuencia, es la negación y deslegitimación de la subjetividad como parte del conocimiento, puesto que no refiere a lo emocional, lo "no racional", lo íntimo y lo cotidiano.

No obstante, las investigaciones feministas admiten la dificultad de formular un concepto acabado de metodología feminista, sin embargo, sugieren un conjunto de técnicas útiles dentro de esta disciplina.

Estas autoras determinan e identifican cinco principios epistemológicos básicos que sustentan la llamada metodología feminista, de los cuales se derivan distintos procedimientos de investigación:

- 1. El significado de género y la asimetría de género como rasgos básicos de la vida social.*
- 2. La centralidad de la toma de conocimientos como herramienta metodológica específica y como orientación general.*
- 3. El desafío a la norma de la objetividad según la cual se puede separar al sujeto de objeto de investigación bajo el supuesto de que la experiencia personal es acientífica.*
- 4. La preocupación por las implicaciones éticas de la investigación feminista.*
- 5. El énfasis en el fortalecimiento del poder de las mujeres y de la transformación de las instituciones patriarcales por medio de la investigación.*

Bajo estos preceptos, se propone el uso de ciertas técnicas como: las técnicas visuales y lingüísticas, entrevistas, investigaciones participativas y análisis de textos entre otras cosas.

Cabe señalar, que la historia de vida, es una de las técnicas más importantes de este enfoque, puesto que es considerado un instrumento clave para combatir la

omisión de la mujer en los estudios de las distintas áreas, así como para evitar el "bloqueo" del silencio femenino, reflejo elocuente de la subordinación y exclusión de género. Esta técnica es considerada un método feminista, ya que permite un acercamiento y comprensión más directa y profunda del conocimiento del conjunto de las relaciones sociales en las que están inmersas las experiencias de vida y conciencia de las mujeres.

Asimismo, el uso de la historia de vida en la investigación feminista, responde también al rechazo de los cánones de la objetivación y a la valoración de la subjetividad y significado de la experiencia individual y colectiva, lo que desde esta perspectiva, es considerado una fortaleza y no una debilidad del método. La historia de vida revela también un proceso de transición, desde la condición internalizada, a una conciencia de las causas de la opresión y restricción de género.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES EN MEXICO

Una vez que se ha proporcionado una visión general acerca del desarrollo del movimiento feminista, así como de sus aportaciones teóricas y metodológicas, es obligado describir el contexto socio-histórico en el que surgen los diversos movimientos de mujeres que dieron pie al actual estudio de género.

Aunque las organizaciones feministas como tales, son un fenómeno más o menos reciente en nuestro país, éstas tuvieron que atravesar un largo proceso para consolidarse como organismos políticos sociales, y lo más importante para poder respaldar teóricamente sus argumentos y sus propuestas tanto sociales como metodológicas.

Sin embargo, para llegar a ello, fue necesario transformar conceptos tales como *mujer, trabajo y familia*, así encontramos que fue durante el periodo de reforma que se sentaron las bases ideológicas del que en adelante sería el papel de las mujeres y la familia en la reproducción del sistema de explotación; cabe señalar que el hecho más significativo del control del estado sobre la sociedad civil fue la secularización del matrimonio, no obstante que la epístola de Melchor Ocampo enfatiza la división genérica de la sociedad burguesa.

Durante el gobierno de Benito Juárez (1861), se contempló por primera vez la importancia de que las mujeres se incorporaran a la educación, pues ello repercutía en la sociedad a través de la familia.

Aunque poco tiempo después Justo Sierra apoyará la instrucción en las mujeres, las necesidades derivadas del proceso de industrialización, propiciaron su ingreso masivo a casi todas las ramas de la producción, particularmente a las áreas textiles y tabacaleras; cabe señalar, que tal inmersión desató situaciones de

discriminación con respecto a la situación laboral de los hombres, específicamente en la percepción desigual de salarios, en los abusos sexuales cometidos por parte de los patrones y capataces, así como la escasa protección durante los periodos de embarazo y lactancia.

Esta sobre explotación propició que las mujeres apoyarán de forma incondicional las pequeñas movilizaciones de las trabajadoras, presentándose también manifestaciones por demandas propias de género. Así, entre 1881 y 1884 las trabajadoras de la industria tabacalera, proclaman una serie de huelgas en las fabricadas denominadas "El César", "El Faro", "La Niña" y "El Borrego".

La participación de las mujeres tanto en el campo laboral, como en los movimientos en pro de las mejores condiciones de trabajo, significó una afrenta al concepto genérico elaborado por el estado y la cultura, pues ponía en tela de juicio la idealización de las labores *"femeninas"*.

Por otro lado, las mujeres que poseían educación, pertenecientes en su mayoría a la clase burguesa, conformaron grupos tales como "La Sociedad Siempreviva", cuya labor consistía en la edición de folletos y boletines como el "Búcaro", dirigido por Dolores Jiménez Muro, cabe mencionar que estas agrupaciones estaban constituidas principalmente por maestras, cuyas demandas eran fundamentalmente la reivindicación del género femenino (Muñoz, 1994).

El surgimiento del Partido Liberal Mexicano, alentó a muchas mujeres a integrarse a él, o bien impulsar sus organizaciones a través de grupos civiles y laborales, entre los que se distinguió el grupo "Las Hijas de Anáhuac", constituido por trabajadoras de fabricas de hilado y tejido como "La Magdalena", "Sta. Teresa" y "La Hormiga", la propaganda y difusión de sus ideas se realizó a través de publicaciones subversivas como los periódicos "Regeneración", "La Voz de Ocampo" y "Fiat Lux", actividad que le costó su libertad a la creadora de este último: Juana Gutiérrez de Mendoza, quién fue recluida en la cárcel de Belén de la ciudad de

México; no obstante durante su encierro se relacionó con Dolores Jiménez Muro, Inés Malvaéz y Elisa Roseti, quienes coincidieron en la necesidad de vincular la lucha revolucionaria con la transformación radical del papel de las mujeres, bajo estos lineamientos se constituyeron como la "Sociedad Hijas de Cuahémoc".

Hacia 1904, Luz F. Vda. De Herrera y Dolores Correa editaron "La Mujer Mexicana", revista femenina en la que pugnaban por una emancipación que las colocara a la par del hombre, asimismo, apareció el grupo "Admiradoras de Juárez", cuya demanda principal era la obtención de derechos jurídicos, los que incluían la adecuación del lugar femenino dentro de la estructura capitalista (Rascón, 1980).

Durante la primera década de 1910, muchos grupos femeninos organizados, enfocaron sus fuerzas al derrocamiento de la dictadura, siendo fundamental su participación, pues grupos como "Los hijos de Anáhuac", se dedicaron desde 1906 a organizar grupos de obreras en las fabricas textiles circundantes a la ciudad de México, de igual forma Adela Macías formó el sindicato de trabajadoras textiles "20 de Noviembre" y el periódico Mujeres.

Cabe mencionar, que el periodo revolucionario creó una imagen de la mujer, que logró trascender la presencia de la lucha armada, prueba de ello, son los escasos vestigios Históricos que revelan únicamente la presencia de "Adelitas" y "Valentinas", en dicho conflicto, no obstante, la participación de las mujeres no se limitó a seguir pasivamente a sus hombres, sino que muchas de ellas participaron activamente durante la guerra civil, tal es el caso de Carmen Alanís, que se levantó en armas en Casas Grandes, Chihuahua, y participo en la toma de la Ciudad de Juárez. Ramona Flores quien fue jefa de estado mayor en las filas carrancistas; Libania Fernández y Carmen Amalia Flores, coronelas. Asimismo el régimen de esposas e hijas de combatientes zapatistas, así como maestras, estudiantes y empleadas que, además de ser combatientes, realizaban otras funciones como despachadoras de trenes, telegráficas, correos y espías.

No obstante, al término de la Revolución, las mujeres regresaron a sus hogares, de esta forma las "Adelitas" se convirtieron en el nuevo mito femenino en nuestro país, es decir, su imagen de sacrificio, abnegación y fidelidad, estimuló el enaltecimiento de lo que las mujeres serían, durante el asenso capitalista que atravesaba el país; la pos revolución y el proyecto nacionalista les asignaron la maternidad como función primordial en esta nueva sociedad.

Así pues, los posibles adelantos por los que pugnaban los grupos feministas, cayeron en un retroceso y muchos de ellos quedaron en el olvido, tal es el caso del primer congreso feminista efectuado en Yucatán en el año de 1915, en éste se formulan demandas específicas para obreras y campesinas, se propusieron reformas al código agrario, con el fin de que las mujeres tuvieran los mismos derechos para la dotación de la tierra, en caso de que fueran jefas de familia; así mismo exigieron igualdad en la lucha sindical y en los salarios; una protección efectiva durante el embarazo y la lactancia, la abolición del término "hijo natural", así como facilidades para el control natural y la ampliación de la educación popular. Quedando esbozada la demanda por el sufragio, al solicitar la modificación de la legislación civil vigente, otorgando a las mujeres más libertades y más derechos (Muñoz,1994).

Por otro lado, la influencia de los movimientos sufragistas inglés y estadounidense, la disfunción de las ideas socialistas y el aumento de las organizaciones gremiales proporcionan el surgimiento del sufragismo en México. Las movilizaciones y grupos que se forman a partir de ese momento, tuvieron como eje central, el reclamo por la igualdad de los derechos civiles, especifica mente el voto, la educación y los derechos laborales para las trabajadoras.

Al igual que en Europa, surgieron dos tendencias dentro del movimiento feminista, por un lado las que pugnaban por los derechos civiles y por otro las que lo hacían por los derechos laborales y una vida digna, y que posterior mente se unificaran al feminismo comunista.

En 1919 con la creación del partido comunista, se realizó el congreso de obreras y Campesinas, dirigido por Refugio García y Elena Torres, donde demandaron para las mujeres salario igual por trabajo igual; de esta reunión económica, política y social de las mujeres.

Un hecho, que tuvo un papel determinante en las luchas feministas, fue la ascensión a la gobernatura de Yucatán de Felipe Carrillo Puerto en 1922, quien estableció una serie de medidas encaminadas a mejorar la situación de las mujeres; algunas de ellas ocuparon puestos públicos, como Rosa Torres que se convirtió en presidenta municipal de Mérida. En este mismo año se funda la Liga Panamericana de la Mujer, quien convocara un año más tarde al primer Congreso Nacional Feminista en la ciudad de México (del 20 al 30 de mayo de 1923); a este congreso asistieron delegadas de más de veinte estados, sin embargo las tres delegadas de Yucatán encabezadas por Elvia Carrillo Puerto, intentaron imponer su posición durante las sesiones, con planteamientos acerca de sexualidad, control natal, el amor libre y la educación sexual en las escuelas.

Las delegadas yucatecas, presentaron nociones sobre temas considerados controvertidos en relación a la época y la sociedad en que vivían, pues proclamaron el matrimonio como "esclavitud legal", denunciaron la trata de blancas, apoyaron la coeducación y el divorcio como vía de acceso a la educación y al mercado laboral por parte de las mujeres; no obstante, aunque sus proclamas lograron llamar la atención, el resultado del congreso rechazó sus propuestas, apoyando medidas "menos radicales".

Cabe señalar, que en 1925, el gobierno del estado de Chiapas reconoció la igualdad de derechos políticos para el hombre y la mujer, posteriormente en 1931 y 1933 se celebraron dos congresos de mujeres obreras y campesinas que reiteraban las proclamas por los derechos políticos femeninos, sentándose también las bases para la consolidación del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) en 1935,

el que en poco tiempo logro más de 50 mil afiliados de diferentes profesiones y tendencias intelectuales, profesionistas, maestras en mayor número, veteranas de la revolución, obreras, mujeres en diferentes sindicatos y partidos políticos; su plan de lucha constaba de 4 puntos principales: el trabajo, la educación, la prestaciones sociales y la participación política, donde se incluiría en primera estancia el derecho al voto. Proponían también, La modificación de los códigos civil, agrario y a la ley Federal del Trabajo, no obstante, a partir de 1937, el FUPDM se mantuvo estructurado a una reforma única: El derecho al sufragio.

Para lograr sus propósitos, las mujeres continuaron las movilizaciones, es decir, organizaron mitines, manifestaciones, conferencias y una huelga de hambre frente a la casa del presidente Lázaro Cárdenas, que ante esa presión, prometió en agosto de 1937, enviar al congreso una iniciativa de ley para reformar el artículo 34 constitucional. La iniciativa se turnó a las cámaras y a las legislaturas de los estados, para septiembre de 1938, el trámite estaba por terminar, sin embargo, cuando faltaba sólo la declaración correspondiente y publicación en el diario oficial, el trámite se detuvo, pues el FUPDM, se une al recién creado Partido Revolucionario Mexicano (PRM), y esta tuvo como consecuencia que las mujeres perdieran su fuerza, pues las demandas del frente, se integraban a las del partido y fueron consideradas como segundo orden.

La apertura democrática durante el cardenismo lleva a la discusión de las mujeres incluso a cuestionar la tipificación del aborto como delito. En 1936 apareció una organización de gran importancia, dirigido por concepción con Alejandra Kallontai, embajadora de la URSS en México y clara Zetkin, por lo que sus puntos de debate giraban en torno a la interrelación de la lucha de clases. Así, inspiradas en el proceso de reconstrucción soviética, organizaron cooperativas, talleres, casas-escuelas para trabajadoras y para los hijos de mujeres viudas y aquellos que requerían alejarse de la prostitución; se les brindaba atención medica y, posteriormente se les acercaba al movimiento para que se integraran a él. El partido comunista en tanto, limitaba las demandas de las mujeres al logro de la igualdad con

respecto a los hombres, pues consideraban que las peticiones sobre la sexualidad eran expresiones de una burguesía en decadencia (Muñoz, 1994).

Por otro lado, es necesario mencionar, que el primer paso hacia la obtención del sufragio, se dio con la toma de poder de Miguel Alemán, quién envió al congreso la iniciativa para modificar la fracción I del artículo 115, y 117, tal suceso tuvo lugar el 17 de Febrero de 1947, dicha modificación establece que: "Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado. En las elecciones municipales participarán las mujeres en igualdad de condición que los varones, con derecho de votar y ser votadas".

Un hecho que contribuyó a este proceso, fue que las mujeres mexicanas se relacionaban cada vez más con mujeres de otros países, así Amalia Caballero de Castillo Ledón se convirtió en 1948 en presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede Washington, cargó desde donde luchó porque las mujeres latinoamericanas adquirieran derechos políticos. Fue ella, quien sostuvo una entrevista con Ruiz Cortines, cuando éste era candidato a la presidencia, donde le pidió que concediera a la mujer el derecho al voto, el candidato ofreció su apoyo a cambio de que le fueran entregadas 5000.000 firmas de mujeres solicitantes, como respuesta a ello Amalia Caballero Fundó la Alianza de Mujeres de México (AMM) para unir a todos los grupos femeninos y alcanzar su objetivo.

Así, el 1 de Diciembre de 1952, en la ceremonia de toma de posesión de Ruiz Cortines, éste expresó la promoción de las reformas legales para que la mujer disfrutara de los mismos derechos políticos que el hombre.

Al día siguiente, se envió la iniciativa que otorgaba la ciudadanía a las mujeres y por ende el derecho al voto, finalmente el 17 de Octubre de 1953, la reforma se publicó en el Diario Oficial con el texto propuesto por Ruiz Cortines:

Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de Mexicanos reúnan los siguientes requisitos:

- 1.- Haber cumplido los 18 años
- 2.-Tener un modo honesto de vivir

El inicio de los años sesenta evidenció el surgimiento del nuevo movimiento de liberación femenina, en el desarrollo de este nuevo feminismo en México, fue determinante la influencia del feminismo estadounidense; no obstante, que para algunos sectores de izquierda, el feminismo se presentaba como una ideología impuesta por la pequeña burguesía, pues tradicionalmente, las cuestiones femeninas no se trataban como prioritarias; es decir, el intento por debatir sobre el trabajo doméstico o la sexualidad eran temas considerados como elitistas, pues sólo las mujeres que no tenían preocupaciones económicas podían ocuparse de ello.

En nuestro país, la participación de las mujeres en actividades extradomésticas, representó un conflicto en sus vidas cotidianas, pues llevaban consigo también el peso del trabajo doméstico, así como un profundo deterioro en las relaciones familiares y de pareja.

La importancia que desde el punto de vista político tuvo la práctica feminista durante esos años, fue la difusión que se le dio a la existencia de una problemática social: la opresión genérica. El descubrimiento de la opresión femenina como vivencia colectiva, así como la búsqueda de soluciones conjuntas, dieron forma al lema del Nuevo Movimiento de Liberación de la Mujer : "Lo personal es político".

La participación exclusiva de mujeres fue fundamental para que en se establecieran discusiones sin temor a la censura, el diálogo y el debate se convirtieron en herramienta fundamental para la concientización de las mujeres. A la

forma de autoconocimiento creado por las feministas, se le llamó proceso de "autonciencia".

Los grupos de autoconciencia, fueron el detonante en la irrupción de las mujeres como sujetos políticos, al socializar la experiencia personal y promover a partir de ellas las transformaciones cotidianas.

Entre sus finalidades a largo plazo, se encontraba el llamado "trabajo hacia afuera" que consistía en llevar a la reflexión a un mayor número de mujeres, especialmente a las pertenecientes a otros sectores de la población; la estrategia utilizada para lograr este fin, fue la distribución del trabajo por comisiones, es decir, unas se encargaban de promover conferencias, otras diseñaban publicaciones y otras más funciones de cine o teatro; asimismo, lograron acercamientos a organizaciones sindicales independientes, ello para transmitir los lemas sobre los que el feminismo centraba su análisis: la sexualidad, la familia, la maternidad y la doble jornada.

A partir de 1975, las actividades feministas se intensificaron a raíz de las celebraciones del año internacional de la mujer, así se realizaron contracongresos y el grupo de "Mujeres en Acción Solidaria" colaboró en la creación del centro de información y documentación para el decenio de la mujer y el desarrollo.

El impulso que cobró el movimiento, llevó a los grupos a organizarse en una instancia con un mayor nivel de acción, el cual incluyera las demandas fundamentales, de tal modo en 1976 se formó la Coalición Feminista en torno a la lucha por el aborto libre y gratuito, contra la violación y la protección de las mujeres golpeadas. En 1978, a consecuencia de un evento organizado en torno al día de la mujer, se fundó el Frente Nacional por la Liberación y Derechos de la Mujer (FNADLIDM).

En el plan de acción de este frente se incluyeron demandas concretas que abarcaban los intereses de un gran número de mujeres, de esta manera las peticiones se referían a cuatro ejes de lucha: 1) maternidad libre y voluntaria, 2) lucha por la obtención de servicios de guardería; 3) contra el hostigamiento y violencia sexual, y 4) la denuncia constante de abusos o cualquier otra situación que violará los estatutos de la ley federal del trabajo (Muñoz, 1994).

El planteamiento de estas demandas trascendió en lo que respecta a un proyecto de ley conocido "Proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria", en el que se enmarcaba el aborto como un problema de salud pública, y la aplicación de medidas para la planificación familiar. En dicho proyecto, se afirmaba que la maternidad voluntaria implicaba de alguna forma la legalización del aborto, sin embargo, enfatizaba también la aplicación de medidas para prevenirlo. Por otro lado, el aborto voluntario, voluntario y gratuito se refería a la capacidad de las mujeres para decidir sobre su cuerpo y su vida, al mismo tiempo se involucraba a la sociedad en el reconocimiento de una problemática que se debía atender como un servicio de salud dentro de los hospitales del estado.

Cabe señalar, que este proyecto fue presentado por el grupo parlamentario comunista, ante la cámara de diputados en 1980, no obstante éste fue rechazado por el sector oficial, y aunque fue difundido, no logró el respaldo de la mayoría.

Tal suceso, llevó a los grupos feministas a considerar la importancia de la unificación de grupos de todas las tendencias. Así, en 1981 durante el segundo congreso del frente, una de las prioridades fue la creación de una organización nacional, ello con la finalidad de apoyar la aprobación del proyecto de ley.

Lamentablemente, esta unión no resultó del todo satisfactoria, pues las propuestas y debates se tornaron heterogéneos, a consecuencia de las diversas tendencias de cada uno de los grupos que conformaban el frente, al mismo tiempo, lejos de mantener la autonomía de cada uno de ellos y conservar los ejes de lucha

comunes, éste se consolidó como una organización con principios propios, lo cual terminó con su carácter frentista. Por otro lado, las luchas por el poder y el liderazgo entre grupos feministas y no feministas, así como las posturas individualistas, acabaron por deteriorar las acciones del frente.

Las diferencias personales y los liderazgos encubiertos, propiciaron la desintegración de los grupos, el surgimiento de nuevos y la división interna de algunos de ellos, asimismo, el amiguismo se tornó elemento de control intergrupalo, el cual se reflejó en el sectarismo, es decir, difícilmente otras mujeres podían participar sin sentirse ajenas tanto en las actividades como en la organización misma.

A partir de entonces, el movimiento entró en receso, sin embargo, los grupos continuaron trabajando de forma aislada; ello impulsó a algunos grupos de mujeres a preocuparse no sólo por mejoras jurídicas y mayor participación social, sino por un cambio radical a la estructura patriarcal existente, sustentando sus proclamas de forma teórica y elaborando tesis y métodos que expliquen tanto las diferencias genéricas como que proporcionen apoyo metodológico a los estudios relacionados con las mujeres.

Estos grupos se constituyeron principalmente por mujeres con estudios superiores, quienes retoman los tópicos sobre la mujer y la condición femenina en la actualidad llamados estudios de género, en México dichos estudios inician en 1987, no obstante no puede hablarse de una corriente homogénea en su marco teórico, metodológico o instrumental, el desarrollo de estos estudios aporta datos para el campo de la investigación científica sobre la condición de la mujer, las diferencias entre los sexos, la realidad social de las mujeres así como la conciencia política de la opresión femenina como género dentro del orden patriarcal.

En resumen, los estudios de género pretenden tener un impacto a nivel del conocimiento en diversas disciplinas, cuyas repercusiones se reflejarían en un acontecimiento y percepción distinta del mundo y la sociedad (Bustos, 1991).

En la presente década instituciones universitarias, se han encargado a través de sus dependencias, de la creación de cursos, producción de investigaciones y tesis, conferencias, mesas redondas, foros, entrevistas, programas de radio y televisión. Asimismo, en distintas facultades o escuelas sobre todo relacionadas con las ciencias sociales, humanísticas o de salud se realizan cursos a nivel licenciatura y posgrado, en muchos de los casos bajo títulos encubiertos pues aún no son aceptados en la currícula universitaria.

Por otro lado, resulta gratificante el hecho de que ya existan espacios dedicados a los estudios de mujeres, tal es el caso del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEM) en el colegio de México; el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) en la Facultad de Psicología; el Seminario Interdisciplinario sobre Género y Educación, en la Facultad de Filosofía y Letras; el programa Universitario de estudios de Género (PUEG); la Unidad de estudios sobre la Mujer, en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el Colectivo de Investigación y Apoyo a la Mujer en la ENEP Zaragoza; el Taller sobre la Condición de las Mujeres impartido a estudiantes de la ENEP Acatlán, el Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer en la UAM Xochimilco.

En esta década surgen también organizaciones de carácter plural, es decir, sus proclamas se hallan encaminadas hacia diversos temas, los cuales incluyen el aspecto político, jurídico, laboral, de salud, el cual integra en sus propuestas la salud sexual y reproductiva de las mujeres, así como factores educativos y culturales (Ozieblo,1992).

CAPITULO II

LA FORMACION SEXUAL DE LA MUJER MEXICANA

La idea biologicista generalizada acerca de que los comportamientos, actitudes y habilidades diferenciadas de hombres y mujeres tienen su origen en la anatomía y fisiología de cada uno, decayeron a razón de la idea de que ellos responden no a una determinación biológica, sino a una construcción sociocultural denominada género.

Esta formulación trajo consigo la preocupación de averiguar como se llega al resultado de asumir un género, esto es, si se habla de que el género es una construcción cultural es necesario señalar a través de qué procesos llega un individuo hombre o mujer a identificarse con tal o cual género.

Los estudios de género han subrayado la importancia del denominado sistema sexo-género, éste hace referencia a que sexo no es igual a género, es decir, el término "sexo" remite a la clasificación biológica de los individuos a partir de su diferenciación en la reproducción, y los clasifica en hembras y machos; el sexo biológico implica: sexo genético definido por el número de cromosomas (46XX o 46XY); sexo hormonal, que se refiere al equilibrio androgino-estrogeno; sexo gonádico, que remite la presencia de testículos u ovarios, la morfología de los genitales externos y las características sexuales secundarias (Katchadourian, 1984, en Lagarde 1993).

En lo referente al género se habla de que son precisamente las experiencias que un individuo vive a lo largo de toda su vida las que lo llevan a identificarse con un género, sea masculino o femenino. En realidad ambos términos son difíciles de definir ya que responden a situaciones sociales limitadas a un tiempo y un espacio,

sin embargo, se ha tratado de precisar tales conceptos a través de características y actitudes atribuidas a cada uno de ellos a manera de establecer un modelo que oriente su comportamiento. El énfasis en crear este prototipo no es estabilizar o canonizar lo masculino y lo femenino en forma aislada, sino precisamente establecer entre ellos una relación guiada por estos modelos; entendiendo el género entonces como la organización social de las relaciones entre los sexos; ahora bien, dos individuos de sexo diferente hembra y macho se relacionan con un único fin, la procreación, sin embargo, estos dos mismos individuos inmersos en una cultura, masculino-femenino se relacionan a través de sus conductas y actitudes específicas de cada uno con el fin no solo de procrear sino de desarrollar sus procesos de formación de género y desplegar su aprendizaje con intereses diferente cada uno (Ramos, 1992).

La identidad de género no se concreta a las demandas culturales sino que las traspasa hasta que un individuo asume un estilo y una significación corporal culturalmente establecidos. Dada la dificultad de explicar cómo una persona llega a conformarse como hombre y mujer, diversas aproximaciones teóricas (particularmente en el ámbito de la psicología) han tratado de explicar este proceso de la formación de género, por un lado el psicoanálisis y concretamente los estudios de género.

Para el psicoanálisis ambos géneros se construyen de manera diferencial respecto a la resolución del complejo de Edipo, en este caso nos remitiremos sólo a la formación de la mujer. Esta teoría ha reconocido que la sexualidad de la mujer es más difícil de explicar, dada la complejidad del establecimiento de sus relaciones con el objeto de deseo, esto es, las primeras sensaciones de la niña de dependencia, erotismo y reciprocidad las establece con una mujer, su madre, su función es binaria, esto es, la niña recibe placer de su madre a través de las actividades de cuidado y de alimentación, es la madre quien poco a poco ir mapeando y erotizando el cuerpo de la niña; en tanto la niña viene a representar

para la madre el "falo" que le fue negado y obtiene a través de ella ese poder que éste representa y que no hubiese podido obtener de otra manera.

Ahora bien, tanto para la niña como para el niño la madre es el objeto de amor, su satisfacción sexual está conectada a la nutrición, posteriormente ambos descubren la zona genital- pene o clítoris como fuente de placer entonces la pulsión sexual pasa a ser autoerótica. Así, inicia la fase fálica que consiste en el descubrimiento del pene en los niños reconociéndolo como superior a su propio órgano pequeño y cae víctima de la envidia fálica, ella ha visto algo que no tiene y desea poseer; para que la niña pueda desarrollar su psiquismo es necesario superar el complejo de masculinidad y de denegación y asumir la castración, es decir, supone que una vez tuvo un órgano tan grande como en niño, pero la castraron.

Una vez que la niña ha aceptado su herida narcisista desarrolla en ella un sentimiento de inferioridad, la madre por su parte adopta esta actitud por que la echó al mundo tan insuficientemente dotada, entonces, sus lazos afectivos con ella decaen puesto que se da cuenta que ella no es precisamente el falo que la va a dotar de "poder", creando actitudes de hostilidad de la niña hacia su madre, pues se da cuenta de que ella no tiene el falo y que existe alguien más que la puede dotar de él, su padre, es entonces cuando en la niña empieza el denominado "complejo de Edipo", que hace referencia a la relaciones de afecto con el padre de sexo contrario y de hostilidad hacia el padre del mismo sexo.

Para la niña, el complejo de Edipo es más difícil que para el niño, ésta debe cambiar su objeto de amor de la madre hacia el padre, puesto que éste será quien la dotará de poder, pues él es quien tiene el falo, cuando la madre corta ese vínculo de la niña con el padre, esta debe identificarse con su madre para poder tener un hombre como ella que la dote de poder, sin embargo ya no es el deseo del pene sino que pone en su lugar el deseo de un hijo y con este propósito ama al varón con deseo amoroso.

Las relaciones libidinosas de la niña con la madre toma los caracteres de cada una de las fases de la sexualidad infantil y se manifiestan con deseos orales, sádico-anales y fálicos. Estos deseos representan impulsos tanto activos como pasivos (masculinos y femeninos), además de ser ambivalentes, esto es, tanto de naturaleza cariñosa como hostil y agresiva, esta fase de vinculación niña-madre deberá parecer dejando el puesto a la vinculación del padre.

El descubrimiento de la castración constituye un punto crucial en la evolución de la niña quien puede adoptar tres caminos:

a) La inhibición sexual, esto es, la influencia de la envidia del pene, lleva a la niña a renunciar a la masturbación satisfactoria del clítoris y con ello reprime gran parte de sus impulsos sexuales. La pasividad se hace dominante, y el viraje hacia el padre se cumple con la ayuda de impulsos instintivos pasivos: el deseo con el que la niña se orienta hacia el padre es quizá originalmente el de conseguir de él el pene.

b) La formación de un complejo de masculinidad, este, es un influjo en la elección de objeto en el sentido de una homosexualidad manifiesta.

c) La femineidad normal: Es la resolución de la situación edípica, a partir de lo cual la mujer realiza el cambio de objeto y de zona erógena para convertirse en mujer, es decir, traslada sus sensaciones eróticas del clítoris a la vagina, ya que esto supone una mayor pasividad. Lo que sucede es que en la función sexual, la mujer emana una cierta preferencia por la actitud y los fines pasivos que se extiende al resto de su vida en forma más o menos penetrante, según como el prototipo de su vida sexual se restrinja o se amplifique. Asimismo, se adscribe a la femineidad madura un elevado monto de narcisismo el cual influye sobre su elección de objeto, de manera que para la mujer es más importante la necesidad de ser amada que la de amar.

En la vanidad de su físico la mujer participa aún la acción de la envidia del pene, pues tanto más estima sus atractivos, cuanto que los considera como una compensación posterior de su inferioridad sexual original; le concede al pudor la intención primaria de encubrir la defectuosidad de sus genitales.

Según el enfoque de género, un individuo lleva a cabo un proceso que inicia desde el nacimiento, e incluso antes, que lo configura como hombre o como mujer; dicho proceso llega a estabilizarse cuando éste es capaz de organizar las normas culturales pasadas y futuras, situándose en y a través de estas normas y adoptando un estilo de vivir su propio cuerpo en el mundo, dicho proceso es llamado "identidad de género".

El concepto de identidad, puede ser visto de diferente manera: como concepto biológico, es decir, como referido a la naturaleza del ser, su esencia; como concepto psicológico, que se refiere a la constitución del individuo como sujeto psíquico, y como socioantropológico, que hace referencia básicamente al proceso de construcción histórica y cultural de los individuos en tanto miembros de un grupo social concreto.

Dentro de este enfoque, la identidad es entendida, básicamente como la definición y autodefinition, consciente e inconsciente, de lo que un sujeto es por contraste con otros. La identidad de género concretamente, expresa una vinculación continua entre el momento histórico cultural por el que atraviesa una sociedad y el momento específico de la vida de los individuos, así como las características propias del grupo de edad al que pertenece (Riguer, 1995).

Simón de Beauvoir desarrolló una tesis acerca de la manera en que se asume el género, o bien como un individuo llega a identificarse con tal o cual; según esta autora la identidad de género hace referencia al modo de interpretar una realidad cultural cargada de sensaciones, tabúes y prescripciones. El asumir un género es un proyecto sutil y estratégico, laborioso y en su mayor parte encubierto su paso

decisivo es precisamente la "elección"; elegir un género es interpretar las normas correspondientes a éste de un modo tal que se reproduzcan y organicen de nuevo individualmente. Esta elección no es precisamente consciente, el individuo no se da cuenta tan fácilmente de lo que hace para identificarse con un género, sin embargo es consciente de ello más adelante.

Cabe en este momento destacar la importancia que la cultura tiene en el proceso de la identidad, ya que no solo refleja y establece la división de géneros, sino que la concepción misma de cultura está teñida de diferencias de género, esto es, la visión del mundo se organiza según las diferencias biológicas en relación con la reproducción y la producción, es decir, las relaciones entre los géneros legitiman las relaciones sociales, políticas y económicas; así, el género se vuelve un elemento que desentraña el significado de la interacción humana basada en la diferencia de género, creada por una formulación social (Ramos, 1992).

Como ya hemos mencionado, la identidad de género es un proceso que bien podría dividirse en etapas, pero que, sin embargo, estas pueden pasar desapercibidas para el individuo que las está experimentado. La primera etapa de la identidad de género de hombres y mujeres, es el "yo pertenezco" al género masculino o femenino, esto ocurre generalmente en la niñez, cuando un niño se sabe niño o niña. Aunque esta etapa es definida como la primera, es cierto que desde que un niño <como especie> nace, es inmerso en una cultura sexista que va orientando su comportamiento a través de la asignación de un nombre y la orientación de colores específicos dígame rosa o azul para su vestimenta.

La segunda etapa es la identificación con los demás del mismo género, esto es, en una primera etapa se da cuenta que los niños tienen comportamientos, actitudes y diversiones que ella no "debe" tener y que la hacen diferente, al percatarse de ello, también empieza a encontrar similitudes entre las personas de su mismo género, por ejemplo, ella debe cuidar un poco más su apariencia física como su madre o su hermana mayor.

La tercera etapa de la identidad de género, sería propiamente dicho la "asunción de los roles sexuales", per se, esto es, cuando la mujer sigue los cánones establecidos por la cultura para su género.

Es entonces, que el género se construye así, a partir de deberes y prohibiciones, la relación entre ellos es crucial para construir hombres y mujeres, es decir, una mujer puede y debe hacer tal o cual cosa, un hombre lo contrario, así se establecen relaciones que los hacen codependientes uno de otro, y que al mismo tiempo refuerzan el cumplimiento de tales.

Mucho se ha hablado que las prohibiciones y los deberes de género tienen un fin político tan grande que son llamados tabúes, esto es, bien se puede establecer tales deberes y prohibiciones, a través de instituciones que resguarden el "orden de género", como la familia y dentro de ella en específico la madre, los medios de comunicación, la escuela o la iglesia, pero es necesario además trascenderlos, es decir, si una mujer transgrede una prohibición puede ser que sea mal vista por los demás, pero si al mismo tiempo no es a una institución sino a un tabú, entonces lo que se violenta es un mandato casi divino que se traduce en culpa, por lo que hombres y mujeres viven la vida tratando de cumplir esos deberes divinos (González, 1996).

En las sociedades que están organizadas genéricamente, las actividades, comportamientos y actitudes, están divididos para hombres y para mujeres, es así que en ellas existen roles que encaminan a vida de los individuos, basándose en su función dentro de la sociedad, creándose así una "subcultura" femenina y una masculina.

Los roles sexuales, refiriéndose así por la división sexual del trabajo, tienen ciertas características, esto es, para que se hable de un comportamiento o actitud como rol, debe primeramente ser estable, es decir, que se lleve a cabo por periodos

prolongados; que abarquen tanto sentimientos, emociones, acciones, responsabilidades y privilegios que la sociedad les concede; que estén basados en conjuntos de normas que los legitiman; que sean recíprocos entre uno y otro género; que varíen de acuerdo a la edad, que sean acríticos, y lo más importante que sean punibles, esto es, que el desempeñarse mal u omitirse sea castigado el individuo por el grupo social.

En general, se dice que los roles sexuales son el puente entre el comportamiento individual y la organización social según el género asumido por cada individuo, dichos roles son aprendidos a través de enseñanzas directas o indirectas.

Los roles sexuales, son también a menudo llamados papeles, puesto que constituyen un modelo prescrito, un acuerdo al que los anhelos de un grupo deben dirigirse, con frecuencia, el término de papel o rol a sido confundido con el de estereotipo, confusión errónea, ya que mientras que los anhelos del papel pueden ser dirigidos por los miembros del grupo, los del estereotipo apuntan principalmente hacia un grupo del exterior, este último designa lo que el individuo "es" para los otros en tanto miembro de un determinado grupo. El estereotipo anula el carácter individual a los miembros del grupo, cada aparece solo como representante del "tipo" y gracias a este proceso de despersonalización del individuo, se permite a veces que la hostilidad del grupo exterior pueda descargarse contra él; es evidente que dentro de éste se ignoren aquellas cualidades individuales que un miembro pueda tener y que sobrepasan el tipo (Rocheldave - Spenle, 1968).

La identidad de género, bien se podría explicar en la dialéctica de ambos términos, que aunque bien parecería que apuntan a polos diferentes su relación no es tan distante. Se dice, que el estereotipo de una mujer lo ha creado un hombre, esto es, dada la cultura patriarcal en la que estamos inmersos, el hombre como grupo, ha orientado los anhelos de las mujeres hacia algo que a ellos les es funcional; por su parte, las mujeres hemos aprendido a través de nuestras interacciones sociales

que este estereotipo provee de un esquema de interpretación que atribuye todas nuestras conductas a una misma causa y que tiene una función tranquilizadora, tanto para nosotras mismas como para el grupo exterior, los hombres. Ahora bien, entonces, al orientar nuestros anhelos a "ser" como los hombres nos han mal percibido que somos, asumimos este estereotipo y los desarrollamos en nuestra vida cotidiana, convirtiéndolo entonces en un papel o rol que exteriorizamos día con día en nuestras relaciones. Ignorando el potencial que cada una podría tener para desempeñar otras funciones, para no ser juzgadas no solo por los miembros del grupo masculino, sino por las propias mujeres defensoras del tal renombrado "orden de género". Cabe señalar que los papeles y estereotipos varían de cultura y de edad en edad, acentuándose durante la adolescencia (Foward, 1986)

Estos términos antes analizados se traducirían, dentro de los estudios de género, en la llamada tipificación sexual, que se explica sobre la base de las disposiciones comportamentales de la personalidad diferenciada de hombres y mujeres. Dichas disposiciones de la estructura social son integradas al repertorio de cada individuo mediante el castigo, la recompensa o la indiferencia. Pese a que aún en ésta época de liberación femenina, se consideran las características específicas de hombres y mujeres, como inherentes a su naturaleza, ellas no responden a sus determinaciones biológicas, si no más bien a categorizaciones culturales y expectativas sociales definidas, que se espera cumplan las personas de un género (Bardwich, 1976).

Esta diferenciación de los roles sexuales, se lleva a cabo gracias a la socialización, que hace referencia básicamente a las formas de que la sociedad hace uso para transmitir a hombres y mujeres sus expectativas sobre su conducta. Ello es posible gracias a los llamados "agentes socializadores" entre los que podemos contar a la familia, el grupo de compañeros, los medios de comunicación y la sociedad den sí misma (Hyde, 1984).

Para realizar un estudio más detallado del proceso de desarrollo de la identidad de género de la mujer, del cual nos ocuparemos en adelante, optaremos por dividir el análisis en etapas por edad: nacimiento, niñez, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez, dado que como se explicó anteriormente los roles y los estereotipos varían con la edad

NACIMIENTO. Se ha sostenido que durante el desarrollo fetal, gracias a la intervención de las hormonas sexuales, se va diferenciando el sistema nervioso de hombres y mujeres, se cree que la testosterona, es la hormona activa que se encarga de la activación del sistema sexual y que además actúa sobre el hipotálamo, llegando a influir en el sistema nervioso, el comportamiento, los pensamientos y las percepciones ambientales.

Es por ello que se supone que cuando una niña nace esta cargada de habilidades y comportamientos que son inherentes a su naturaleza femenina, pero de los que esta cargada es de expectativas de sus padres y su núcleo familiar, primeramente el padre tal vez haya querido que en su lugar hubiese nacido un hombrecito, las expectativas de los padres hacia el nuevo bebé son variadas, primeramente en la elección del guardarropa y enseguida el nombre.

Podríamos decir que el momento del nacimiento y con ello la asignación de género a partir de las evidencias anatómicas son vitales en la identidad de género de una mujer, la visten de rosa, le perforan los lóbulos de la oreja y le asignan un nombre que implique femineidad.

NIÑEZ. Diversos estudios se han encaminado a encontrar la causa de los comportamientos diferenciados en los niños, así, encontraron que a los seis meses de edad, las niñas son más capaces de mantener la atención antes estímulos visuales y tiene más preferencia por los estímulos auditivos que los varones, lo cual implica que la niña madura más rápido, sin embargo, ellas tienen menor actividad motora.

Pasando el año de edad, se observa en las niñas un desarrollo precoz del lenguaje y una gran dependencia al medio ambiente. De esta manera, se observa que las niñas son menos propensas a satisfacer sus impulsos con las actividades que los padres consideran ofensivas, tales como la agresión y la masturbación, la niña puede darse cuenta mejor de cuáles son las exigencias de las personas que la rodean y es capaz de adaptar sus conductas a estas; resuelve sus problemas de forma verbal y puesto que depende mucho de la estabilidad de su ambiente evita los conflictos a través de su pasividad lo que la lleva a no experimentar tantos impulsos internos, su imagen corporal es difusa y su concepto de sí misma está ligado a la valoración que los demás hacen de ella (Bardwich, 1976).

La razón de ello es que a la niña se le educa en un ambiente estructurado, organizado, cercano a sus padres y por ende bajo estricta supervisión así a la niña se le estimula a realizar actividades dentro de casa y que no impliquen riesgo; sus juguetes la orientan a estar dentro de casa y a desarrollar sus habilidades en el hogar, la maternidad, y su arreglo físico. A los dos años de edad las niñas son capaces de concebirse como pertenecientes al género femenino.

Su niñez transcurre en un contexto donde su madre le transmite los roles que posteriormente adoptará, entre cuidados extremos y una relación afectiva estrecha hacia sus padres; se le enseña a tener ansiedad y temor a los riesgos, a dar importancia a sus relaciones sociales, a sus comportamientos maternos, a la expectativa del bienestar de los demás, la cooperación y la simpatía, sin embargo, también se le enseña a subestimarse y dar poca importancia a sus deseos internos.

Pese a que son los padres quienes durante esta edad funge como principales agentes socializadores se ha encontrado que los maestros tienden a consecuentar más a las niñas, puesto que no presentan más rebeldía y dado que su destino está orientado a no requerir tanto su capacidad intelectual, sus exigencias son menores.

ADOLESCENCIA. Como se dijo anteriormente, los roles sexuales se acentúan más durante la adolescencia, en el caso particular de las niñas, sus evidencias biológicas hacen que adopte más fácilmente sus roles sexuales.

Durante esta etapa, la niña empieza a desarrollar sus senos y sus caderas, sin embargo, pese a ello a menudo se ha hablado de que no es realmente consciente, dada la estructura de sus órganos internos, de cómo ella va desarrollándose como mujer, sus manifestaciones son puestas en alerta por otras personas de su núcleo familiar y ahora un grupo de mayor importancia sus compañeros.

En cuanto a su personalidad se observan realmente diferencias, su autoestima y la confianza en su propia capacidad disminuyen notablemente si éstas no responden al estereotipo que sus compañeros tienen de lo que debe ser una mujer, que si por que está obesa, o sus pechos y caderas no se han desarrollado lo suficiente; puede que desarrolle al máximo sus habilidades verbales lo que implica que su espacio interpersonal sea muy estrecho con sus compañeros. Es en esta edad cuando la mujer, ya no solo valora su concepto de sí misma por las propias mujeres, sino que ha llegado el momento en que se valore a razón de los hombres, quienes no solo gozan con la ridiculización de ésta, sino que también expresan rechazo hacia ellas.

De esta manera, para la adolescente lo femenino equivaldrá a la pasividad, la ternura, la sensibilidad, la docilidad, la receptividad, la dependencia y la emocionalidad; ahora será obediente y sumisa, conocerá el temor, la modestia, la timidez, la debilidad y la duda; se preparará cada día para lo que pronto se acercará y que marcará su destino: la maternidad (Sanz, 1991).

EDAD ADULTA. Esta edad en la mujer, se caracteriza por la conflictiva que experimenta ante la decisión de adoptar el rol de madre y esposa o desarrollarse en el ámbito social y profesional. Es aquí donde están más o menos estabilizados los roles sexuales, ella ha aceptado su condición subordinada, puede que halla

ingresado al ámbito laboral, o bien que esté en la culminación de una carrera profesional que rara vez y bajo muchas presiones ejercerá.

Pese a ello, puede ser que su atención se concentre en la posibilidad de asumir o no su sexualidad, mientras tanto la sociedad parece dar por hecho que la mujer debe gozar con todo aquello que es supuestamente inherente a su condición de tal, se le niega el goce sexual, se le bombardea de una serie de ideas erróneas acerca de su primera vez: que si ya no valdrá como mujer, que si le va a doler, o quedará embarazada; ello tendrá consecuencias en la manera de percibir su cuerpo y de experimentar sus deseos sexuales, los evadirá y disfrazará de comportamientos maternales y ternura. La relación simbiótica con su madre le hará buscar la repetición de la simbiosis con toda persona significativa de su vida, se buscará un hombre que asemeje esa relación, pero que de ninguna manera la iguale, puesto que él no está preparado para mantener ese tipo de relaciones.

Se dice que la mujer tiene un tiempo, y que además, está en el consenso social: *una mujer es completamente mujer si tiene pareja e hijos*. Una mujer sin hijos es fue considerada durante mucho tiempo como media mujer y sin pareja no es mujer. Por ello la pareja no solo implicará para un gran número de mujeres su propia valoración sino que además es la única vía de acceso legalizada para llegar a la culminación de su *realización como mujer*, tener un hijo, pero eso si antes de los treinta y cinco por que si no su tiempo se le ha pasado.

A la mujer, la sociedad patriarcal le ha intentado hacer seguir un camino que le está marcado por el hecho de ser reproductora, y por el hecho de suponer que el poseer dicha función implica ineludiblemente el deseo de ejercerla. Tal *destino* se pone en evidencia al llegar la menopausia, que para unas mujeres representa un alivio y para otras una pérdida puesto que pueden sentirse devaluadas, al perder lo desde hace miles de generaciones se ha considerado la característica esencial de una mujer.

Como se ha mencionado, para algunas mujeres la menopausia llega a ser un alivio, pues ya no se le exige el cumplimiento de aquellas funciones que le "estaban asignadas". Durante esta etapa, en que ya no existe la necesidad de usar anticonceptivos o el temor al embarazo no deseado, la mujer puede gozar de su sexualidad más ampliamente, sin embargo, en muchos hombres aún dominados por las ideas machistas es posible que alberguen el sentimiento de que ya no hay ningún motivo en seguir ejerciendo la sexualidad "si ya no existe un fin determinado", que culturalmente refuerza la idea y la máxima prueba de virilidad.

Lo anterior nos lleva a pensar, en que tal vez, el que algunos hombres no deseen mantener relaciones sexuales con mujeres menopausicas no sea, necesariamente por la baja valoración de la mujer, sino por que este hecho podría poner en tela de juicio su "hombria" y sacar a flote sus inseguridades, prefiriendo reafirmarse con mujeres que aún le brinden esta posibilidad.

Pocas son las mujeres que pasando esta edad ejercen y disfrutan su sexualidad al máximo, pues por el contrario, ésta decae hasta que la pareja termina por separarse afectivamente y/o sexualmente; centrando ahora su atención en las conflictivas de sus hijos, "si la niña ya creció" y buscará con quien casarse o si el hijo ha conseguido un buen empleo y sigue en la hazaña de estar soltero.

VEJEZ. Pasando los cincuenta años, los roles sexuales van decayendo, aquí se dejan de lado algunos valores principalmente referentes a la sexualidad de la que muchas se han olvidado. Su funcionalidad tanto en el hogar como en el sistema de producción es casi nula, ahora la mujer es cuidada por sus hijos quienes le encuentran atributos en tanto les pueda servir de algo (Ferró, 1991).

LA MUJER MEXICANA Y LA FORMACION DE SUS VALORES

Como es ya sabido, durante mucho tiempo se ha encasillado a mujeres y hombres en una serie de roles que denotan no solo rasgos de personalidad, sino también sus actividades "propias", así, el término feminidad se asocia tradicionalmente, con la delicadeza, la emocionalidad y la pasividad.

Una gran parte de la sociedad no acepta aún, que las mujeres se desarrollen en el ámbito público; lo cierto es, que la intervención de las mujeres en los ámbitos de la política, la cultura, las finanzas y el comercio crece cada día en la sociedad moderna, paradójicamente los cambios suscitados en el plano laboral no han trascendido en la mayoría de los casos a las esferas familiares y sexuales, pues siguen siendo las mujeres las encargadas del hogar, la educación y la crianza de los hijos.

En el plano sexual, muchas mujeres consideran que su feminidad consiste en ser pasivas, actuando solo como receptoras del impulso sexual masculino, puesto que consideran que tomar la iniciativa sexual, no solo es incorrecto sino que trastoca también toda una serie de normas y valores, que se han edificado y protegido durante siglos.

En la sociedad mexicana, las prácticas sexuales se hallan resguardadas por mitos y tabúes, que en su mayoría han logrado trascender las características biológicas, fisiológica y psicológicas de las mujeres erigiéndose de alguna manera como expresiones inherentes a ellas; cabe señalar que desde nuestro particular punto de vista, dichos y tabúes son masculinos y no femeninos, pues consideramos que la construcción de éstos, surge como un mecanismo de defensa que demuestra

los temores y la inseguridad masculina, derivada de la imposibilidad de expresar sus emociones y sentimientos de forma explícita.

Las normas morales que regulan la conducta sexual, se sustentan sobre las bases de una estructura patriarcal y religiosa, siendo necesario destacar, que la religión influyó grandemente en la consolidación de ésta, ahora bien, si a esto agregamos que en México la religión juega un papel muy importante en el establecimiento de formas de vida, es evidente que ésta llega a asimilarse como parte de la identidad nacional, a tal grado que creyentes o no, los individuos reproducen comportamientos y actitudes delimitadas socialmente.

El Cristianismo, es la religión que ha logrado más adeptos en México, sus conceptos han regulado tanto el comportamiento y la moral de la sociedad, como ha influido en la política y la economía de la misma, en consecuencia ha sido necesario crear toda una filosofía que fundamentara sus acciones.

Dentro de nuestra tradición cultural, existen figuras centrales que tienen que ver directamente en la producción de una valoración hacia la mujer. Tenemos así, que una de estas figuras centrales es Eva, reconocida comúnmente como el primer ser humano mujer y, por tanto, madre de toda la especie humana, sin embargo, diversas investigaciones, sacaron a la luz la existencia de otro personaje en la historia, ella es Lilith, creada con Adán, ambos de la tierra.

Se cree que Lilith y Adán vivieron poco tiempo juntos, pues ella nunca aceptó someterse al varón, ya que se sabía tan perfecta como él, cuando Adán trató de obligarla a obedecer por la fuerza, Lilith pronunció el nombre de Dios y se elevó en el aire convirtiéndose en una brisa tenue (Tubert, 1991).

Una vez desaparecida esta primera mujer, Dios realizó un nuevo intento de proporcionar una compañera a Adán, esta vez la creó de una de sus costillas, la llamo Eva, de esta manera Eva es derivada de otro, creada para servir y acompañar;

también ha sido descrita como la culpable de desencadenar los acontecimientos que condujeron a la expulsión del paraíso y con ello la existencia humana caracterizada por el sufrimiento y la muerte.

De lo anterior, es posible derivar lo siguiente, si Eva es la pecadora es por que la serpiente la reconoce como la más débil, pues Adán fue hecho a imagen y semejanza de Dios, Eva representa entonces, una creación menos perfecta en cuanto a su capacidad de raciocinio, autocontrol y fuerza moral.

El "mito de Eva", nos habla de la esclavitud como castigo "divino", esto refiere a que no solo se configura a la mujer dentro de la más absoluta subordinación, pues no se debe olvidar que el castigo a la desobediencia (comer el fruto prohibido) fue el parir con dolor y estar sujeta a la voluntad de su marido, quien según la Biblia, *será su señor*, lo que evidencia que la libertad del conocimiento y de la experiencia ha sido negada a la mujer por tradición (Casanova, 1989).

Posteriormente y dentro de los mismos preceptos, se halla otra figura central que influyó y en algunos casos determinó la valoración femenina: "María", con quien inicia un concepto nuevo de la mujer en la era cristiana.

María viene a redimir la imagen de la mujer pecadora, pues aunque ella logró concebir a Jesús, lo hace sin pecado ni lujuria, "La Virgen María", se convierte entonces en símbolo esencial de la pureza, no solo por su inocencia, sino por el poder de la imagen del cuerpo femenino intacto, a partir de ello la Iglesia promueve la idea de que el cuerpo femenino es algo misterioso, el cual si fuera penetrado se transformaría en símbolo de sexualidad y corrupción, la virginidad entonces, se convierte en la renuncia a la sexualidad, representando toda virtud de una mujer: obediencia, sumisión y sufrimiento.

Cabe mencionar, que la sexualidad no regulada si bien produce la vida, también amenaza con el desorden, por consiguiente la sexualidad femenina fue

puesta en manos del varón, ya que es él quien la legitima a través del matrimonio y es él quien otorga la máxima virtud a una mujer: la maternidad.

De ahí, hasta entonces, la sexualidad femenina ha estado condicionada al varón, es decir, a él le corresponde decidir cuándo y en qué momento debe iniciarse, enseñarle a conocer aunque de manera muy superficial las sensaciones relacionadas con el cuerpo, no obstante, evitando a toda costa el conocimiento del erotismo y del placer propio.

Por otro lado, es necesario señalar que dentro de la tradición judeo – cristiana, existe una importante escisión entre el espíritu o mente y el cuerpo, esto es, a diferencia de otras formas de pensamiento que conciben a las personas como una unidad y no como manifestaciones aisladas sin interrelación con las demás; en nuestra cultura como en la mayoría de las culturas occidentales, "mente" y "cuerpo" engloban cualidades específicas, de tal forma que dentro del ámbito científico, se ha tenido que crear disciplinas determinadas al estudio de los órganos físicos, de los aspectos psíquicos y sexuales, a diferencia de otras concepciones más integrales de la persona.

La división mente - cuerpo, conlleva a designar una valoración distinta a dichas expresiones, ejemplo de ello es la estimación desigual del trabajo intelectual-manual. De ahí que también en el ámbito de lo personal se intente anular, rechazar, reprimir o despreciar algunas manifestaciones frente a otras (Sanz, 1991).

En nuestra sociedad se enaltece el dolor, "el dolor fortalece el espíritu", éste adquiere connotaciones afectivas, amorosas y de autoestima, esto es, cuanto más sufres, cuanto más amas o más vales. En la dicotomía dolor – placer, el dolor es valorizado y el placer penalizado, de esta forma el goce, la sensación de bienestar produce miedo; miedo en tanto al placer de sensaciones corporales, de imágenes o de pensamientos. Así, se vive el cuerpo más como lugar de dolor que como lugar de

placer, aunque aparentemente, debido a las estrategias ideadas por la sociedad de consumo, pudiera parecer lo contrario.

El placer es asociado comúnmente con el pecado, lo sucio, lo desagradable, lo inmoral, la culpa y el "castigo", preservando el siguiente patrón:

PLACER – CULPA – CASTIGO - AUTOCASTIGO

El miedo al placer podemos observarlo tanto en lo individual, como en lo relacional o social. En lo individual es una de las causas de problemas sexuales, sobre todo en mujeres, no permitiéndose el goce.

Este miedo puede asociarse a otro "el miedo a la libertad", es decir, cuando tras un proceso psicosexual la persona recupera su disponibilidad de acceder al placer, expresa cierto temor a que su capacidad se pudiera desarrollar un impulso sexual compulsivo indiscriminado, asemejándose con el modelo masculino.

En lo que concierne a lo relacional, se concreta en el miedo a la dependencia, no solo sexual, sino también afectiva.

En el aspecto social, se debe destacar cómo los regímenes represivos y autoritarios, representan al placer sexual como algo peligroso, que se debe controlar y vigilar por el temor a la libertad, el descontrol o el desorden (Sanz, 1991).

Finalmente, es necesario enfatizar que la disociación mente – cuerpo, se extrapola, hasta crear una dicotomía que existe frecuentemente entre los varones y que de una manera u otra las mujeres han ayudado a mantener, esta es respecto a una doble imagen de la mujer, "o buena o mala", "o madre o prostituta"; y la dificultad para integrar ambas figuras, la afectiva y la sexuada, sin embargo, existe una mayor tendencia a identificar a la mujer, con aquella figura con la que han

compartido más tiempo: la madre, esa mujer idealizada, afectiva, servicial, bondadosa y lo más importante exenta de impulsos sexuales.

Lo anterior desde hace ya mucho tiempo, ha llevado a la creencia de que a la esposa (por ser la extrapolación de la "madre"), se le debe "respetar", pues *su función no es ser una mujer sexual, sino una buena servidora y una buena madre*; y que es, con las mujeres que están fuera de casa con las que se pueden permitir mayores impetus sexuales como con la amante o la prostituta, pues su función si es sexual.

Con base en lo anterior, se han desplegado entorno a la mujer una serie de mitos y supuestos, que la aproximan al ideal creado por el hombre y en beneficio del mismo, apelando a la "noble" labor de la mujer dentro de la familia y la sociedad en general.

MITOS Y ENTORNO FEMENINO

Antes de enunciar y analizar, algunos de los mitos edificados alrededor de la sexualidad femenina, vale la pena destacar que la poca información y comunicación acertada sobre el tema, ha jugado un papel trascendental en el mantenimiento de ellos, esto es, al no ser cuestionados éstos llegan a asimilarse como características femeninas naturales.

LA SEXUALIDAD ES INSTINTIVA

Durante mucho tiempo se creyó que la sexualidad y sus prácticas, no requerían de un aprendizaje previo, pues eran actividades instintivas y naturales, entendiéndose esto, como un comportamiento automático, ello refleja que desde

esta perspectiva la conducta sexual ha sido colocada en el terreno animal – instintivo.

En realidad, lo que es espontáneo es el deseo, la relación sexual en sí depende del grado de aprendizaje al respecto, ello fue corroborado a través de los estudios de Kinsey sobre la conducta sexual de la mujer, que confirmaron que el conocimiento inadecuado del sexo perturba el equilibrio personal y marital. Así se ha demostrado también, que existe una importancia correlación entre la educación sexual y los bajos niveles de culpa sexual, pues para que el sexo pueda llegar a ser satisfactorio debe hallarse libre de culpas (Lerer, 1995).

Contrario a lo anterior, algunas mujeres piensan que aprender cosas sobre el sexo es una artimaña, de la que solo hacen uso las mujeres "inmorales", no obstante, muchos sexólogos como Thea Lowry, han coincidido, en que "una buena amante, no nace se hace"; con ello nos referimos a que en la mujer existe una gran capacidad orgásmica, determinada de forma natural, por lo tanto, consideramos saludable y necesario que la mujer conozca su cuerpo y sus sensaciones, que tenga la suficiente confianza para comunicarse e intercambiar experiencias y deseos, como una forma de lograr una vida sexual plena y satisfactoria.

LA VIRGINIDAD: EL VALOR MAXIMO DE UNA MUJER.

La sobrestimación de la virginidad, es un rasgo característico de la sociedad patriarcal, pues desde el surgimiento de la propiedad privada, los varones se vieron en la necesidad de perpetuar sus bienes y su estatus de poder, a través de la garantía de una descendencia legítima, pues éstos pasaban de una generación a otra; entonces la virginidad constituía *el sello de garantía* del producto adquirido.

Posteriormente, el Cristianismo apoyó y promovió el valor de la virginidad a través de la imagen de María, "la virgen", la inmaculada, quien pronto se convirtió en el "ideal" de mujer; no obstante, aunque dicho valor ha sobrevivido al paso de los

siglos, hoy en día, con la "información" y el progreso, la pérdida de la virginidad prenupcial se ha vuelto más frecuente; investigaciones como las de Ehrenselt y Corona (1990), han revelado que la pérdida de la virginidad, no se ha logrado disociar de la culpa, la vergüenza y los sentimientos de minusvalía (Ehrenselt, 1990).

Asimismo, otros estudios, evidenciaron la permanencia de angustia y nerviosismo, producidos por no saber cómo conducirse durante su primer relación sexual, así como la total ausencia de placer y la frustración de no haber satisfecho sus expectativas (Nuñez, 1985).

Lo anterior, demuestra una vez más, los estragos de la falta de conocimientos, no solo de aquellos factores que estructuran la sexualidad, sino también, de un profundo desentendimiento de su propia subjetividad.

Cabe señalar, que socialmente se esperaría, que la mujer no conociera el deseo hasta su iniciación sexual y que fuera el varón quien despertara dicho deseo, ello parece subrayar una vez más, la dependencia del sexo femenino, con respecto del masculino, lo que muchas mujeres aún en la actualidad han ayudado a sostener.

De esta manera, la virginidad aparece como un "mito", un absurdo, pues carece de sustentos biológicos; ya que a diferencia de los demás primates, el ser humano es el único que muestra una gran flexibilidad en lo que concierne a las pautas sexuales, pues una misma persona puede incluir prácticas tales como la monogamia, la poliandria, la poliginia y la promiscuidad (Merino, 1998).

Por otro lado, en lo referente al aspecto espiritual y religioso, la virginidad representa un valor legendario, que simboliza la prueba más contundente de recato y de pureza, de saber afrontar las tentaciones y lo más importante una promesa de "fidelidad conyugal". En término de conocimiento la virginidad es solo la manifestación de la ingenuidad y la duda; por tanto su importancia reside en ser la evidencia que permite sellar una relación de compraventa, es decir, la posesión es

plena y la plenitud está garantizada por un detalle de índole orgánico: la virginidad (Casanova, 1989).

Dentro de la esfera social, la virginidad, pese a la supuesta importancia que se le adjudica, se muestra a su vez incongruente y dotada de una gran cantidad de valores ambivalentes, es decir, la virginidad es una cualidad "femenina", en tanto que a los varones se les facilita e incluso se les alienta a conocer y experimentar todo lo relacionado con la sexualidad, pues ellos deberán estar preparados para "enseñar" a su compañera. Por otro lado, la castidad es un valioso atributo, solo durante una corta etapa: "la edad casadera", pues con los años pasa de ser una cualidad a ser un hecho vergonzoso y hasta humillante, pues ello pone de manifiesto a una mujer que no ha sido deseada, dando origen a las típicas burlas de las "señoritas", "monjas" o "solteronas".

En resumen, el mito de la virginidad en nuestra cultura, no solo opaca el acto más sublime de la mujer, sino que también subordina y anula la vida sexual de la mujer.

SEXUALIDAD = PROCREACION

Desde siempre, la sexualidad ha guardado una estrecha relación con la procreación, en la edificación de este mito, la religión ha jugado un papel de gran importancia, pues no debemos olvidar que ésta censura tácitamente toda práctica sexual alejada de la maternidad.

Así, se ha estipulado, que el sexo es una función biológica que tiene como fin procrear y conservar la especie, lo que la convertiría en una de las funciones más importantes.

Ello ha llevado a la creencia, de que las prácticas sexuales deben sujetarse solo a la etapa reproductiva, claro está que ello solo concierne a las mujeres y a los varones durante la pubertad.

Lo anterior, refiere básicamente a la represión de los impulsos sexuales durante todas aquellas etapas en las que no sea posible procrear, en la niñez por ejemplo, aunque la sexualidad se halla encaminada hacia la masturbación y no hacia el coito; tal situación no se considera menos reprobable, por el contrario, la masturbación es vista con tanto o más repudio que éste, pues evidencia una actividad altamente placentera, reforzadora en sí misma y sin relación alguna con la procreación.

Cabe señalar, que entre las creencias más antiguas, encontramos aquellas relacionadas con la masturbación; pues desde las primeras civilizaciones hasta nuestros días se le ha considerado "peligrosa", tanto para el cuerpo como para el alma, pues se creía que a los masturbadores les crecía pelo en la palma de la mano, que podía conducirles a la locura o a desequilibrios emocionales y de carácter; asimismo que el masturbarse con regularidad, afectaba el rendimiento físico y sexual pues podían volverse impotentes en el caso de los varones, estériles en ambos casos y actualmente también se le ha relacionado con la eyaculación precoz.

La masturbación ha sido una práctica que se le ha negado más enérgicamente a las mujeres que a los hombres, pues aunque la prohibición de ésta ha sido inminente para ambos sexos; se sabe que los varones tienden a practicarla con frecuencia, pues sin duda es una de las primeras formas a través de las cuales experimentan placer sexual, liberan sus tensiones y es uno de los medios más eficaces de aprendizaje; lo que pone a la mujer en un plano de desventaja frente al varón, pues cuando él ya conoce su cuerpo, sus sensaciones y sus respuestas sexuales, ellas con frecuencia dependen de ellos para ser guiadas y descubrir las partes más sensibles de su cuerpo, posiblemente la localización de los genitales en

cada uno de los sexos pueda influir en esto; probablemente el que los genitales masculinos sean externos les facilite su conocimiento a diferencia de los órganos femeninos que son internos.

Por otro lado, el binomio sexualidad = procreación, es una de las ideas más arraigadas en nuestra sociedad, a tal grado de creer que una mujer que no tiene posibilidades de procrear, debe alejarse de la vida sexual. La capacidad de procrear y parir a sus hijos, es lo que las debe hacer sentir mujeres, por lo que cuando subyace la menopausia, la finalidad de las relaciones sexuales desaparece, éstas son vistas entonces, solo como una "necesidad" de sus maridos, que deben satisfacer, pues es parte de su labor como "esposas".

Así, la menopausia es vivida por muchas mujeres como una situación traumática; si creen que han perdido lo que las hacía valorarse como tales, entonces suelen sentirse incompletas, poco atractivas, y pueden llegar a pensar que su capacidad sexual disminuye o mejor dicho "debe" disminuir, que sus relaciones sexuales ya no serán placenteras, que los hombres no se interesarán más en ella, aunado a las molestias físicas.

El gran prejuicio de nuestra cultura, impide aceptar que la mujer madura sea sexualmente tan aceptable y deseable como una mujer joven. Bajo estos condicionamientos, no es difícil que la mujer mayor crea que el erotismo es algo vergonzante.

Los medios de comunicación han contribuido, a la permanencia de esta ideología, pues siempre presentan la sexualidad – genitalidad, unida a cuerpos jóvenes y atléticos. Son estos prejuicios los que sientan las bases para que la mujer se escatime a sí misma el placer sexual en la edad madura y en la vejez.

No obstante con lo que se piensa, ni la menopausia, ni la edad limitan el goce sexual, si bien es cierto que con los años la respuesta sexual se vierte más lenta, el

apetito sexual no disminuye, así como tampoco la capacidad de alcanzar un orgasmo, aunque la intensidad de éste si pueda verse un tanto disminuida; en lo que se refiere a que la respuesta sexual, aunque ésta se hace más lenta, no significa necesariamente una desventaja, por el contrario, puede considerarse una gran ventaja en el sentido de que permite un mayor tiempo de preámbulo y penetración al retardar el momento del orgasmo.

Otro factor que ha contribuido a la asociación sexualidad = procreación, es la utilización de los métodos anticonceptivos y el aborto, pues sabemos que la iglesia solo acepta la contracepción por vía natural (lo que resulta bastante ineficiente), mientras que rechaza totalmente el aborto; la imposibilidad de decidir, cuándo iniciar una familia lleva la idea inherente de sexualidad y embarazo. Aunque recientemente, se ha promovido la paternidad responsable y los métodos anticonceptivos, tanto la iglesia, como las instituciones de salud, dificultan el conocimiento y el uso de los mismos, pues niegan una información clara y veraz al respecto, sujetándola en todo caso a las exigencias sociales e institucionales.

Aunque la difusión de los anticonceptivos, se ha popularizado en la sociedad actual, alcanzando proporciones masivas, se sigue negando su eficacia, pues muchos de ellos se han relacionado con el cáncer uterino, la esterilidad, los efectos físicos secundarios y la "ineficacia" de algunos de ellos. Suponemos entonces, que tal obstaculización pretende continuar sometiendo y controlando la sexualidad femenina, pues ello conduciría a que de forma paulatina, las mujeres recobrarán su libertad de decidir cuándo y cómo van a ejercer su sexualidad, al mismo tiempo que al saberse libres de sí mismas, lo serán con respecto de quienes las rodean.

Antes de finalizar, es necesario rebatir la absurda ideología que condiciona la sexualidad a la procreación a través de fundamentos sólidos.

La especie humana, guarda una diferencia en su ciclo sexual con la mayoría de los mamíferos, puesto que éstos permanecen inactivos sexualmente casi todo el

año. Su unión sexual se limita a los periodos de celo de la hembra, esto es, las etapas de ovulación, que posibilitan la fecundación. Parece que en casi todas las especies de mamíferos, excepto algunos primates superiores, la hembra sabe cuando está ovulando, entonces, ofrece sus genitales al macho para copular y lograr así la fecundación.

La receptividad sexual de la mujer es en cambio, más o menos constante durante todo el año, pero ésta desconoce su periodo de ovulación. Este se encuentra oculto, tanto para ella como para el varón, incluso lo era para muchos científicos, hasta hace relativamente poco tiempo, todavía en los años treinta, muchos médicos creían que la mujer podía ser fecundada en cualquier momento. Hasta se pensaba erróneamente que la fertilización era más probable durante la menstruación.

La mujer no presenta signos exteriores de su etapa fértil, no muestra señales de "celo". A un macho de cualquier otra especie, le basta con buscar a su alrededor a las hembras brillantes e inflamadas, para saber a cuáles puede fecundar. Un hombre carece de indicios para conocer la fertilidad de las mujeres que le rodean.

Al conjuntarse los factores de ovulación velada de la mujer, su receptividad constante y la brevedad de su periodo fértil en cada ciclo menstrual, puede deducirse que la mayoría de las uniones sexuales ocurrirán en un momento en que la fecundación no se logrará, entonces, dichas relaciones son reproductivamente inútiles a la especie humana (Koffer, 1995).

Lo anterior, desmiente la inherencia entre relaciones sexuales y procreación, sin embargo, descubre a su vez una amplia gama de posibilidades de goce y de placer erótico sin culpa.

MATERNIDAD.

Aunque históricamente, el placer sexual y la capacidad reproductiva que se reflejan concretamente en la maternidad, aparecen en distintos periodos de la historia como valores y funciones independientes, pareciera haber una subdivisión en la cosmovisión de "ser mujer", de acuerdo a lo que ella siente como predominante: las que obtienen de la maternidad una gratificación primordial, y las que sienten como fundamentales las vivencias eróticas, es decir, el placer originado de su propio cuerpo.

Lo anterior, aunque es poco frecuente en nuestra sociedad, pues pocas son las mujeres que reconocen como fundamental las experiencias eróticas, éste si puede hallarse ligado de alguna manera a la maternidad como sucede en la lactancia y con el contacto físico con sus hijos (Ehrenselt, 1990).

Es posible que en distintas culturas, estos aspectos planteados como dicotomía estén más o menos matizados, sin embargo, la figura fuertemente idealizada de la mujer – madre, arrastra una serie de atribuciones que son el reflejo de la valoración que la sociedad tiene para con ella, "el sagrado deber de ser madre", "madrecita santa", son algunas formas de referir la maternidad; en ellas se observa, una alta valoración de la mujer fecunda, una clara aceptación de la maternidad, incorporando ésta a la autoimagen de la mujer, de forma tal, que para la mayoría de las mujeres la maternidad constituye una parte importante de sus expectativas, en relación con la esfera personal, laboral, o relacional, cabe señalar que para algunas mujeres, el hecho de ser madres constituye su única finalidad en la vida.

No debemos olvidar, que desde niñas se les refuerza y se les prepara para asumir la maternidad, en consiguiente no es raro, que muchas mujeres presenten depresiones y frustración cuando existen problemas de esterilidad, o cuando por una u otra circunstancia se les debe extirpar el útero; este hecho equivale a perder toda

valoración social, pues no solo es doloroso el hecho de no poder procrear, si desde siempre, se había estado preparando para ello, sino el hecho también, de que al no poder cumplir sus expectativas de vida, deberá enfrentar el menosprecio de los varones y buscar otra forma de ser valorada dentro de la sociedad, no obstante, que los logros laborales o personales, nunca serán tan grandes como el hecho de ser una "buena madre", por lo menos en una sociedad como la nuestra.

Como contraposición, no existe este reforzamiento social para la libertad de vivir lo erótico – placentero y, si bien las estructuras sociales, parecen oponerse a la natural capacidad de vivir el placer sexual tanto en hombres como mujeres, esta restricción, o mejor dicho represión, es más marcada para la mujer.

Podríamos decir que hombres y mujeres estamos inmersos en un universo en el que la práctica de lo erótico se contrapone o genera conflicto con la práctica de la maternidad, en este sentido, la imagen de la mujer madre no suele ser el símbolo de una mujer erótica.

En una investigación hecha por Ehrenselt y Corona (1990), con adolescentes embarazadas, se pudo obtener lo siguiente, en relación con su inmediata maternidad, "la mujer tiene más valor para el hombre cuando es madre, pero también adquiere más importancia social"; "... por que quería tener un hijo, alguien por quien vivir"; "no quería embarazarme, pero ahora tengo alguien por quien vivir".

Lo anterior revela, por un lado que las adolescentes aún sin tratar de colocarse en el lugar del varón, tienen claramente internalizada la ideología patriarcal; y por el otro, que el placer sexual en las relaciones de estas jóvenes, es un elemento que en la mayoría está ausente, pero quienes lo conocen, tienen un discurso más limitado y no le dan la misma importancia que al hecho de ser madres. Puede ser que esta apreciación se deba al hecho de que socialmente la maternidad es aprobada, incluso estimulada, mientras que el placer sexual pertenece al mundo de lo privado, de lo que se debe ocultar (Ehrenselt, 1990).

Al parecer, para muchas mujeres su identidad como personas se construye a partir de ser madres; si embargo, una mujer no es solo un útero, o una vía de incubación, es una persona con todo el derecho de trascender no por el hecho de ser madres, sino por el hecho de ser mujeres en todo lo amplio que el concepto implica.

LA MUJER ES SEXUALMENTE, ES PASIVA.

En la actualidad, aunque la participación de la mujer, es cada vez más usual, y se cuente con métodos anticonceptivos que debieran ayudarla a salir de la pasividad sexual y del seguir concibiendo el sexo sólo como ejercicio de la reproducción; no se ha logrado aún cambios significativos en este aspecto; dado que muchas mujeres, especialmente aquellas que no poseen la información necesaria siguen pensando o solo asumiendo lo que por tradición se le ha formado a la mujer como parte de su educación: que deben ser sexualmente pasivas, y que son los varones los que deben tomar la iniciativa y guiar la relación sexual

En muchas ocasiones, las mujeres simulan ser pasivas para evitar que el varón se sienta incomodo, o la juzgue mal, el hecho de que el deseo sea más evidente en el varón – debido a la erección, contribuye, en parte, a sostener esta creencia, sin embargo, sabemos que la lubricación equivale a la erección.

La paternidad misma, es tomada como una prueba de que existió excitación sexual y orgasmo en el hombre, mientras que la maternidad no presupone lo mismo; y de hecho muchas madres no conocen o han conocido el orgasmo (Lerer, 1985).

La publicidad y los medios de comunicación insisten en colocar a la mujer en el papel d seductoras indirectas que deben ser cortejadas; así dan a entender que los artículos de belleza deben usarse para que ellos reaccionen y sean quienes tomen la iniciativa.

Desde siempre se ha considerado, que la pasividad de la mujer en el plano sexual, refleja que posee menos necesidades eróticas que el varón, que necesita más cariño que sexo, esto es, en ocasiones se le presenta el sexo separado de la comunicación, la ternura o el respeto, evidentemente la relación no se vivirá como placentera.

En contrapartida, una relación placentera para la mujer, producirá el deseo de repetirla, cuando una mujer evade las relaciones sexuales, no es por que sea poco sexual o tenga menos necesidad que los hombres; más bien está dando indicativos de que algo no está bien en la relación; después del matrimonio, llega a pensarse que ya no se debe conquistar a la pareja; que el tener relaciones sexuales es parte de la vida matrimonial; sin embargo, si se ignora la satisfacción de la mujer, sus ritmos, sus gustos y los más importante, si se le está viendo como un objeto más que como una persona, la mujer lejos de experimentar el sexo como una forma de amor, de acercamiento, como una oportunidad de placer, la vivirá con desagrado, temor y en muchas ocasiones con rechazo hacia su pareja.

Cabe señalar, que mientras la mujer, siga asumiendo la pasividad en la que se le ha instaurado, solo conseguirá hacer de su cuerpo un objeto sexual, lejos de consolidar su verdadero potencial amoroso (Koffer, 1995).

Es importante señalar, que detrás de la pasividad se encuentra también un profundo temor a ser rechazadas, a romper con el prototipo de mujer que ellos esperan. Paradójicamente, cuando una mujer abandona su papel pasivo en lo concerniente a lo sexual, simultáneamente el varón se libera de sentirse el único responsable del éxito o del fracaso del encuentro, estimula al varón, aumenta su excitación, y conduciéndolo a la vez a actuar según sus propios impulsos (Lerer, 1995).

La mujer no sólo debe tomar la iniciativa cuando así lo siente, sino también, manifestar sus deseos y sus sentimientos, pues cuántas más cosas valore una mujer

en sí misma como persona, tanto más eficaz será establecer una relación de igualdad con el varón. Sólo confiando en sí misma está una mujer en condiciones reales de asumir iniciativas y llevarlas a la práctica.

Finalmente, aunque la sociedad se ha empeñado en limitar y controlar la vida de las mujeres; algunos enfoques como los Estudios de Género han contribuido a equilibrar los derechos y obligaciones de hombres y mujeres casi en todos los planos, en lo que respecta al plano sexual, establecen: que la mujer actualmente espera que el hombre la respete, y le dé un trato igualitario en la cama y fuera de ella, que se muestre interesado en su placer, tanto como en el suyo propio.

Espera, que su compañero se interese, por sus deseos, que comparta la responsabilidad en lo relativo a la anticoncepción y lo más importante, las mujeres desean, sobretodo, que el hombre no maltrate sus emociones, sensaciones o sentimientos.

CAPITULO III

LA PRACTICA SEXUAL DE LA MUJER MEXICANA

Pese a nuestra ya expuesta idea sobre tratar a la sexualidad desde una perspectiva global; por fines didácticos, nos dedicaremos a exponer un análisis categórico de algunos aspectos que consideramos relevantes respecto a la práctica sexual de la mujer, y de hecho de cualquier individuo, éstos son: aspectos biológicos, sociales y psicológicos, los cuales no son considerados de ninguna manera excluyentes, si no por el contrario interrelacionados y hasta dependientes uno de otro.

FACTORES BIOLÓGICOS

Las relaciones sexuales, constituyen un proceso vital que se desarrolla a lo largo de la existencia humana en diferentes niveles. Su fin responde por un lado a la perpetuación de la especie y, al mismo tiempo, a proporcionar placer tanto físico, como psicológico.

Así, es necesario señalar, que la plenitud de una relación amorosa sólo es posible cuando, se logra un estado de equilibrio y complementariedad entre el goce corporal y el psicológico. Durante muchos años se creyó que el disfrute de la cópula y los placeres que se asocian con ella eran una manifestación puramente instintiva o animal del ser humano. Hoy sabemos que el erotismo, para alcanzar su plenitud, no se limita a las reacciones del cuerpo, sino que implica también actividad mental y emotiva que da al acto sexual un sentido superior, es decir, pasa de ser solamente una "cópula", a ser un acto amoroso.

Aunque ahora se sabe, que la actividad sexual, no depende únicamente de los factores biológicos u hormonales, tampoco se puede pasar por alto, que el cuerpo, sus sensaciones y sus reacciones poseen un papel fundamental dentro de la actividad sexual.

Es precisamente, en este sentido que el conocimiento del cuerpo propio y de la pareja cobra importancia, pues en la medida que nos conozcamos a nosotros mismos y que nos aceptemos, podremos gozar plenamente de nuestro cuerpo, explotando al máximo su potencial erótico.

Por otro lado, con frecuencia se cree que la sexualidad humana comienza con la pubertad, o con una vida sexualmente activa, sin embargo, ésta inicia desde el nacimiento y no culmina con la menopausia o andropausia, como se había pensado, sino con la muerte.

Lo anterior se refiere, a que ya en el vientre materno una determinada dotación genética y la consiguiente secreción hormonal define el futuro, masculino o femenino, del feto, lo que posteriormente será capaz de marcar la actividad sexual de ese nuevo ser, desde su más tierna infancia hasta que su fisiología lo permita.

INFANCIA

Como es bien sabido, en la mayoría de las sociedades occidentales, se reprime el erotismo infantil, se impide a toda costa que los niños toquen su cuerpo, sus genitales y que exploren sus sensaciones en general, sin embargo el reprimir la sexualidad y sus manifestaciones no anula su existencia, pues, el recién nacido al saciar su hambre y eliminar los desechos orgánicos experimenta placer y toma consciencia del mundo y de sí mismo.

La sexualidad entonces, se manifestará chupando su lengua, succionando su pulgar o mordisqueando el pezón de su madre. Posteriormente, cuando el bebé logra mayor control sobre su cuerpo, comienzan a frotar sus genitales (pene o vagina). El erotismo entendido como tal ha aparecido, pues ya no supone la satisfacción de una necesidad vital, sino que responde a una voluptuosidad gratuita. En este sentido, la masturbación representa una conducta sexual frecuente en la infancia.

Las gratificaciones autoeróticas son el único terreno en el que el lactante goza de verdadera independencia respecto a los demás, ya que las actividades como la nutrición, y la limpieza requieren de la presencia de la madre o padre.

Con el paso del tiempo, la actitud del niño para con su cuerpo condicionará la aceptación o el rechazo de su propia sexualidad, cabe señalar que la mayoría de las culturas representan el sexo a través de la anatomía, de ahí que sea tan indispensable para el niño explorar sus genitales.

En este sentido, no en vano se ha considerado a la masturbación por caricia del pene o estimulación del clítoris como un mecanismo de maduración psicosexual, pues, cuando el niño descubre su diferencia genérica, sustituye sus prácticas anteriores tales como la recepción de caricias, succionarse los dedos o la emisión de excrementos, por la exploración de sus genitales (Alcalde, 1988).

Estas prácticas se vuelven comunes, al igual que los juegos sexuales durante la etapa preescolar, posteriormente, durante el periodo escolar propiamente dicho estas practicas se hacen menos frecuentes hasta que se extinguen en apariencia, volviendo a resurgir durante la pubertad y la adolescencia.

PUBERTAD Y ADOLESCENCIA.

El periodo subsecuente a la infancia, se conoce como pubertad, no obstante, este periodo es el más difícil de delimitar, ya que varía tanto en su inicio como en su conclusión, en cualquier caso, se trata del periodo más crítico de la evolución sexual, pues durante éste salen a flote la confusión y los temores.

La pubertad o pre-adolescencia, es el periodo comprendido de los diez a los quince años, que enmarca toda una serie de cambios físicos, psicológicos y sociales. El advenimiento de la pubertad, depende de una gran cantidad de factores como el clima, el tipo de alimentación y el estado de salud entre otros. La pubertad se caracteriza por dos aspectos: somáticos, de crecimiento físico y madurez sexual, y psíquico, de lucha íntima para dominar los nuevos impulsos y encauzarlos de acuerdo con las normas establecidas por la sociedad en que el individuo debe integrarse como miembro adulto.

Dentro del aspecto somático, se pueden distinguir en la pre-adolescencia dos momentos perfectamente definidos: desarrollo corporal acelerado y maduración sexual.

La pre-adolescencia se inicia con un crecimiento corporal brusco mediante el que se desarrolla y completa la osificación, con el consiguiente aumento de peso y talla. Este crecimiento es provocado por unas hormonas de la hipófisis (glándula situada en la base del cerebro), y se realiza de acuerdo con un ritmo determinado y diferente para cada órgano. Así, las piernas y los brazos crecen en esta etapa con mayor rapidez que el tronco.

Ese ritmo acelerado de crecimiento se reduce a medida que las glándulas sexuales (gónadas) comienzan a verter en la sangre sus hormonas. La maduración sexual constituye el momento especial de la pre-adolescencia o pubertad y una de las fases más importantes de la vida humana.

Por influjo de la hormona gonadotrópica (producida también por la hipófisis) maduran las glándulas sexuales que determinan el desarrollo de los caracteres sexuales primarios y la aparición de los caracteres secundarios propios de cada sexo. Así, es en este momento en que los sexos cruzan la divisoria de la madurez fisiológica y adquieren la aptitud para la procreación, que se manifiesta con las primeras ovulaciones de la chica y con la emisión de esperma del varón.

Cabe señalar, que la pubertad representa también algunos problemas como es la no aceptación del propio sexo, esto es, a veces se educa tan erróneamente en este sentido que los chicos no logran discernir con claridad lo afectivo y lo sentimental de lo erótico y sexual, así pues, la preparación que se dé al púber respecto de su madurez sexual determinará la actitud con que la chica reciba su menarquía y el chico su primera polución nocturna y posteriormente, la actitud que hacia su propio cuerpo y la actividad sexual en general.

ADOLESCENCIA

La adolescencia, refiere el período de tiempo que transcurre entre la niñez y la edad adulta, su nombre se deriva de la palabra latina que significa "crecer hasta la madurez", en las sociedades occidentales este período comprende desde los dos doce o trece años hasta comienzos de los veinte.

Debe señalar que la conclusión de esta etapa resulta un tanto difícil de determinar, pues ésta engloba no solo factores físicos, sino también intelectuales, sociológicos y psicológicos. Así, la adolescencia tal y como la conocemos hoy en día, es un fenómeno relativamente reciente, pues hasta hace algunas décadas no se consideraba ésta como una etapa de desarrollo. Por el contrario, los niños entraban en la pubertad e inmediatamente se integraban al mundo de los adultos, sin embargo, en la actualidad el período comprendido entre la infancia y la edad adulta se ha hecho más largo y ha asumido un carácter propio.

Para algunos autores, el alargamiento de esta etapa responde a las demandas sociales; la sociedad actual ofrece muchas más opciones a elegir con relación a épocas anteriores; lo que lleva al joven a la duda o a la confusión, pues sabe que de lo que decida dependerá su forma de vida adulta, asimismo, el núcleo social en el que nos desenvolvemos exige de un período de educación más largo, y por lo tanto, una mayor dependencia económica (Papalia, 1990).

Morfológicamente hablando, el comienzo de la adolescencia viene controlado por el hipotálamo, glándula situada en el cerebro, y por la hipófisis, que regula la producción de hormonas capaces de estimular el crecimiento de los ovarios y los testículos. En la mujer durante esta etapa se desarrollan los caracteres sexuales secundarios, como el aumento de los senos y el crecimiento del vello púbico y axilar, al mismo tiempo que aparece la primera menstruación o menarquia.

El aumento del nivel de estrógeno en la mujer, se evidencia como el responsable de los cambios físicos que sufre durante este período, de esta manera, su pelvis se ensanchará y sus caderas y nalgas se tornaran adiposas. Iniciará el crecimiento de vello púbico y axilar, éste por lo general comienza siendo bastante fino y ligeramente más oscuro que el del resto del cuerpo, posteriormente se tomará grueso y rizado.

Tanto los órganos sexuales internos como los externos se desarrollan en este período, los labios exteriores de los genitales se vuelven más carnosos y en su interior crecen glándulas de grasa y sudor, encargadas de mantener húmeda el área. En los labios interiores se forman glándulas odoríficas que entran en activo cuando la mujer experimenta una excitación sexual. El útero también, inicia su crecimiento, se reviste de paredes musculares, cobrando una forma de pera; también engruesan y se tornan musculosas las paredes vaginales, asimismo, se producen secreciones naturales que limpian y lubrican la vagina.

El desarrollo de los senos, para muchas chicas representa una gran preocupación o ansiedad, pues cuando es prematuro puede hacerla sentir avergonzada; contrariamente, su crecimiento tardío podría producir una gran inseguridad, pues, como es bien sabido en sociedades como la nuestra los senos son considerados, como una medida de feminidad, no obstante, dada la inexistencia de músculos en esta área, éstos no pueden desarrollarse o bien, reducirse a través de ejercicios o de ningún régimen alimenticio.

Por otro lado, aunque las glándulas mamarias femeninas se empiezan a desarrollar aproximadamente durante la sexta semana de vida prenatal y los conductos principales de la leche ya están presentes en el momento del nacimiento, las manifestaciones externas sólo aparecen en la pubertad, pues es en ese momento, que los pezones se agrandan y se hacen protuberantes; las aréolas pigmentadas que rodean los pezones también se agrandan y los pechos toman una forma cónica y luego una más redondeada; generalmente adquieren su tamaño normal antes de la menarquía, cabe mencionar, que el tamaño de los senos se halla determinado por el nivel hormonal, esto es, el aumento de las hormonas sexuales determinará el volumen de los senos (Papalia, 1990).

Sin lugar a dudas, el hecho que consolida a la adolescencia en las mujeres es la menstruación, el sangrado menstrual aparece aproximadamente dos años después de que los pechos comienzan a desarrollarse, este suceso enmarca el inicio de la función sexual femenina, que se conoce como menarquía e indica que su cuerpo se prepara para el proceso reproductivo.

No obstante, la adolescente no podrá concebir, sino alrededor de un año después de la primera menstruación, una vez que los ovarios hayan comenzado a liberar óvulos maduros en lo que se conoce como ovulación. El sangrado menstrual ocurre cada 28 días aproximadamente, como consecuencia de la ausencia de fecundación del óvulo liberado por el ovario. El tejido con que el útero se había recubierto, al principio del período de ovulación, para recibir el ovocito fertilizado,

degenera hasta desprenderse, sus residuos junto con un poco de sangre y otros líquidos, son expulsados del organismo a través de la vagina, y esto es lo que se conoce como regla o menstruación.

Desde hace mucho tiempo, el periodo menstrual ha estado rodeado de una serie de mitos y temores que han llevado a suponer ciertas restricciones durante esta etapa; sin embargo, la menstruación es un hecho tan natural como lo es cualquier otra función orgánica, así, los médicos y sexólogos aseguran que la joven puede y debe intensificar la higiene corporal, practicar deportes e inclusive tener relaciones sexuales (Koffer, 1995).

Durante la adolescencia, la mujer pasa por una profunda transformación de sus apreciaciones sobre el sexo, es decir, comienza a darse cuenta de sus posibilidades de gozo sexual y de su capacidad reproductiva, fija entonces, su atención en los genitales tanto en los propios, como en los del sexo opuesto. En este periodo la adolescente es capaz de abandonar las formas infantiles de gratificación afectiva, pues descubre la existencia de zonas erógenas o sitios de placer secundario como la boca, los pechos, el ano, las nalgas, la espalda etc.

En este momento, las chicas comienzan a desear relacionarse con el sexo opuesto, cabe destacar que el tipo de relaciones que establezcan guardarán una estrecha relación con la información recibida hasta el momento, las actitudes hacia el sexo y hacia ella misma. Por lo general, las prácticas sexuales se van transformando en forma gradual, es decir, inician por tomarse de la mano, abrazarse, besarse, acariciarse por encima de la cintura, posteriormente por debajo de ella y finalmente en el coito. En la actualidad este proceso se ha visto acelerado en relación con generaciones anteriores, esto es, el adolescente establece relaciones con el sexo opuesto a edades más tempranas y por ende, experimentan las relaciones sexuales también a edades más tempranas.

Sin lugar a dudas, una de las prácticas sexuales más frecuentes durante la adolescencia, es la masturbación, pues generalmente los jóvenes inician sus experiencias sexuales a través de la exploración de su propio cuerpo. La masturbación es una actividad sexual que cumple en dos niveles: el físico y el psicológico, ésta consiste principalmente en manipular o frotar los propios órganos genitales para procurar placer, un elemento importante es que por medio de ésta práctica se pueden liberar los impulsos sexuales sin la participación de otra persona, factor que puede aumentar su recurrencia entre la población adolescente.

No obstante, la masturbación es una práctica sexual que se halla más generalizada entre los varones, al respecto diversos teóricos han tratado de dar una explicación, entre ellas sobresale la de Margaret Mead, quien basaba su hipótesis en las diferencias anatómicas, es decir, el varón se masturba desde más temprana edad y con más frecuencia debido a que sus órganos sexuales son más accesibles, contrario con lo que sucede a las mujeres, pues sus genitales son internos hasta cierto punto, lo que dificulta su conocimiento o la exploración de los mismos; por otro lado, otros autores sugieren que la mayor intensidad del impulso sexual de los varones es una cuestión meramente hormonal. Según esta teoría, la sexualidad entre los dos sexos es diferente por que su biología no es igual, ello explicaría la razón por la cual las necesidades sexuales urgentes de los varones requieren un alivio más bien físico que emocional, mientras que las jóvenes encuentran la realización en relaciones emocionales y no físicas (Papalia, 1990).

Autores como Tordjman afirman que la autoestimulación erótica no afecta la salud física ni mental de las chicas, y en cambio, les da la oportunidad de satisfacer sus deseos sexuales; asimismo opina que las adolescentes al masturbarse, aseguran su aprendizaje del orgasmo, por lo que califica esta práctica como un factor importante de erotización. La masturbación de la joven constituye para este especialista, una etapa positiva que motivará la posterior unión con el compañero y desarrollará las aptitudes sexuales (Koffer, 1995).

Por otro lado, como ya se había mencionado, los besos y las caricias preparan de alguna forma a la joven para su primer experiencia sexual; aunque las convenciones sociales y religiosas han tratado de impedir que las chicas descubran su capacidad sexual hasta edades más tardías, lo cierto es que en la actualidad cada vez más adolescentes tienen una vida sexualmente activa, que inician a edades más tempranas.

El contacto genital pleno resulta una experiencia importante de aprendizaje sexual, no obstante el fin que se persigue no se cumple de manera fácil, independientemente de lo que nos intentan hacer creer los medios de masivos de comunicación, esta experiencia puede ser positiva y plena si antes hay una preparación física y psicológica adecuada; la consecución del orgasmo en la adolescente resulta en la mayoría de las veces un problema, pues dada la poca información y el poco conocimiento de sus sensaciones corporales y erógenas, muchas chicas no saben como conseguirlo. Este hecho puede resultar frustrante o decepcionante para ella, si no es que para ambos.

Ante esta situación, se sugiere que las relaciones sexuales durante la adolescencia sean o debieran ser el principio de una relación en la que exista un compromiso afectivo entre dos personas; si no fuera probable que ese compromiso sea asumido, es mejor evitarlas, que iniciar una unión sexual que no proporcionará satisfacción física ni emocional, haciendo hincapié en que para la mayoría de las mujeres ambos factores son codependientes.

EDAD ADULTA

La transición de la adolescencia a la edad adulta no culmina con los cambios psicofisiológicos o con la adquisición de la madurez sexual, ésta implica toda una reestructuración de carácter subjetivo, no obstante la transformación anatómica

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

juega un papel crucial en la formación de nuevas cogniciones, de las cuales dependerán comportamientos, sentimientos y actitudes.

Para la vida sexual adulta, una actitud positiva y un conocimiento adecuado de nuestro propio cuerpo es determinante para realizarla de forma plena, de ahí la importancia de que las personas conozcan de forma objetiva cada una de las partes del cuerpo, especialmente aquéllas que se relacionan directa o indirectamente con el acto sexual.

Los genitales femeninos a diferencia de los masculinos entrañan una mayor dificultad para su conocimiento, dado su tipología interna; aunque sus partes no pueden ser localizadas tan fácilmente, éstos poseen la misma sensibilidad que los órganos genitales del varón, produciendo el mismo placer.

Los genitales externos componen la vulva, ésta vista en forma lateral se asemeja un poco a la boca, esto es, tiene dos pares de labios, uno externo o mayor y otro interno o menor, los cuales se cierran a la entrada de la vagina. En las niñas y en las mujeres vírgenes, los labios exteriores se tocan entre sí, protegiendo las partes encubiertas; los labios exteriores culminan en un hueso triangular denominado "Monte de Venus", el cual se va cubriendo de vello durante la pubertad.

Cabe señalar, que los labios interiores son pequeños y angostos, ricos en terminaciones nerviosas altamente sensitivas y su estimulación llega a producir intensas sensaciones sexuales.

Sobre la vagina se encuentra la apertura de la vía urinaria, la uretra femenina, encima de ésta se encuentra un órgano que aunque es pequeño, es extremadamente sensitivo: el clítoris, la cabeza de éste es extremadamente sensible y responde ante la estimulación ya sea durante el coito o la masturbación. El clítoris se encuentra parcialmente cubierto por un repliegue de piel denominado capuchón clitórico.

La entrada de la vagina es muy sensible, este pasaje comunica los órganos externos con los internos, es decir, con el útero o matriz, los ovarios y las trompas de falopio, que ejercen funciones dirigidas principalmente a la reproducción. A la entrada de este conducto se encuentra el himen, una membrana de tejido que cierra parcialmente la abertura vaginal en las mujeres vírgenes, pues en muchos casos la penetración del pene rompe el himen, el cual desaparece al poco tiempo.

Cabe destacar, que el grosor y la irrigación sanguínea del himen varía considerablemente de mujer a mujer, ya en algunas de ellas es algo tan delgado que ni siquiera es percibido al realizar el primer acto sexual e incluso puede romperse antes debido a ejercicios o deportes. En otros casos el himen puede ser muy grueso, de tal forma que su rompimiento produce un leve dolor así como el derrame de algunas gotas de sangre, en situaciones muy poco frecuentes esta membrana es tan gruesa y resistente que se debe extirpar quirúrgicamente para hacer el coito más placentero e incluso posible (Koffer, 1997).

Es necesario enfatizar, que aunque en promedio la vagina mide unos 7.5 cms. De largo, tiene una gran capacidad de expansión, ésta es una cavidad delgada y elástica formada por varias capas de músculos, en su interior está cubierta por células suaves y húmedas. Así, la parte inferior del útero se proyecta hacia el extremo superior de la vagina y puede sentirse como una pequeña protuberancia de tejidos duros, conocidos como la cerviz o cuello del útero que, además de tener sensibilidad, juega un papel importante durante el coito al estimular la punta del pene.

Investigaciones realizadas han demostrado la existencia un punto capaz de desencadenar orgasmos aún más profundos que los logrados con el orgasmo clitorídeo. Estas investigaciones fueron iniciadas por Ernest Gräffenberg quien señaló en uno de sus escritos que, con base en la estructura fisiológica de los

mamíferos cuadrúpedos, podía situarse la zona erógena vaginal en la pared anterior de la vagina.

Al estudiar esa cuestión Ladas, Whipple y Perry (citado en Koffer 1997), llegaron a la conclusión de que el punto "G" (como lo bautizaron en honor a Gräffenberg) está situado en la pared frontal de la vagina, a unos cinco centímetros de la abertura y que está compuesto por una compleja cadena de vasos sanguíneos, glándulas y tejido que rodea la uretra, desarrollado del mismo tejido embriológico del que procede la próstata masculina y por lo que los investigadores lo han designado como la próstata femenina.

También descubrieron que la estimulación adecuada de este punto produce una eyacuación en cantidad similar a la del hombre, ello indicaría la existencia de un orgasmo vaginal. Según los investigadores citados, los momentos que anteceden a la eyacuación producen en la mujer la sensación de que va a orinar, puesto que el punto G se encuentra cerca de la vejiga.

En el interior de la vagina existe un sistema muscular denominado músculo pubococcígeo, el cual se extiende desde el hueso del pubis hasta el coxis, éste tiene una importancia fundamental en la respuesta sexual, pues de tal músculo depende la adecuada estimulación del punto "G", asimismo, la fuerza de este músculo se encuentra relacionada con la capacidad e intensidad orgásmica.

Para la localización y estimulación del punto "G", es necesario adoptar una posición sentada o agachada, pues la posición boca arriba impide o dificulta su localización, dado que la fuerza de gravedad tiende a empujar los órganos internos hacia abajo y lejos de la abertura vaginal, a excepción de la postura coital en que la mujer coloca sus piernas sobre los hombros del varón. Se recomienda explorar con los dedos la parte frontal de la vagina aplicando una firme presión hacia arriba, mientras con la otra mano se aplica simultáneamente una presión hacia abajo, justo por encima del hueso del pubis. Cuando se estimula tal punto, éste empieza a

hincharse, la zona se percibe frecuentemente como una pequeña protuberancia, sin embargo, puede alcanzar tamaños variables sin que éste afecte el tipo de respuesta ante un estímulo dado (Koffer, 1997).

Cabe destacar, que la localización del punto "G", puede resultar difícil para la propia mujer, por lo que la colaboración de un compañero resultaría de gran importancia, pues ello posibilita a ambos una gratificante experiencia sexual.

RESPUESTA SEXUAL FEMENINA

Una vez suscitados los cambios fisiológicos que enmarcan la vida adulta, los comportamientos de ambos sexos se tornan más parejos, en relación con la etapa adolescente. Sin embargo, alcanzar la madurez sexual no es sinónimo de satisfacción, es decir, la madurez fisiológicamente hablando no entraña la capacidad erótica, de goce o la destreza dentro de una relación sexual, pues aunque biológicamente ya se haya alcanzado un estado de equilibrio en todos los mecanismos corporales, el adulto sigue estando sujeto a sus pensamientos, sentimientos y actitudes.

Cabe señalar, que es durante esta etapa que aparecen la mayoría de las disfunciones sexuales; la sexualidad adulta puede verse afectada por situaciones tales como el estrés, la rutina y las imposiciones sociales; aunque el fenómeno más común es aquel que se refiere a la oposición de intereses entre el hombre y la mujer, pues mientras el varón tiende a perder interés por el sexo a partir de los 30 años, la mujer incrementa sus impulsos sexuales a partir de esta edad, no obstante la continuidad sexual siga siendo un imperativo para ambos, la función coital masculina decae de manera proporcional al incremento que experimenta la femenina (Alcalde, 1988).

Por otro lado, es necesario señalar que gracias a los avances logrados en el ámbito de la sexología, se ha podido dilucidar las características de la respuesta sexual femenina y su incidencia dentro de las relaciones sexuales.

La respuesta sexual humana se considera como un ciclo en que la persona pasa de un estado basal previo, a una serie de fases en que ocurren ciertas transformaciones representativas de la respuesta, así una vez completadas dichas transformaciones, la mujer regresa al estado basal original.

Dicho de otro modo, la respuesta sexual se constituye de una serie de cambios fisiológicos, que se ubican generalmente en las zonas erógenas, resultantes de ciertos tipos de estímulos, ello permite a la mujer llegar al orgasmo o climax del goce erótico (Koffer, 1995).

La respuesta sexual femenina es la manifestación de tres reacciones básicas:

1) La modificación del estado neuronal, que produce la activación de funciones neurosecretoras y neurotransmisoras.

2) Reacción vascular o vasomotora, que origina la vasocongestión y las modificaciones del flujo sanguíneo.

3) La reacción muscular (miotonia), tanto a nivel del músculo liso como del estriado.

Así pues, el conocimiento de las modificaciones neuronales que constituyen la primer fase de transformación es insuficiente en tanto, que las otras dos repuestas básicas requieren la integración de una serie de movimientos reflejos para su aparición.

Es importante mencionar, que la respuesta sexual se caracteriza por ser involuntaria, una mujer no puede decidir en qué momento experimentará la lubricación vaginal o el orgasmo, lo que no impide que tales respuestas se propicien a través de estímulos, pudiendo adquirir un cierto grado de control sobre ellas.

FASES DEL COITO

El coito es considerado como una de las prácticas más importantes en el ámbito sexual, su estudio ha derivado dos teorías de gran importancia sobre las fases de la respuesta sexual humana durante la cópula. La primera de ellas creada por Helen Kaplan, quien propone un modelo constituido por tres fases, el cual intenta explicar el mecanismo de respuesta a los estímulos sexuales. La segunda es la más difundida, ésta fue propuesta por Masters y Johnson, quienes a diferencia de Kaplan dividieron el acto sexual en cuatro fases.

Desde la aproximación de Kaplan, la respuesta sexual se encuentra dividida en: la fase de *deseo*, de *excitación* y el *orgasmo*, manifestándose de la siguiente manera: el estado de "*deseo*", se refiere a cuando una mujer manifiesta un cambio en su estado de ánimo, es decir, durante esta fase se quiere alcanzar la satisfacción sexual, entrando casi inmediatamente a la segunda fase que es la de *excitación*, en ésta los estímulos provocan una respuesta específica la lubricación vaginal.

La tercer fase, es la del *orgasmo*, la cual define como la más breve de las tres, pero la más satisfactoria, pues se libera el exceso de estimulación, cabe señalar que durante esta etapa disminuye el deseo de la mujer de ser estimulada (Koffer, 1995).

La segunda teoría es la presentada por Masters y Johnson en 1966, dicha explicación fue planteada diez años después de estudiar la respuesta sexual humana. Estos autores identificaron cuatro etapas basadas en las modificaciones anatómicas y fisiológicas observadas en un organismo durante la relación sexual.

La primer etapa de acuerdo a este modelo es la de *excitación*, la primer señal física es la lubricación vaginal, tal secreción puede ocurrir involuntariamente y sin que exista ningún estímulo emocional en particular, la lubricación es una señal manifiesta de que la mujer está preparada fisiológicamente para el acto sexual. Durante la etapa de excitación también ocurren cambios en el clítoris, el cual se vuelve erecto e inflamado; en esta misma fase los senos se expanden, los músculos se endurecen y los pezones se ereccionan, se presenta también la vasocongestión genital, es decir, en estado de reposo la vagina es un sitio poco húmedo y relativamente pequeño, sin embargo, la excitación la transforma en un receptáculo abierto y lubricado, dispuesto a recibir el pene.

La excitación produce que la sangre fluya rápidamente a la zona genital inflamando y coloreando los labios vaginales de un rojo vivo. Los tejidos que rodean a la vagina se tensan, ésta se hincha en una erección interna, la vulva cambia de color de rosa pálido o rojo vivo y se produce la secreción de las paredes vaginales. Hacia el final de la fase de excitación los labios exteriores de la vagina se abren y se desplazan en dirección al clítoris. Cabe señalar, que no sólo los órganos sexuales responden ante un estímulo, sino es todo el cuerpo el que interviene en dicho proceso.

La siguiente fase fue denominada *meseta*, ésta es el periodo antes del clímax, su duración es corta y se caracteriza por la aceleración de la respiración y del ritmo cardíaco, también la presión sanguínea aumenta y las paredes vaginales se llenan de sangre, inflamándose y cerrándose firmemente sobre el pene. En este momento el clítoris se vuelve hipersensible y no desea más estimulación ya que ésta puede llegar a causar dolor o incomodidad. Los sentidos de la mujer pueden llegar a bloquearse, de tal forma que puede perder la noción del ruido o del dolor, al tiempo que la tensión de tipo mental y física se incrementan, introduciéndose a sí en la tercera fase de respuesta sexual: el orgasmo.

El principio del *orgasmo*, se presenta al mismo tiempo que un espasmo inicial de la *plataforma*, que según Masters y Johnson, es una serie de contracciones musculares de los tejidos ya congestionados que rodean la parte exterior de la vagina, tales espasmos dependiendo de la estimulación pueden tener una duración desde un minuto hasta una hora.

Es necesario hacer mención de que las primeras contracciones se presentan en intervalos de un segundo aproximadamente; desvaneciéndose poco a poco. En un orgasmo leve se presentan únicamente de tres a cinco contracciones, en tanto que en un orgasmo intenso pueden ocurrir entre ocho y doce contracciones. Durante estos momentos, la parte interna de la vagina se extiende debido a la elevación del útero en el interior del abdomen; situación a la que los autores identificaron como "efecto de tienda de campaña", tal fenómeno es consecuencia de la contracción de la musculatura subcoccígea, al mismo tiempo que la vagina se dilata tanto que se pierde todo contacto con el miembro.

Durante esta fase, se puede experimentar también la contracción de los músculos que rodean el ano, pudiendo sentir contracciones en los brazos, muslos, espalda y pelvis. Las manos y los pies con frecuencia se tensan.

Posterior a esta etapa se encuentra la fase de *resolución*, ésta inicia con el relajamiento de la tensión muscular a lo largo del cuerpo y la liberación de sangre de los vasos congestionados. En primera instancia la areola inflamada que rodea los pezones regresa a su tamaño normal. El sonrojamiento sexual desaparece y en su lugar es posible que la mujer empiece a sudar. En un lapso de unos cuantos segundos el clitoris regresa a su posición usual sobre el hueso púbico, y lleva aproximadamente unos diez minutos recobrar su tamaño normal. La plataforma orgásmica se relaja, la hinchazón de la vagina decrece, el útero comienza a encoger, y la cerviz regresa a su posición ordinaria. No obstante, toda esta serie de cambios de "restablecimiento" pueden exigir hasta media hora.

DISFUNCIONES SEXUALES

La relación sexual para muchas personas representa una fuente de placer y bienestar, además de una vía de liberación de estrés y de las presiones cotidianas; pero también es cierto que dentro de una relación no siempre acontece lo ideal, pudiendo presentarse algún deterioro en una o varias fases de la respuesta sexual, la razón estriba en que las relaciones sexuales también poseen la facultad de representar carencias y frustraciones.

Las causas de los trastornos sexuales suelen dividirse en orgánicas cuando intervienen factores físicos o médicos, como una enfermedad, lesión o los efectos de una droga; y psicosociales cuando intervienen factores comportamentales, emocionales, interpersonales, ambientales y culturales. Aunque no siempre se puede conocer la causa exacta de los padecimientos sexuales, se ha podido determinar que solo entre un 10 y un 15% de las disfunciones provienen de factores orgánicos; en tanto que la mayoría de los casos son consecuencia de los factores psicosociales; los temores, la culpa, así como las actitudes negativas hacia la sexualidad suelen ser un detonador de dichos padecimientos (CONAPO, 1982).

Cabe señalar, que todos los trastornos sexuales tanto masculinos como femeninos, convergen en dos problemas fundamentales: un bajo nivel de respuesta sexual (frigidez, falta de excitación, vaginismo y dispareunia) y dificultades en torno al orgasmo (anorgasmia), sin embargo uno de los trastornos de reciente aparición tiene que ver mas directamente con el tipo de vida actual, este es el síndrome del

deseo sexual inhibido (DSI), que consiste en una permanente falta de apetito sexual.

Uno de los padecimientos que ocurren con mas frecuencia en la mujer es la frigidez, no obstante dado que el término se ha empleado desde hace mucho tiempo en forma ofensiva o excluyente, se ha sustituido por el de "excitación sexual inhibida", sus manifestaciones pueden ir desde la anafrodisia (ausencia total de deseo), hasta la incapacidad para sentir placer. Las mujeres con este padecimiento carecen de respuesta sexual, esto es, no reaccionan ante la estimulación sexual puesto que no presentan ni la vasocongestión genital ni la lubricación.

Tal disfunción puede ser primaria o situacional, la primera hace referencia cuando nunca se ha disfrutado del sexo y la segunda solo en determinadas ocasiones.

Cabe señalar que la participación del hombre suele jugar un papel de vital importancia en el origen y mantenimiento de dicho padecimiento, pues la inexperiencia o el egoísmo pueden ser factores desencadenantes (Koffer, 1997).

A continuación se describen algunas de las enfermedades más frecuentes en las mujeres:

VAGINISMO

Esta es un perturbación por la cual los músculos que rodean el termino exterior de la vagina se contraen de manera involuntaria, cuando el hombre intenta la penetración vaginal.

El vaginismo puede ser tan grave que la abertura vaginal se cierra por completo impidiendo no sólo la realización del coito, sino la mera inserción de un

dedo, o puede ser menos grave, no obstante trae consigo graves molestias pues toda tentativa para realizar el coito aunque sea de una manera delicada ocasiona dolores en la pelvis. En sus manifestaciones más moderadas el vaginismo no impide a la mujer realizar la copula, pero siempre molestias durante el acto, cabe señalar que el vaginismo no afecta en la libido normal de una mujer de la capacidad de llegar a un orgasmo.

DISPAREUNIA

Este padecimiento es conocido también como "coito doloroso", esta alteración aparece al principio de la cópula, en el lapso intermedio del coito o después del mismo, el dolor puede aparecer como ardor, quemadura o contracción: puede ser externo, en el interior de la vagina, en el fondo de la región pélvica o el abdomen.

La dispareunia menoscaba el goce sexual y puede alterar la excitación sexual y el orgasmo, pues el miedo al dolor puede ser que la mujer evite la actividad coital o se abstenga de todo tipo de actividad sexual

ANORGASMIA

Se ha denominado disfunción orgánica a la dificultad en alcanzar el clímax sexual, pudiéndose distinguir diversas clases de anorgasmia:

PRIMARIA: Se refiere a las mujeres que nunca han tenido un orgasmo.

SECUNDARIA: A las mujeres que durante una época fueron orgásmicas, y dejaron de serlo.

SITUACIONAL: Esta alude a las mujeres que han tenido orgasmos una o mas ocasiones; por ejemplo, las mujeres que son orgásmicas cuando se masturban pero no al ser estimuladas por su pareja.

En lo referente a las mujeres que son orgásmicas cuando recurren a varios tipos de estimulación pero no durante el coito, se clasifican en un subgrupo de la anorgasmia situacional, llamada anorgasmia coital. La anorgasmia fortuita hace referencia a las mujeres que han experimentado orgasmos en diferentes tipos de actividad sexual, pero de forma infrecuente.

La anorgasmia puede suscitar temor al desempeño sexual y situar a la mujer en el papel de expectadora, limitando su capacidad de respuesta sexual, ésta también conlleva a una disminución de la autoestima (Masters, 1980).

Antes de finalizar es necesario subrayar que muchas veces no es suficiente la estimulación que procura el coito en forma aislada, pues muchas personas han considerado que los "verdaderos" orgasmos son el resultado de la estimulación pene vaginal, lo cual no siempre resulta así, dado que la mayoría de las mujeres requieren de una estimulación suplementaria (manipulación oral o manual del clítoris) para lograr orgasmos coitales.

Cabe señalar, que muchas mujeres no siempre son orgásmicas y ello no significa que sufran este tipo de trastorno; la falta de orgasmo debe complementarse en función de los deseos individuales, la destreza y la sensibilidad de la pareja así como las circunstancias de la actividad sexual.

CLIMATERIO

En la sociedades occidentales, la capacidad reproductiva es altamente valorada, dado que el ejercicio de la maternidad resulta para muchas mujeres la

única forma de obtener un estatus dentro de la sociedad. Ello ha llevado a que el cese de la fertilidad, sea recibido por muchas mujeres con hostilidad, desconcierto y en muchas ocasiones con sentimientos de minusvalía. El climaterio es un periodo de transición entre la vida sexual adulta y la vejez, pues desde el punto de vista biológico, las etapas de la vida se encuentran determinadas por la capacidad reproductiva, así pues, desde esta perspectiva cualquier hembra de cualquier especie, es considerada vieja y carente de función en el momento en que pierde la capacidad de concebir.

Desde el punto de vista social, a una mujer de entre 45 y 50 años, no se le considera tácitamente como a una anciana; pues en las últimas décadas, gracias a los avances médico-tecnológicos, se ha incrementado la esperanza de vida de las personas, por lo que la etapa denominada vejez, se ha recorrido de los 50 a los 60 años, ubicando a los individuos con edades comprendidas entre los 40 y 50 años dentro de un periodo denominado "adultos maduros".

Es necesario señalar, que aunque comúnmente los términos climaterio y menopausia suelen utilizarse como sinónimos; en un sentido más estricto el climaterio designa al periodo del ciclo vital en que se lleva a cabo en forma fisiológica la regresión de la función ovárica, es decir, el cese de la producción de óvulos (gametogénesis) y la disminución o abolición de la producción de las principales hormonas sexuales (estrógenos y progesterona). En otras palabras, es el periodo de transición de la etapa reproductiva a la no reproductiva.

El término menopausia, a diferencia del anterior designa el último sangrado endometrial o menstruación; define a un evento único, que se presenta normalmente entre los 45 y 50 años de edad, este periodo se ubica temporalmente dentro del climaterio, siendo la característica más relevante de éste (Cravioto, 1996).

Con relación a lo anterior, la edad de la menopausia se identifica siempre a posteriori, una vez que han transcurrido 12 meses sin que se presenten sangrados

adicionales, en tanto se denomina menopausia prematura al cese de la función ovárica antes de los 40 años. El periodo pre menopáusico se inicia aproximadamente cinco años antes de la menopausia y en el pueden observarse los primeros cambios en las concentraciones séricas de las hormonas producidas en el aparato reproductor, las irregularidades menstruales y la aparición de la mayoría de los síntomas psicológicos.

En contraste, el periodo post menopáusico comprende el lapso de tiempo posterior a la menopausia, en este periodo se pueden observar los síntomas somáticos derivados directamente de la carencia de estrógenos.

El proceso hormonal que entraña el climaterio puede describirse de la siguiente manera: durante el periodo reproductivo la función del ovario consiste en la producción de óvulos necesarios para la reproducción, además de varias hormonas de las cuales las más importantes son el estradiol, la progesterona y la androstendiona, las que transportadas en la circulación y unidas a proteínas específicas, actúan no sólo sobre los órganos genitales internos (vagina, útero y trompas de falopio) y los caracteres sexuales secundarios, sino también en tejidos de otros órganos del aparato reproductor.

Cabe señalar, que en condiciones normales la función del ovario está integrada dentro de un circuito conocido como el eje hipotálamo – hipófisis – gónada. La función del hipotálamo es secretar un clicapéptido, la hormona liberadora de gonadotrofinas (GnRh), cuya función es estimular en la hipófisis, la síntesis y liberación de gonadotrofinas, es decir, de la hormona estimulante de folículo (FSH) y de la hormona luteinizante (LH). Al mismo tiempo estas glucoproteínas, actúan en las células ováricas a través de receptores, con el fin de estimular la síntesis de las hormonas esteroides (estradiol, progesterona y andostendiona), el desarrollo folicular, la ovulación y la formación del cuerpo lúteo. El circuito se completa por la retroalimentación (positiva o negativa) que ejercen las hormonas esteroides sobre la unidad hipotálamo – hipofisiaria.

Así, durante el climaterio, por factores genéticamente determinados el ovario se depleta de ovocitos, se desintegran los folículos formados por las células que producen estrógenos y por tanto la secreción hormonal cesa, como consecuencia de esta privación hormonal las menstruaciones desaparecen, ya que el endometrio deja de ser estimulado, y las concentraciones circulantes de FSH y LH aumentan debido a que se pierde la retroalimentación negativa de los estrógenos.

Es necesario mencionar, que conforme avanza la involución gonadal, la secreción de progesterona también declina, en tanto que se elevan los valores LH, aunque en menor grado que los de FSH; de esta manera la frecuencia de ciclos con fase lútea insuficiente y de ciclos anovulatorios va siendo cada vez mayor hasta que predominan estos últimos; como consecuencia de ello aparecen las irregularidades menstruales, al mismo tiempo que aumenta el riesgo de que el endometrio desarrolle hiperplasia o carcinoma como consecuencia del estímulo sostenido que ejercen los estrógenos, en ausencia de la acción antagonizadora de la progesterona (Craviolo, 1996).

De esta manera, el tipo de irregularidades menstruales que caracteriza esta etapa puede ser muy diverso; pueden presentarse sangrados frecuentes o espaciados, abundantes, escasos, o bien manchados continuos.

En resumen, cuando la producción de estradiol llega a ser mínima o nula es cuando tiene lugar la menopausia y los síntomas clínicos más característicos: bochornos, sudoración, alteraciones del sueño y atrofia genitourinaria, ocasionados por la falta de estrógenos.

El decaimiento en la producción estrógenos, también tiene impacto sobre otros tejidos: el epitelio que recubre la vagina se atrofia, los ligamentos útero – sacro que sostienen al útero pierden tonicidad, el trigono de la vejiga y la uretra, que derivan de tejidos estrógeno dependientes, sufren también de atrofia, la piel pierde contenido

de colágeno, la grasa se redistribuye, siendo todo ello los signos más frecuentes de aparición perimenopáusicas.

Es necesario hacer hincapié, que las manifestaciones clínicas del climaterio son producto del estado hormonal de la mujer, y por lo tanto varían entre individuos, no obstante su ocurrencia y severidad pueden estar afectados por diversos factores culturales y socioeconómicos, entre dichos factores se encuentran:

- 1.El significado social de la menstruación, o etapa fértil.
- 2.El significado social de la pérdida de fertilidad
- 3.El estatus social de la mujer posmenopáusicas.
- 4.La actitud del esposo o compañero sexual.
- 5.La disponibilidad de información y atención médica.

EFFECTOS DEL CLIMATERIO SOBRE LA SEXUALIDAD.

El climaterio, trae consigo profundos cambios en la vida de una mujer, los cuales no culminan en el ámbito fisiológico, sino que se extienden hasta alcanzar la esfera psicológica, social y por ende sexual.

Algunos autores, han encontrado después de la menopausia un incremento, por lo menos temporal, del interés y placer sexual, argumentando la desaparición del miedo al embarazo y la recuperación de la estabilidad emocional; dichos estudios, son significativamente menores a aquellos que han encontrado en la sexualidad posmenopáusicas algunos deterioros, a este respecto se ha señalado que la frecuencia coital no necesariamente es el mejor indicativo de motivación sexual, pues no debemos perder de vista que la mujer madura suele tener una actitud y una cultura sexual más tradicional por lo que es más propensa a depender de la disponibilidad o la iniciativa de la pareja.

En el periodo posmenopáusico, y ocasionalmente desde la premenopausia, se pierde la lubricación vaginal como consecuencia del bajo nivel de estrógeno, no obstante, en casos más severos la atrofia produce adelgazamiento, fibrosis, así como acortamiento de la vagina.

Estos cambios físicos aunados a los cambios psicológicos, pueden explicar en parte, el deterioro de la actividad sexual; aunque no se ha detectado la posible existencia de otros mecanismos que pudieran estar más directamente relacionados con la privación estrógena, ya que hasta ahora el papel de los estrógenos en la sexualidad femenina no está suficientemente claro, pues en mujeres en edad fértil no existe correlación entre las concentraciones de estradiol y el interés o respuesta sexual.

En lo que se refiere a la testosterona, considerada la hormona de la libido, se ha encontrado que sus concentraciones están modestamente disminuidas durante el climaterio, pero se desconoce si ese cambio pudiera ser suficiente para explicar el decaimiento de la sexualidad durante esta etapa (Alcalde, 1988).

Para finalizar, es necesario hacer énfasis en que la involución de los órganos que intervienen en la vida sexual, no representan un impedimento severo o determinante a la expresión de la respuesta sexual; pues la presencia de alguno o algunos síntomas característicos del periodo climatérico pueden dilatarse o atenuarse con pequeñas cantidades de estrógeno, por otro lado, si la mujer se expone con regularidad a una estimulación sexual efectiva, y sobre todo, si ésta es gratificante para ella, los síntomas físicos de atrofia se retardan de forma considerable con respecto a su aparición; pues en mujeres que continúan teniendo relaciones sexuales con cierta frecuencia, el tiempo en que aparece la lubricación vaginal es el mismo que en las mujeres fértiles.

LA SEXUALIDAD FEMENINA EN LA TERCERA EDAD

A lo largo del tiempo, se ha venido dando una desvalorización del anciano como persona útil para la sociedad; se les excluye del campo laboral, se les relega en el aspecto social y se les considera un problema en lo que a instituciones de salud se refiere, dado el alto costo económico que despliegan; de esta manera, la posible definición de la vejez se extrapola hasta convertirse en un estereotipo y en el peor de los casos en un concepto de sí mismo.

En lo que respecta al plano de la sexualidad, se encuentra una gran similitud al concepto que se tiene sobre la sexualidad infantil, es decir, al anciano también se le niega toda manifestación de ésta, pues se piensa que el sexo ya no debe ser atractivo para ellos.

De estos conceptos Ivor Felstein, 1980 (en CONAPO, 1982), menciona cinco ideas principales que se tienen a este respecto:

- a) *La función de la sexualidad es la procreación.*
- b) *La tensión sexual se establece principalmente por la atracción física.*
- c) *La tensión sexual y la necesidad de canalización son siempre mayores en la juventud y declina en la edad adulta.*
- d) *El amor romántico, pasional e imaginativo, sólo puede ocurrir en la juventud y en los adultos jóvenes.*
- e) *Los órganos corporales en la gente joven están a los niveles más altos de salud (CONAPO, 1982).*

En las ideas expresadas con anterioridad, es posible observar de forma clara un acrecentado valor a la juventud y a la sexualidad dentro de la misma; estas ideas se hallan implícitas en muchas expresiones, actitudes y comportamientos que observamos de forma cotidiana.

Así, a pesar de que el inicio de la ancianidad se sitúa a partir de los 60 años; los cambios que tienen efecto en el organismo, se dan después de los treinta años, esto es, comienzan a aparecer las primeras canas y arrugas, en la década de los cuarenta, el peso corporal comienza a incrementarse y las articulaciones se vuelven menos flexibles, generalmente la mujer deja de menstruar.

Al llegar a la década de los cincuenta, se comienza a sufrir de hipertensión, de pérdida de calcio, volviendo al sistema óseo poroso y frágil, en esta década es posible que decaiga el interés sexual, al igual que el funcionamiento de algunos órganos que intervienen durante la cópula.

Después de los sesenta años todo el organismo declina más rápidamente: los músculos se vuelven más delgados y flácidos, se deteriora el sentido del olfato, y comienza a aparecer vello facial y en algunas partes del cuerpo, cabe señalar, que en muchas mujeres la aparición de vello corporal y facial, tiene lugar durante el periodo climatérico. también aparecen manchas en la piel por efecto de la concentración de pigmentos en determinadas áreas; la digestión se vuelve más lenta y difícil debido a que los movimientos de los músculos involuntarios se vuelven más lentos (Alcalde, 1988).

Con respecto a los cambios que se llevan a efecto en el impulso sexual, se ha podido observar que se pierde el interés y la capacidad sexual de una manera progresiva; en general la mujer de edad avanzada responde de manera regular,

aunque existe un retardo y atenuación de las respuestas corporales, sin embargo, la capacidad de orgasmo se mantiene.

Por otro lado, el impacto de la edad sobre los órganos sexuales femeninos es más severo. La mujer posmenopáusica manifiesta cambios anatómicos progresivos y acentuados.

Las paredes vaginales pierden su textura gruesa y corrugada, su aspecto purpúreo y su elasticidad también se pierden, volviéndose delgadas y pálidas. La lubricación vaginal toma más tiempo y es menos profusa; el efecto de tienda de campaña es moderado y retardado; la plataforma orgásmica se desarrolla solo parcialmente.

En las fases orgásmica y de resolución, la vagina presenta contracciones menos intensas y en menor número, la resolución es rápida y brusca.

Cabe señalar, que la falta de lubricación o la lubricación inadecuada, así como la pérdida de flexibilidad del tejido, probablemente traiga como consecuencia un coito doloroso, no obstante estos problemas casi siempre puede remediarse con el empleo de lubricantes.

El útero, es otro órgano que presenta cambios considerables, pues en los años siguientes a la cesación de sus funciones procreativas, éste se convierte en una masa deforme, con su cuerpo reducido al tamaño del cuello uterino. La elevación uterina durante el ciclo de la respuesta sexual es menos acentuada y ocurre en mayor tiempo; asimismo, no se detecta un crecimiento vasocongestivo en el útero, las contracciones de este órgano aunque son escasas pueden resultar dolorosas o molestas durante la realización del acto sexual.

Las mujeres de edad avanzada, presentan también modificaciones en las respuestas de los labios vaginales, puesto que los labios mayores pierden sus depósitos de tejido celular subcutáneo y se adelgazan, no mostrando una respuesta visible ante la estimulación sexual. Por otro lado, aunque los labios menores producen una respuesta vasocongestiva, el edema es menor al igual que la coloración preorgásmica.

La respuesta del clitoris, parece no sufrir ninguna variación, sin embargo, la resolución es bastante rápida. En lo que se refiere a las respuestas extragenitales, éstas pueden declinar en grado variable, es decir, las cardiorespiratorias persisten, siendo más fatigosas; las mamas continúan respondiendo con la erección del pezón, no obstante, que la vasocongestión en la mama femenina es muy reducida, por otro lado, las respuestas del esfínter anal y de la uretra también menguan (CONAPO, 1982).

Aún cuando estos cambios en el aparato sexual se dan en todas las personas, no existe evidencia alguna por la cual una persona anciana sana, no pueda llevar una vida sexual activa aún a edades muy avanzadas.

Sin lugar a dudas, el factor más importante para la conservación de una sexualidad activa, es la regularidad de la manifestación sexual, asimismo, el medio psicofisiológico, en que la mujer vive en sus años de formación sexual, quizá influya de forma determinante sobre la respuesta erótica, de edad avanzada.

Es importante señalar, que la penetración no es la única opción para el erotismo en la tercera edad, se puede recurrir al sexo oral y las estimulaciones manuales, pues con estas técnicas se puede solucionar algunos problemas como la sequedad vaginal.

En resumen, la combinación de una actividad erótica regular, con una buena condición física, y una orientación psicológica sana ante el proceso de involución, puede proveer a una pareja de una vida sexual satisfactoria.

ASPECTOS SOCIALES DE LA SEXUALIDAD

Pese a que la perspectiva de la sexualidad en México, ha sido limitada a la consideración de los aspectos fisiológicos y funcionales respecto a la reproducción; no se puede negar que existen influencias que traspasan éstos, que están más allá de la concepción que un individuo tenga de su propia sexualidad, de su expresión y su ejercicio y que la limitan, la condicionan y la mitifican.

Así, se han aceptado teorías biologicistas que determinan la sexualidad de la mujer, una de ellas, y por mencionar solo una, es la creencia de que el impulso sexual de la mujer es menor que el del hombre, ya que el de ella está determinado por el impulso de contractación, es decir, por el contacto corporal con otro individuo que represente un complemento sexual, a diferencia que en el hombre quien guía dicho deseo por el impulso de detumescencia, es decir, la sensación desagradable originada por la acumulación de células germinativas maduras entonces, así, la mujer tendrá menos deseos de una cópula que el hombre, a quien su cuerpo se lo exige, pero tendrá más deseos, entonces, de un encuentro amoroso, que de ser posible la llevará a una satisfacción más placentera y compleja (Weininger, 1982).

En México, como en todas las sociedades organizadas, las conductas de las mujeres y hombres, y en caso concreto su sexualidad, tienen que ver tanto con las palabras, las imágenes, los rituales y las fantasías como con el cuerpo. No obstante, la ligazón que existe entre el sexo y la sociedad no es sencillo, dicho puente esta

formado por elementos mediadores tales como las palabras y actitudes, las ideas y las relaciones sociales. El modo en que cada mujer responde a la sexualidad queda matizado por la fuerza de la herencia a lo largo de la historia.

Según Weeks (1993), la relación de la sociedad con el sexo, es decir, de lo que se preocupa la sociedad respecto a la práctica sexual, se concreta en tres puntos principales:

a) La cuestión de la identidad sexual: la identificación y la asunción del rol de la mujer, en la mayoría de las sociedades surge como una necesidad primordial, primeramente por que de la apropiación de este papel depende la procreación y por ende la perpetuación de la especie, asimismo las mujeres cumplen con funciones de gran importancia pues mucho de la economía no sólo familiar sino nacional depende de su labor ya sea dentro o fuera del hogar, asimismo, la educación y la transmisión de valores. De este modo la no identificación de las mujeres con el rol tradicional crea en las personas la idea de desestabilidad familiar, social y económica.

b) El ordenamiento y la regulación social de la sexualidad. Para la sociedad es imprescindible ordenar y regular, a través de normas, símbolos, valores, creencias, tabués, mitos y productos materiales, la sexualidad de la mujer. En México, concretamente, se regula a través del establecimiento del matrimonio, alrededor de éste y valiéndose de roles sexuales de género propios de la mujer, se regula la procreación descontrolada que llevaría a un desequilibrio económico y cultural, la ordena a través del matrimonio monogámico y heterosexual.

c) Los efectos limitantes y definidores del actual discurso científico, moral y político sobre la sexualidad.

A menudo y no por nada, la cultura mexicana se ha caracterizado por un patrón de comportamiento una ideología denominada "machismo", que básicamente se

refiere: a una función relacionada con la genitalidad, a un tipo particular de valentía, a una forma especial de resolver controversias humanas y expresa una actitud hacia y de la mujer.

En México el machismo se vislumbró como toda una tradición y durante muchas generaciones fue un estilo de vida, llegando a formar parte importante de la idiosincracia de muchos hombres mexicanos; el hombre machista, trata a la mujer como un objeto, logrando mujer dócil, que se nulifica y desinteresa por aspectos fundamentales, se convierte entonces, en un ser totalmente pasivo. Dentro de la cultura machista la mujer se consideró un "juguete" al que se asedia, y desea cuando ésta es difícil de alcanzar, pero por la cual se llega a perder todo interés cuando se le posee; sin embargo, por aquella mujer que ya no le interesa, el hombre es capaz de exasperarse por celos. De esta actitud sólo se libraron algunas mujeres: la hermana, la madre y la hija es a razón de ello que la mujer actual lucha desde sus distintos roles y dedica sus esfuerzos a ganarse un lugar entre los hombres y lograr el respeto de ellos (Paz, 1980).

La participación de la mujer dentro de ésta cultura es de vital importancia; para muchas mujeres que han sido maltratadas física y emocionalmente, los hijos significan una parte muy importante de su existencia, de ahí que en muchos casos éstos constituyan los elementos donde se reflejaran todas las esperanzas o sus frustraciones.

Actualmente, el nombrar esta actitud del hombre y la mujer, denominada machista ha sido desplazada dado su connotación biológica respecto a la sexualidad, en lugar de ello se ha optado por recurrir a otras ideas y conceptos que explican el comportamiento sexual de la mujer, y también del hombre

La mujer mexicana de los noventa ha experimentado los frutos de la gran lucha de sus antecesoras por lograr una "liberación sexual", las jóvenes han adoptado una conducta de protesta, de desafío y de permisividad; pero la realidad no es

favorable, puesto que ellas no logran aún romper todas las limitaciones y todas las barreras del sexo, dado que diversas creaciones humanas intervienen en el funcionamiento de éste. Sin embargo, sería injusto no reconocer, que ellas se han abierto camino, con esfuerzo y lucha, en diversos ámbitos, han logrado ya en muchos casos, romper con la tradición cultural y hacerse cargo solas de su familia, de sacar adelante con su trabajo (en la mayoría de los casos mal pagado) a sus hijos, poniendo así su mayor esfuerzo en tratar de darles una educación digna; de esta forma la mujer ha logrado su ingreso al "mundo" técnico y conceptual de los hombres.

El gobierno mexicano, ha centrado su atención en proporcionar a la mujer apoyo, a través de programas que van orientados a concientizar a ésta de sus derechos que puede y debe hacer valer, sin embargo es necesario remarcar que dicho apoyo no es altruista, ni es una concesión otorgada por algún tipo de gobierno, sino una garantía que ofrece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la cual en su artículo 4º establece: que el varón y la mujer son iguales ante la ley, teniendo el mismo derecho a decidir, de manera responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos. Teniendo también las mismas oportunidades, pues no se podrá hacer ningún desprecio por sexo. De igual forma su artículo 123 fracción V refiere que las mujeres durante el embarazo no realizarán trabajos que exijan un esfuerzo considerable que signifique un peligro para su salud o la de su hijo, establece también el derecho de un descanso forzoso 6 semanas antes y después del parto, dos descansos extraordinarios dentro del horario de trabajo para alimentar a su hijo; en su fracción VII señala "para trabajo igual, debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta el sexo y la nacionalidad" (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1991).

De acuerdo con lo anterior la mujer debería estar en un lugar igualitario frente al hombre en todos los aspectos, y es posible que en el plano legal y jurídico tenga alguna esperanza, no obstante en el ámbito de la sexualidad la perspectiva cambia, pues la ideología es la que tiene mayor fuerza sobre su expresión.

En la cultura occidental y específicamente en nuestro país, la religión tiene un gran peso sobre el comportamiento sexual de la mujer; la tradición judeo – cristiana a través de la Biblia y su contenido específico en relación con la sexualidad y lo inadecuado o culpable ha enjuiciado algunas manifestaciones de conducta tales: como el adulterio, la prostitución, las enfermedades venéreas, la esterilidad y el impedimento de la procreación (uso de métodos anticonceptivos) asociándolas con ideas de salvación y condenación, han tenido una influencia incalculable (Aramoni, 1992).

Son dichas ideas las que limitan y condicionan la sexualidad de la mujer, operando a través de procesos psicológicos complejos. Tanto la religión como la sociedad admiten que la única vía de acceso que tiene la mujer al ejercicio de su sexualidad, es el matrimonio, que por su puesto plantea sus condiciones.

En México durante muchos años fue una tradición leer en el acto del matrimonio civil, la muy famosa y nada razonable Epístola de Melchor Ocampo, que señala: "Se les manifiesta que este (el matrimonio) es el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano (...) Que la mujer cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia, la ternura, debe dar y dará al marido, obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo..."

Entendemos entonces, que la mujer alcanza su perfección "genérica", en tanto establece un vínculo conyugal con el varón, y que si para ella es el único acceso legal y social al ejercicio de su sexualidad, entonces éste de limita a "aprender" el comportamiento sexual del hombre que eligió por marido con relación a sus gustos y preferencias o bien, al "sagrado" fin de la reproducción.

No obstante que desde siempre la perpetuidad de la especie se ha considerado el único fin de fundar una familia, no se le ha brindado a la mujer las condiciones idóneas en lo que a la concepción se refiere, pues hasta la década de los setenta las mujeres tenían hijos de forma irresponsable, en 1973 se creó una nueva ley de población que constituyó el marco de referencia necesario para iniciar los programas de planificación familiar. A partir de entonces, se inició un rápido descenso de la fecundidad y un incremento de la utilización de métodos anticonceptivos.

El esfuerzo por brindar a la mujer las condiciones necesarias para la reproducción, actualmente las mujeres de bajos recursos lo hacen en condiciones precarias, teniendo mayor número de hijos e iniciando su actividad sexual a una edad más temprana aunque con pleno desconocimiento de su cuerpo y de sus funciones.

Estudios realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), han concluido que en la actualidad las mujeres deben amoldarse a los patrones rígidos de identidad de género; así se espera de ellas que sean madres a temprana edad relativamente, al mismo tiempo que sean responsables de la atención del hogar y de los demás miembros de la familia, junto con esta exigencia, las mujeres suelen encontrarse en una posición de subordinación y discriminación en términos de educación, nutrición y reconocimiento de necesidades, entre ellas la salud. Estas circunstancias colocan a la mujer en una situación que se caracteriza por una escasa e inapropiada información, una anatomía limitada para la toma de decisiones, dificultades para acceder a los recursos del hogar, agotamiento y mala nutrición.

Estas condiciones propias de la mujer y los servicios de salud, se unen para conformar una situación de alto riesgo de enfermedad y muerte por causas relacionadas al proceso reproductivo. Respecto a ello la CONAPO sugiere que es

"fundamental reducir el número de embarazos no planeados, no deseados, que terminan en abortos peligrosos, en niños no aceptados y en mujeres con mala salud y escasas oportunidades de desarrollo personal; ello se logra a través de servicios de planificación familiar de buena calidad (de lo que a nuestro juicio están exentos la mayoría de los servicios de salud que existen en la ciudad de México y área metropolitana), que ofrezcan alternativas válidas para las mujeres de distintos contextos sociales, en diferentes etapas de su ciclo vital".

Desde nuestro particular punto de vista, consideramos que la mujer no solo experimenta una desigualdad ante el hombre respecto a su sexualidad, sino que las condiciones que rodean a cada mujer (su estatus económico y cultural), delimitan el acceso que tengan a la información, suponemos que en tanto una mujer tenga una conciencia creada a través de la información verídica y oportuna respecto a la conformación de su cuerpo, del uso de métodos anticonceptivos y como evitar las enfermedades de transmisión sexual, podría ejercer su sexualidad de forma más libre, responsable y lo más importante, sin que sus decisiones creen sentimientos de culpa y redención que la hagan retractarse o compensar las mismas.

No dejamos de reconocer las intenciones de algunas asociaciones civiles que se han creado para apoyar e informar a las mujeres tales como: la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Salud Integral para la Mujer (SIPAM), Servicio Especial de la Mujer, Red por la Salud de las Mujeres del D.F., Grupo de Educación popular con Mujeres (GEM), y muy recientemente se ha brindado información a través de estaciones radiofónicas como CAMBIO 14.40, o por vía telefónica como es el caso de Planificatel y de Joven a Joven, enfocado especialmente a poblaciones adolescentes.

De esta manera consideramos que el principal problema de la mujer mexicana está referido a esta ideología elitista que priva a muchas sino es que a la mayoría

de información, así como de los medios y métodos para llevar a mejor término su vida sexual.

Aunque muchas mujeres pertenecientes o no a grupos feministas; han encaminado sus esfuerzos a trascender los preceptos patriarcales, no han tenido el éxito suficiente, pues éste es contrarrestado a través de diversas formas, entre las que se encuentran los medios masivos de difusión, los anuncios publicitarios y muy en especial las telenovelas tradicionales tan comunes hasta hace muy poco tiempo, que enaltecen y promueven muchos de los valores que sirven y mantienen el sistema patriarcal; así es muy común observar que la mujer independiente, decidida y sexual, coincide siempre con el antagonico de la villana y del que su desenlace es la locura, la muerte, la soledad o el desprecio.

Cabe señalar, que las revistas "femeninas" también juegan un papel crucial en dicho proceso, es decir, la imagen que ofrecen estas publicaciones de la mujer es dual, ya que por un lado se estimula el rol tradicional expresado en el ser madre, ama de casa y esposa, mientras que por otro se presenta como objeto "sexual".

A través de sus artículos y anuncios, se percibe a las mujeres como seres primordialmente consumistas; por lo que promueven el uso de productos de belleza y de moda especialmente, ya que en la medida que consuman éstos, estarán más cerca de los arquetipos establecidos por los gustos y preferencias de los varones y por lo tanto serán más aceptadas entre ellos. Acerca del trabajo remunerado se habla poco o nada, pues desde esta perspectiva pareciera ser que el trabajo femenino es una actividad "temporal", que solo ocupa a las mujeres mientras se casan y qué mejor lugar de encontrar un buen marido que en el campo laboral.

Los temas que abordan la política, la economía o la cultura son excluidos, dado que no responden a los supuestos intereses de la mujer, sustituyéndolos por otros más *ad hoc*, los temas más novedosos en la actualidad son los relacionados con la sexualidad, tema considerado prohibido hasta hace apenas unos años, dichos temas

promueven un cambio de actitudes, la mujer se convierte entonces en un ser activo, experta en tácticas para atrapar hombres que incluyen detalladamente como ser mejor en la cama, desde la ropa y el maquillaje hasta el masaje o el strep teese, no obstante el fin perseguido es el mismo: la manutención de un hombre, no importando conservar una posición subordinada (González, 1996).

A este respecto pensamos que a pesar de publicar temas sobre algunos aspectos de la sexualidad; no son serias las intenciones de romper con la ideología patriarcal, pues pese a los consejos que ofrecen, pierden de vista el contexto ideológico y cultural en el que están sumergidas la mayoría de las mujeres mexicanas, vendiendo y promoviendo a nuestro juicio sólo fantasías.

En resumen, los rasgos característicos que las revistas dan de la mujer son la individualidad, la competitividad entre mujeres, la pasividad en lo que se refiere a la esfera pública, la emotividad, la falta de inteligencia, la juventud, la belleza y el sexo como vía de complacer y mantener la atención de un hombre.

Sobre lo anterior, tristemente nos damos cuenta que a un paso del siglo XXI, muchos autores pretenden "transformar vidas" citando frases como estas:

"Las mujeres no se dan cuenta que a esta edad los jóvenes no buscamos relaciones fijas; buscamos placer, diversión, aprendizaje; y que cuando sentemos cabeza, pensando en una relación formal, desecharemos de inmediato a todas aquellas con las que nos divertimos para buscar a esa muchacha seria, ignorada en el ayer, que supo darse a respetar... Es muy cierto, una cosa es tener una novia para divertirse y otra muy diferente es elegir a la <madre> de tus hijos, para esto último siempre querrás una <hembra> diferente, difícil de conseguir; no como la piedra pateada por decenas de hombres, sino como el diamante intacto que sólo a ti te fue posible conseguir.

¡Eso es definitivo!, pero no se lo digas nunca a una mujer o a una moralista por que te tildaran de macho. ¡Obviamente si se desea aprender a manejar son preferibles los carros usados, pero cuando se trata de escoger el automóvil fijo, para toda la vida hasta el más idiota preferiría uno nuevo!.

(Juventud en Éxtasis, 1995).

El autor Carlos Cuauhtémoc Sánchez, en el mismo libro refiere:

"Supongo que la revolución sexual busca como prioridad infundir confianza, lograr que las parejas se entiendan mejor, pero esto debe ser un poco engañoso. por que la mayoría de las mujeres obtienen <malos> resultados en sus primeras experiencias. Muchas arrastran traumas que solo solucionan con el paso de los años".

Con lo anterior es posible darnos cuenta el concepto de mujer que maneja el autor; quien la introduce en la tan sabida dualidad "madre" "hembra", que se traduce en "buena o mala", "sexual o asexual", induciendo a la idea de que una mujer sólo puede ser para un hombre la "madre de sus hijos", no su compañera, su amiga, su amante o su igual, sino sólo madre y esposa.

Irónicamente este libro tuvo gran éxito entre la población juvenil, sin embargo, desde nuestro punto de vista tal pretensión de hacer literatura, nos lleva nuevamente a preguntarnos por qué seguir haciendo énfasis en el no ejercicio de la sexualidad de la mujer, por qué hacerle creer que el sexo es una cuestión traumática y lo más importante por qué el gobierno, las instituciones y la sociedad en general insisten en difundir valores ambiguos y decadentes que se alejan cada día más de las necesidades sociales, pues aunque en cierto momento parecieron "ideales", hoy poco se aplican y se adecuan a nuestra sociedad.

Lo anterior nos habla de la apertura ideológica que existe en el país, pues a través de estos mensajes la élite en el poder pretende negar un hecho real y cada vez más común: las relaciones sexuales entre las adolescentes; pues aunque los varones suelen iniciar una vida sexual activa antes que las mujeres, lo cierto es que cada vez más chicas se relacionan sexualmente a edades más tempranas, lo que se hace evidente en el hecho de que hasta 1993, el INEGI reportó que la quinta parte de la población total de la República Mexicana corresponde a madres adolescentes solteras.

Asimismo investigaciones realizadas por el Centro de Orientación para Adolescentes (CORA), revelaron un registro anual de 1 200 madres adolescentes sólo en el Hospital de la Mujer del D.F., lo lamentable de esto es que la gran mayoría de estos casos son resultado de un error de cálculo o de falta de orientación (Ramos, 1992).

La Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) de la UNAM, a través de diversas investigaciones y valiéndose de los exámenes médicos aplicados a alumnos de bachillerato; puso en evidencia que las relaciones sexuales entre adolescentes no solo son muy frecuentes, sino que el promedio de edad en el que se inician es entre los 15 y 16 años y que especialmente las mujeres tienden a negarlas; desgraciadamente esta investigación reveló también que el inicio de la vida sexual de estos jóvenes tanto hombres como mujeres se realiza con pleno desconocimiento de la fertilidad y la anticoncepción al no utilizar ningún tipo de protección.

Así, los embarazos no deseados se convierten en la principal causa de deserción escolar.

La única diferencia genérica al respecto, es el sentimiento de culpa, la vergüenza y la falta de autoestima que experimentan muchas mujeres al iniciar una vida sexual activa, haciendo hincapié en que estos sentimientos no son inherentes

al hecho de ser mujer, sino a la falta de información, al poco conocimiento de su cuerpo y sus sensaciones y a la incapacidad de expresar abiertamente lo que le desagrada y/o lo que espera de una relación.

Lo anterior sigue cuestionando, el por qué en vez de educar se juzga y reprime a las mujeres, cuando lo que necesitan son alternativas a través de conceptos que involucren la salud y el goce ante la sexualidad y la reproducción, a diferencia de los discursos manejados hasta ahora y que equiparan la sexualidad con el rechazo, los embarazos no deseados, el aborto y el SIDA.

ASPECTOS PSICOLOGICOS DE LA SEXUALIDAD

La idea de la sexualidad es lo que un grupo social en particular entiende, lo que a cada individuo, en particular le significa. La sexualidad es ante todo una construcción mental de aquellos aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual y que por lo tanto nunca es un concepto definido ni acabado, pues la existencia misma es continua y cambia. Los modelos psicológicos que han tratado de explicar la sexualidad humana y los conceptos que de ellos se derivan forman parte de un continuo que va desde atribuirle a la sexualidad un carácter imperativo biológico, hasta aquel en que la sexualidad es vista básicamente como el resultante de la interacción humana.

A continuación explicaremos brevemente algunos modelos psicológicos que explican la sexualidad humana:

MODELO PSICOANALITICO

Pese a que el médico vienés Sigmund Freud abrió la posibilidad de estudio, respecto a la sexualidad femenina, muchos autores contemporáneos han retomado parte de sus resultados para proponer algunas tesis respecto al tema desde una perspectiva psicoanalítica. Uno de ellos y quizá el más representativo, es Jacques Lacan quien establece que es la situación preedípica aquella que fundamenta la vida de los seres humanos, y enfatiza, también, la importancia de la ley de la madre, esto es, desde su punto de vista, la mujer tiene un cuerpo que produce un cuerpo y ese cuerpo que va a producir no le es indiferente, la actividad de las mujeres esta centrada en dejarse mirar, de lo contrario su narcisismo se vera quebrantado. Esta cuestión lleva al autor a explicar el porque la mujer se preocupa de su propia estética, pues en última instancia hay una mirada que ha perdido y es la de su madre, no obstante, se debe esperar a que la madre deje de mirar a la hija para lograr en ésta una identidad femenina.

Para el psicoanálisis lacaniano, la sexualidad es una construcción que se funda en el circuito yo-mamá, es decir, que la sexualidad femenina no se funda en la triangulación edípica tal como lo estableció Freud. El autor plantea la existencia de un significante y un significado, que explica lo que es posible explicar y lo que esta detrás de ello; en lo que se refiere al cambio de zona y de objeto sexual, afirma que existe una diferencia con el hombre ya que en él la pulsión parcial permite entender cómo se relaciona con el otro sexo, mientras que en la mujer tal relación se da como una unidad o gestalt.

La formación de la identidad femenina se caracteriza porque pese a que el padre está presente física o en el discurso de la madre, el circuito de la maternidad se reduce a la esfera madre-abuela y no a la de madre-padre, es ahí donde se encuentra el significante pues lo oculto no es un hombre, si no una mujer, a la que se tuvo que renunciar para ser "igual o mejor que", y desde donde se explica toda

problemática de la competencia y de la sexualidad (Martin, 1980; citado en Casanova, 1989).

Es necesario recordar que la sexualidad se funda en una zona erógena y que la que inscribe la sexualidad al erogenizar el cuerpo es la madre, es por ello que se origina el concepto de anatomía imaginaria como la determinante en la última instancia de la sexualidad. Las carencias de el hombre y la mujer son distintas, en la mujer se relaciona con la estética que funda con la madre, pues es ésta la que funda la ley.

Se puede pensar, que la mujer produce para ella y no para el hombre, que el móvil de su deseo se relaciona con la confirmación anatómica que hace del poder de procreación: esto es, de producir, lo que aunado al deseo femenino entable relación con la maternidad, no olvidando que esta es también permitida por la madre, cuando la mujer cambia de zona de objeto erógeno para llegar a una identidad heterosexual, contrae una deuda con la madre, que será pagada a través del hijo, esto es, cuando la mujer canaliza su deseo por medio de la maternidad, tal deseo se entrecruza desde el de la abuela por lo que ya no atañe al padre.

Para Lacan la belleza femenina se integra en el registro de lo imaginario lo cual hace temer al hombre la pérdida del poder, no obstante, una mujer difícilmente podrá engañar a otra mujer, pero a un hombre sí. Para poder ser mujer hay que dejar que la madre abandone a su hija, en el caso del hombre este abandono es parcial pues existe la posibilidad de recuperarla, no así en la mujer.

La plenitud de la mujer desde esta perspectiva se logra con el embarazo, para lograrlo la mujer censura parte de su cuerpo porque sabe que de esta forma mantiene la avidez del deseo, mantiene la mirada porque para poseer el objeto hay que mirarlo completamente, así pues, la mujer desea el deseo porque de esta forma puede reencontrar lo imaginario. En lo que respecta a lo simbólico, lo que fue abandonado de la madre hacia la hija se revierte, ya que al mismo tiempo es

causado por la hija, de ahí que se genere la culpa que se tiene que pagar (Casanova, 1989).

MODELOS EMPIRICO-POSITIVISTAS DE LA SEXUALIDAD

Los científicos de esta orientación abogan por la operacionalización de los conceptos de las variables estudiadas, hacia 1972 Beach y Ford ofrecieron una definición de lo que es la sexualidad y que a la fecha sigue vigente, ésta es: "La conducta sexual son las actividades que suponen excitación y estimulación de los órganos genitales", pese a la precisión y la posibilidad de verificación empírica dicha definición ha dejado de lado la experiencia interna del individuo por lo que se han creado recientemente dos modelos empírico – positivistas que han integrado la cognición del individuo respecto a las experiencias sexuales.

El primer modelo es el de la secuencia de la conducta sexual, propuesto por Donn Byrne en 1986, dicho modelo posee tres niveles de observación: los estímulos externos, que pueden ser de naturaleza no aprendida o aprendida; los procesos internos que pueden ser afectivos, actitudinales, informacionales, de expectativas, imaginarios y fisiológicos; y la conducta manifiesta que tienen que ver con variables observables y que se divide en actos instrumentales, la respuesta meta y el o los resultados a corto y largo plazo, que a su vez tienen relevancia para la modulación de procesos internos.

El segundo es el Modelo Sociológico de Ira Reiss que es un modelo explicativo de la sexualidad en sus niveles sociales, se retoma el concepto de guión cultural, referido a un modelo de interacción conformado por papeles o roles sociales. El guión es una especie de código compartido por los miembros de un grupo que entienden qué se debe hacer sexualmente, con quién, cómo, para qué y por qué;

propone entender la sexualidad como "el conjunto de guiones culturales compartidos acerca de las conductas excitación erótica que se supone inducen a las respuestas genitales. Ahora bien, la conducta erótica tienen entonces dos consecuencias universales: a) está revestida de importancia cultural, y b) la conducta sexual conlleva a la formación de vínculos entre los participantes, puesto que por una parte es indispensable que los mismo muestren sus partes ocultas tanto físicas como psicológicas y por otra generalmente hay una calidad placentera de la experiencia.

Así la sexualidad se relaciona directamente con tres instituciones sociales: a) los roles genéricos a través de su función como filtros de poder; b) la estructura de celos que en cada sociedad regula con precisión quienes y con quien se tiene acceso a la actividad erótica y que se traduce en la estructuración social de parentescos y c) las conceptualizaciones sociales de normalidad sexual que se traducen en ideologías reguladoras.

MODELO SISTEMICO DE LA SEXUALIDAD

La teoría del Sistema General, propone que todos los sistemas están formados por elementos en interacción y que éstos elementos a su vez son sistemas denominados holones (sistemas independientes y correlacionados dentro de un macro sistema); desde esta perspectiva se plantea entonces que la sexualidad no es fundamentalmente biológica ni psicológica ni social, sino que es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones sexuales: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva interpersonal. De esta manera, todos y cada uno de ellos se relacionan e influyen entre sí La sexualidad femenina se construye en la mente de la mujer a partir de las experiencias que su naturaleza biológica y la interacción con el grupo le hacen vivir,

son sus significaciones mentales las que integran el significado de la experiencia de un holón con otro.

A partir de este modelo se cree que efectivamente todas las mujeres tenemos una potencialidad biológica que no podría ser explotada sino fuera por significaciones mentales originadas a partir de experiencias. En cuanto al primer holón sexual representado por la reproductividad; se refiere a la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares a los que los produjeron, se considera que pese a su expresión biológica, es un holón sexual que tiene manifestaciones psicológicas y sociales que no se limitan al evento biológico de la concepción embarazo y parto, sino que se juegan otros aspectos como la maternidad y paternidad, la institucionalización de las políticas reproductivas y los fenómenos demográficos.

El holón de género es entendido como la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no de la mujer a las categorías dimórficas de los seres humanos, ubicándolas según sus características en el rango de las diferencias; el género tiene que ver con la identidad misma es decir, con el marco mental interno de referencia de nuestro ser.

El holón del erotismo, es un elemento de la sexualidad que nos remite a las experiencias más comúnmente identificadas como sexuales. La simbolización de lo erótico es uno de los mecanismos más poderosos por lo que el erotismo se integra al resto de nuestra sexualidad y de hecho al resto de nuestra vida; el erotismo tiene niveles de manifestación biológica, pero son sus componentes mentales específicamente los referentes a las representaciones y simbolizaciones así como a la significación social y su regulación, lo que hacen del erotismo como excitación placentera, una característica específicamente humana.

El holón de la vinculación afectiva interpersonal, es entendida como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos ante la presencia o ausencia,

disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan; la forma más reconocida de vinculación afectiva es el amor que se define como la necesidad imperiosa de contar con la presencia de alguien, al punto que se siente indispensable para la vida (Rubio, 1997).

PSICOEROTISMO FEMENINO

Como es bien sabido varones y mujeres son educados en torno a valores y roles opuestos, ello crea por tanto cosmovisiones diferentes, lo que se ve reflejado en la relación que establecen con el mundo, consigo mismos así como en sus manifestaciones eróticas.

En el caso particular de la mujer, se habla de la falta de conciencia de sus fuentes de placer y de sus sensaciones, sin embargo, esta alienación es un producto más de la formación social que de la pertenencia genérica; desde siempre las mujeres han sido educadas para no pedir, para dar y disponerse para el otro o los otros, delegando sus necesidades y sus deseos a un segundo plano, así le corresponde a otro decidir sobre sus conveniencias, su bienestar e incluso sobre sus necesidades sexuales.

La inexperiencia y la falta de decisión respecto al terreno al terreno sexual, ha llevado a las mujeres mexicanas a un profundo estado de opresión, es decir, sus derechos sexuales y reproductivos son violados frecuentemente, el hecho tal vez más significativo ha sido registrado por la Procuraduría General de Justicia del D.F. que reporta hasta julio de 1997 dos mil ciento treinta y ocho violaciones y abusos sexuales, de los cuales el cincuenta por ciento fue cometido a menores de 18 años. Estos lamentables hechos hacen hincapié nuevamente en la desigualdad persistente entre los géneros en la sociedad mexicana, pues ello es responsable en gran

medida de la violencia sexual que retrata fielmente una manifestación de poder y autoridad sobre las mujeres.

Aunque la salud y los derechos sexuales y reproductivos son considerados una parte integral del desarrollo y los derechos humanos de las mujeres; tal concepto no ha logrado extenderse hasta las esferas más desprotegidas, pues nuevamente terceras personas deciden sobre el cuerpo de las mujeres; uno de los sucesos más recientes y que llegó a la opinión pública fue el de las mujeres nahuas de la sierra de Zongolica en Veracruz, puesto que dichas mujeres se debaten continuamente entre permitir la colocación del DIU a cambio de la "promesa" de una despensa (que evidentemente no se cumple); la aceptación de \$ 300 pesos por practicarles la salpingoclasia o bien defender solo su decisión y sus derechos .

Lo anterior pese a parecer un hecho aislado y sin relevancia, lamentablemente es más comunes de lo que nos imaginamos, y nos pone en evidencia que muchas mujeres no han logrado recobrar la pertenencia y el control de su cuerpo, sus emociones y sus deseos, pues siguen siendo otras personas quienes delimitan la vida sexual de la mujer.

La educación de las mujeres respecto a la esfera sexual generalmente es escasa o nula , sin embargo, se les encamina hacia la satisfacción de los deseos de su pareja, de esta manera aunque la mayoría de las mujeres tienen presente lo que "no quieren" o lo que "no les gusta"; difícilmente solicitan o proponen aquello que si corresponde a sus necesidades y deseos sexuales, por no considerarlo propio de su género.

Así pues, factores como los ya mencionados se convierten en relaciones causales, a partir de los cuales se manifiestan comportamientos que no favorecen la autonomía psicosexual de las mujeres, por el contrario:

1.- Toda mujer tiene derecho al reconocimiento y la apropiación de todo su cuerpo y las posibilidades de sensaciones que posee; comportándose eróticamente como y con la opción sexual que prefiera.

2.- La mujer no tiene más que aceptar la opresión, ni a través de su cuerpo ni en su vida. Pues a ella le corresponde buscar las alternativas y elegir relaciones justas (Sanz, 1991)

Las prácticas sexuales de muchas mujeres mexicanas, distan mucho de ser satisfactorias, pues con frecuencia reportan que el coito se presenta aislado de expresiones de afecto o ternura; las relaciones sexuales son vividas como monótonas y rutinarias, con escasez de caricias o limitación de éstas a solo algunas partes del cuerpo, que básicamente son genitales, boca y pechos; asimismo que el contacto físico se enfoca hacia los órganos sexuales, resultando bastante breve el acto en general, se ha expresado también grandes dificultades para comunicarse desde la esfera personal (Ramos, 1992).

Lo anterior orilla a muchas mujeres a considerar la actividad sexual como desagradable e incluso como un peso en sus vidas, por lo que muchas de ellas evitan el coito, o bien esperan que éste sea lo más breve posible, recurriendo en ocasiones a fingir emociones orgásmicas con el fin de que su compañero concluya sin sentirse frustrado o defraudado.

CARACTERÍSTICAS DEL PSICOEROTISMO FEMENINO

Los problemas o dificultades que interfieren en la vida sexual de las mujeres, a menudo se reducen a la falta de conocimiento de su propio erotismo; de igual forma muchos varones suponen que las mujeres responden a la erótica masculina del mismo modo que lo hacen ellos, perdiendo de vista que la sociedad y la cultura han dado connotaciones específicas a la erótica femenina.

Así, entre las características psicosexuales femeninas se encuentran:

1) Gran sensibilidad corporal con difusión global de sus sensaciones. La mujer goza de su cuerpo mediante las caricias corporales produciéndose en ella una percepción de globalidad, es decir, la sensación se difunde como una totalidad.

2) Cierta anestesia genital. Ello ocurre sobre todo en aquellas mujeres que han tenido poca experiencia con sus genitales, pues el poco contacto con ellos dificulta el conocimiento de sus sensaciones; o bien están cargados de fuertes connotaciones negativas

3) Emocionalidad. Las sensaciones adquieren emocionalidad, un ejemplo de ello es que el encuentro sexual y el sentimiento amoroso van frecuentemente unidos.

4) Percepción sexual globalizadora. La mirada hacia el otro es totalizadora, esto es, se percibe un conjunto más que las partes. Dentro de esta globalidad los sentidos y las fantasías eróticas son de gran importancia.

5) Los sentidos. Estos se desarrollan en el conjunto de la vida cotidiana de la mujer, en las actividades no específicamente sexuales.

6) Las fantasías eróticas. En general existe una mayor atracción hacia lo relacionado con lo romántico o lo sentimental, y que supone una erotización general del personaje o de la situación; en tanto que las fantasías genitales pueden aparecer culpabilizadas e incluso reprimidas.

7) El cultivo del espacio erótico interior o la clandestinidad. En sociedades como la nuestra, que se caracterizan básicamente por la represión sexual de la mujer, ésta desarrolla entonces su sexualidad en forma oculta o secreta, tanto en sus fantasías como en sus comportamientos. Dicho en otra forma, un varón puede

hablar abiertamente de sus aventuras eróticas con otros varones, sintiendo incluso agrado al hacerlo y siendo alentado por ello; en tanto una mujer en la misma situación no es elogiada ni calificada del mismo modo que los hombres, es por ello que como una forma de defenderse de la doble moral sexista, la actividad sexual femenina real o fantástica se oculta y se conserva dentro de la más estricta intimidad (Sanz, 1991).

Es necesario hacer hincapié en que una de las características más relevantes que se aprecian en la erótica femenina es su corporalidad o globalidad, equivalente a la genitalidad masculina.

Globalidad y genitalidad, expresan dos formas diferentes de percibir las sensaciones corporales, sin embargo, éstos se extrapolan más allá del ámbito sexual.

Desde la perspectiva de Sanz (1991), existen al menos tres factores que pueden influir en el desarrollo de una visión globalizadora femenina: el cuerpo biológico, las actividades de la vida cotidiana en torno al rol sexual y el contacto entre mujeres.

- ❖ **EL CUERPO BIOLÓGICO:** Ello se refiere a que el cuerpo de la mujer posee órganos tanto internos como externos, lo que supone una cierta percepción de sí misma. Además de que su vida se encuentra sujeta a cambios constantes, es decir, existe un periodo menstrual que modifica su cuerpo, al mismo tiempo que representa su capacidad procreadora, asimismo varía el tamaño de sus pechos, la sensibilidad de sus genitales, de sus deseos y emociones. Así, es posible que el conjunto de estos factores biológicos faciliten la sensación de totalidad.

❖ **ACTIVIDADES COTIDIANAS SEGÚN EL ROL SEXUAL.** De acuerdo con el papel asignado a la mujer, se le ha conferido tareas en calidad de sus funciones de ama de casa y madre tales como la alimentación, el aseo, el estado de salud y desarrollo familiar, el estado emocional de cada uno de sus integrantes, así como la economía familiar. Dichas tareas aunadas a las actividades remuneradas que realizan muchas mujeres y al cultivo de sus emociones les facilita la integración más que la disociación, a diferencia de los varones quienes dada su condición social presentan dificultades para combinar diversas actividades.

❖ **LOS CONTACTOS ENTRE LAS MUJERES.** A la mayoría de las mujeres les gusta ser tocadas o acariciadas en sus diferentes formas, el contacto corporal produce sensaciones de placer y bienestar, pues se desarrolla durante todo el proceso evolutivo que conforma a la mujer. Cabe señalar, que la erótica de "contacto" no tiene por que suscitar deseos genitales, masturbatorios o coitales, a menos que exista un deseo previo o bien cierta carga de tensión genital.

Un factor determinante en el desarrollo erótico global de las mujeres son las prácticas habituales de contacto que se dan tanto en las niñas como en las adolescentes y adultas, a través de los juegos y las relaciones de convivencia. El contacto ha sido, además de las fantasías eróticas, la forma en que la mujer ha podido canalizar y desarrollar su energía sexual.

Así, se dice que la historia sexual de una persona, no se reduce a las prácticas masturbatorias, agresiones o juegos sexuales, pues ello nos lleva nuevamente a equiparar sexualidad y genitalidad, volviendo a concebir la sexualidad desde una perspectiva típicamente masculina. Por ello deben tomarse en cuenta otras prácticas y juegos colectivos entre mujeres que contribuyen al establecimiento del mapeo erótico, pues aunque dichas actividades no parecen tener connotaciones sexuales, éstas ayudan en cierta medida a prepararse para el placer corporal.

Por otro lado, en lo que respecta al erotismo genital femenino, se ha comprobado que no es tan desarrollado como el del hombre, pues su descubrimiento resulta un tanto complejo; en consecuencia, durante el proceso evolutivo se le reprime a la mujer el acercamiento de sus genitales, reforzando así el no contacto con valoraciones positivas, pues no debemos olvidar que la femineidad es la representación del no deseo sexual, desarrollando en cambio áreas subjetivas de la personalidad.

Otro punto que dificulta el proceso de genitalización femenina, es que el aparato reproductor se encuentra en el interior del cuerpo, lo cual implica que no puede verse como es el caso del útero y los ovarios, o en todo caso no pueden ser tocados con facilidad como la vagina a menos que se conozca su ubicación. Sin embargo, cabe señalar que el conocimiento de las sensaciones genitales puede conseguirse a través de la manipulación de su zona externa, es decir, de los labios mayores, menores, del clitoris, de sus límites como las ingles y el hueso púbico o bien del contacto con el ano y los senos.

Lo anterior se refiere a que a medida que se desarrolla un mapa erótico, se producen interconexiones corporales, las cuales permiten sentir los genitales a través de la estimulación, de cualquier parte del cuerpo, especialmente cuando existe deseo (Sanz, 1991).

Es necesario enfatizar que durante años las mujeres han relacionado casi inconscientemente la genitalidad con la relación de poder del varón, esto es, durante gran parte del desarrollo psicosexual de la mujer, se le hacen llegar mensajes provenientes de otras mujeres mayores generalmente e incluso por parte del padre, que le confieren al varón el poder decidir y actuar conforme su voluntad, disponiendo de las necesidades y deseos de la mujer y dotándola de valor, ello puede verse reflejado en expresiones tales como: "que te den tu lugar", "valórate", "que no se

aprovechen de ti", "todos los hombres buscan lo mismo y cuando lo obtienen te dejan" y "las mujeres alegres son para divertirse, no para casarte".

Dichos mensajes se instauran en el psiquismo de la mujer, hasta formar parte de él, ello se traduce en:

Vagina abierta = Mujer fácil = Desprecio = Abandono afectivo

Vagina cerrada = Mujer difícil = Valoración positiva = Interés del varón

De este modo, la vagina abierta o cerrada adquiere también un "simbolismo de poder", como contrapartida al poder del varón. Una vagina cerrada es una vagina no deseable, un recurso de lucha contra el varón, que se despliega en no doblegarse o no someterse, pues abrir la vagina es considerado una de las formas más típicas de agresión hacia la mujer, no obstante la violación se ha convertido en un hecho cotidiano. Así, es posible que los factores antes mencionados contribuyan a una anestesia genital, especialmente del área vaginal, y por ende que la relación coital no sea placentera.

Ello llevó quizá a muchas feministas radicales a la elaboración de teorías en donde se fundamentaba la negación del placer vaginal; pues desde siempre se ha considerado al clítoris como el único posibilitador del orgasmo, esto sirvió también para poner en entredicho y criticar las relaciones coitales como única forma de relación sexual, cuestionando hasta qué punto las mujeres que no tenían una práctica masturbatoria vaginal gozaban del coito, o si sólo lo aceptaban como uno de los requerimientos del varón.

Así pues, el conocimiento físico y sensitivo de la vagina repercutiría en la ruptura de tabús, en el conocimiento de nuevas posibilidades de goce y en la recuperación del propio cuerpo.

EROTISMO

De un tiempo a la fecha la palabra erotismo ha cobrado un nuevo sentido, a razón de lo cual han proliferado diversas publicaciones y artículos encaminados al desarrollo y la explotación del mismo, sin embargo, para ello es necesario conocer todos aquellos elementos que participan en la conformación de este concepto.

Antropológicamente hablando, el erotismo es considerado uno de los componentes biológicos del impulso sexual, no necesariamente ligado al instinto procreador (voyerismo, fetichismo, masturbación y otras formas de actividad sexual compartida y para sí).

Para Alberoni (1988) el erotismo es una forma de conocimiento del cuerpo propio y de la pareja a través del cuerpo mismo. De tal modo que cuando queremos gustarle a alguien el cuerpo se convierte en objeto erótico, siendo el mismo deseo el que pone en movimiento el conocimiento.

Desde otra perspectiva, el erotismo consiste en la exaltación o inhibición de los impulsos libidinales, teniendo como base la excitación libidinal reflejada tanto en el sistema nervioso, la piel y diversos órganos. El erotismo tiene como espacio el cuerpo que trae consigo acciones y experiencias físicas, intelectuales, emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y sentir la excitación, la necesidad y el deseo, que pueden conducir o significar por sí mismas goce, alegría, dolor, agresión y, finalmente pueden generar placer o frustración (Lagarde, 1993).

Para Kinsey, el comportamiento sexual erótico es aquel que conduce al orgasmo y que cuenta con seis salidas principales: masturbación, sueños sexuales, caricias, coito, las actividades homosexuales y los contactos animales (Katchdorian, 1984; citado en Lagarde 1993).

En conclusión el erotismo es una característica exclusiva de los seres humanos, pues la diferencia más clara entre éste y la actividad sexual simple es la búsqueda psicológica independiente del "fin natural", representado por la capacidad procreadora.

Cabe señalar, que el erotismo ésta constituido por un cúmulo de experiencias acordes con las épocas históricas y culturales, dicho de otro modo cada cultura incluye una cultura erótica conformada por normas, preferencias, prácticas y conceptos.

En sociedades como la nuestra, la cultura erótica también se rige bajo preceptos patriarcales, donde las mujeres no son dueñas de su cuerpo y sus sensaciones que ello deriva, pues el cuerpo solo puede ser un espacio rotico para otros, primero para la pareja, después para los hijos.

Lo anterior hace referencia a los componentes básicos de la sexualidad femenina el clítoris y la vagina de tal forma que el transito del erotismo del clitoris (sólo para el placer) a la vagina (conducto para el placer de otro, durante el coito, la gestación o el parto, trae consigo el significado de la especialización de la sexualidad de la mujer en "procreación", así la libido se desplaza de un sujeto a otro y el deseo de la mujer se satisface generalmente mediante otro, ya sea en el goce o en la vida de otro.

En resumen, el erotismo femenino queda asociado a la maternidad, pues el comportamiento erótico con fines meramente placenteros es descalificado en dicho proceso.

Como se ha mencionado en otras ocasiones, el descubrimiento del erotismo femenino es prohibido por el poder y reprimido en muchas ocasiones por las mujeres

mismas, lo cual hace evidente que éste implica la asimilación de las normas que permiten, limitan o prohíben de acuerdo a estrategias genéricas.

La apropiación erótica femenina corresponde a un hecho cultural de "espejo"; el hombre *inicia* a una mujer en un acto "pedagógico" que a su vez es el inicio de su apropiación erótica, que él hace de ella corresponde con la entrega que ella hace de sí a él (Lagarde, 1993).

El llamado hecho pedagógico, entraña la existencia de un sujeto que enseña y uno que aprende; eróticamente hablando alguien tiene el saber y alguien carece de él, en este caso es la mujer quién no lo, refiriéndose especialmente a la mujer esposa – madre, es por ello que los varones que *poseen* dicho saber, enseñan y moldean el erotismo de las mujeres; sin embargo, lo anterior deja al aire una pregunta ¿Quién le enseñó al varón?

El cuerpo y el erotismo de las mujeres constituye un tabú aún para las mismas mujeres quienes aprenden el erotismo heterosexual a partir del cuerpo, la subjetividad y las necesidades eróticas de los hombres y no de las suyas.

Es importante mencionar que otros factores como la abstinencia representa también una característica del erotismo femenino tanto como el darse a otros, pues estrictamente hablando ser mujer ha significado desde siempre contener, reprimir o sublimar la idealización del deseo erótico.

EL EROTISMO FEMENINO Y SU EXPRESIÓN

En el apartado anterior se ha tratado de definir a grandes rasgos el significado de la palabra erotismo, sin embargo, es obligado responder a una última cuestión ¿cómo se manifiesta el erotismo en la mujer?, ¿a través de qué conductas o actitudes podemos darnos cuenta de que se encuentra patente?

Aunque la subjetividad de la mujer es un asunto harto complicado trataremos de dar una visión general de los factores que conforman su erotismo; haciendo hincapié una vez más que tanto sus características como sus diferencias con respecto al erotismo del hombre no responden a un asunto genérico sino meramente educacional.

Sin lugar a dudas uno de los aspectos más significativos del erotismo de la mujer es la *intimidad*, pues difícilmente una mujer logra una relación de pareja plena sin la existencia de este sentimiento.

Con intimidad estamos haciendo referencia a la unión que en este caso involucra no solo aspectos corporales o coitales como se había pensado desde hace mucho tiempo, sino también afectivos y emocionales. La intimidad se produce cuando dos individuos establecen contacto, cabe señalar que la naturaleza de ese contacto puede ir desde una mirada, una sonrisa hasta el coito propiamente dicho (Nuñez, 1985).

La intimidad entraña comprensión, pero no una comprensión racional o intelectual, sino una comprensión emocional y sentimental. Para lograr un verdadero sentimiento de intimidad la interacción con la familia, especialmente con los padres tiene una importancia suprema, pues sólo de la confianza total es posible una intimidad total, que se reflejará en el grado y la calidad de las interacciones interpersonales; ya que la fuerza y la calidad del lazo afectivo futuro, dependerá de la riqueza y de la intensidad del contacto con los padres.

Autores como Morris (1980), señalan que la intimidad es un proceso, cuánto más íntimo es el comportamiento más se llena de carga emocional.

Con lo anterior nos estamos refiriendo a que aunque en la actualidad el término *flechazo* se ha popularizado especialmente entre los jóvenes, éste no entraña amor, afecto o confianza, sino la atracción derivada de una primera vista.

Cabe señalar, que el progreso de la atracción primaria hacia la confianza final requiere de toda una serie de intimidades más estructuradas y complejas, tal proceso se ha dividido en etapas que se describirán a continuación.

Mirada al cuerpo: En sociedades como la nuestra, la forma más común de establecer contacto social es mirando a la gente, lo que en pocos segundos puede darnos información acerca respecto al sexo de la persona, su estatura, sus características físicas, su edad aproximada y ocasionalmente su estado de ánimo. Al mismo tiempo se puede calificar a la persona como físicamente agradable o desagradable, en caso de que fuera del sexo opuesto y resultara atractivo podría pasarse a la siguiente etapa.

Mirada a los ojos. Una vez establecido el primer contacto visual es común que se crucen las miradas. La reacción natural es romper el contacto mirando en otra dirección, a excepción de que esa persona resulte ser conocida, de lo contrario lo más frecuente es que se miren por turnos; en el caso de que uno encuentre atractivo al otro él o ella pueden responder la mirada con una sonrisa, en otro caso sería una señal de indiferencia.

Intercambio verbal. La siguiente fase es establecer contacto verbal con la persona, generalmente los primeros comentarios serán triviales, sin embargo, este intercambio facilita la recepción de señales como el tono de voz, la forma de expresarse, el vocabulario utilizado etc. En esta etapa es posible dar marcha atrás sin que ninguno de los dos se sienta comprometido.

Contacto físico. Posterior al contacto verbal, se efectúa el contacto físico, que inicia generalmente al tocarse las manos al saludarse o despedirse o bien a través

de acciones de galantería como ofrecer ayuda al descender de un vehículo, cruzar la calle etc. Esta primer fase de contacto físico puede ser el inicio de mayores intimidades, aunque ninguno de los dos lo haya establecido de manera abierta, pues solo cuando el contacto se haga prolongado dejará de ser un acto de galantería y se convertirá en una intimidad manifiesta.

El brazo en el hombro. Este es uno de los medios más empleados para expresar afecto y compañerismo, carece de connotaciones sexuales, y se considera como el punto medio entre una buena amistad y el amor.

El brazo en la cintura. Este hecho constituye un avance en la relación pues no es frecuente aún en las personas que tienen una gran amistad, ello establece una declaración directa de intimidad amorosa.

El beso. El beso en la boca combinado con el abrazo frontal es una etapa importante en la relación, pues marca la posibilidad de la excitación fisiológica.

Caricias. Las caricias son una prolongación de la última fase, en la que las manos tocan la cabeza, el rostro o el cuello de la pareja.

Las caricias corporales pueden suceder a las anteriores, ya que es frecuente que se comience a explorar el cuerpo de la pareja, especialmente se caracteriza por las caricias a la espalda, cintura y la manipulación de los senos de la mujer. Cabe señalar que esta etapa es especialmente difícil, puesto que si la relación no ha formado aún lazos afectivos con un nivel suficiente de confianza es preferible aplazar futuras y más complejas intimidades sexuales.

La boca en el pecho. Esta etapa está considerada como la primera verdaderamente privada, pues se efectúa por regla general solo cuando la pareja está sola y semidesnuda o desnuda. Este contacto constituye la última actividad pre genital y son el preludio a las relaciones sexuales propiamente dichas.

La mano en los genitales. La exploración corporal lleva inevitablemente a la zona genital de tal modo que la excitación recíproca, prepara a los órganos genitales para la relación sexual.

La relación sexual. Es la fase coital, que entraña la posibilidad del orgasmo, esta etapa sitúa a la pareja en un nuevo plano, pues cada fase habrá servido para estrechar el lazo afectivo, de tal forma quiera seguir unida aún después de haber saciado su impulso sexual.

Estas etapas aunque son las típicas en el proceso de formación de la pareja, están determinadas en gran medida por la cultura, pues ésta aunada a las tradiciones culturales y a la idiosincrasia de las personas alteraran de muchas formas esta secuencia.

Es importante mencionar, que tales variaciones adoptan tres formas principalmente: la reducción de las secuencias (el ejemplo más claro es la violación), la alteración del orden de los actos y perfeccionamiento de las pautas. Por otro lado es necesario enfatizar, la duración de cada una de estas etapas dependerán de los aspectos antes mencionados pudiendo durar desde días meses o años.

LAS DIFERENCIAS EROTICAS ENTRE LA MUJER Y EL HOMBRE

Sin lugar a dudas las diferencias entre hombres y mujeres fueron o han sido la base de muchos años de subordinación, sin embargo, desde hace ya unas décadas se ha iniciado un cambio en las relaciones entre ambos sexos.

Por ello es necesario enfatizar que el estudio del erotismo no describe un estado, sino un proceso. Así pues, para que exista un grado adecuado de comprensión entre mujeres y hombres necesariamente deben identificarse el uno

con el otro, asumir su rol. Ello ha podido observarse con la aparición de la vestimenta unisex, en la que las mujeres adoptan modelos masculinos y los hombres femeninos.

La posibilidad de erotismo y su aparición en la cultura occidental es el resultado de este descubrimiento, el juego de intercambio de roles a través del cual uno penetra en las fantasías eróticas del otro y cede también las suyas (Alberoni, 1988).

Pese a que siempre mujeres y hombres han intentado buscar los elementos comunes a sus géneros, es innegable la acción de la cultura sobre el proceso erótico, evidenciándose en sensibilidades, deseos y fantasías distintas.

Una de las diferencias eróticas delimitadas genéricamente es la valoración del desnudo; para el hombre el desnudo femenino es capaz de exaltar una respuesta sexual, a diferencia, la mujer ve en un hombre vestido la expresión de la fuerza, la energía y el coraje, de tal modo que el tipo de ropa que usan los hombres puede representar cualidades distintas, ello resulta evidente con el gusto de muchas mujeres por los hombres uniformados, deportistas o empresarios.

Lo anterior plantea otra gran diferencia, el erotismo masculino responde más a los órganos visuales que a los demás sentidos, es decir, para un hombre el solo mirar puede poner en activo sus capacidades eróticas; en tanto que la mujer es más sensible a las expresiones cutáneas y auditivas, lo que significa que su respuesta sexual puede depender en gran medida de las caricias y palabras que le son referidas.

Tales diferencias entre visual y auditivo, nos llevan a la comprensión acerca de las preferencias del hombre por la pornografía y de la mujer por la novela rosa, lo que finalmente no es sino la expresión del condicionamiento cultural en el uso de sus sentidos.

La pornografía muestra mujeres dotadas de los mismos impulsos sexuales que los hombres, con las mismas fantasías; reflejadas, en mujeres deseosas y siempre dispuestas, no siendo necesario el galanteo.

En contra parte la novela rosa es la manifestación de la necesidad de galanteo, del no tener dudas sobre los sentimientos y deseos del otro, y de conocer exactamente el lugar que ocupa en la vida del otro.

Lo anterior nos conduce nuevamente a otra gran diferencia, tal vez una de las más significativas y la que demarca mucho del comportamiento erótico de la mujer. Las dicotomías hombre – parcial, mujer – global, lo que se refiere a que el hombre percibe los hechos en partes, es decir, los sentimientos de amistad, amor y sexo son emociones plenamente diferenciadas, con grandes tendencias a la discontinuidad, a la evitación de compromisos y deberes, así como la conservación de la libertad.

La escisión mujer – global describe una visión íntegra de los acontecimientos, los sentimientos de amistad, amor y sexo son emociones similares, pudiendo pasar de una a la otra. La mujer muestra sentimientos de continuidad expresados en la necesidad de atención e interés persistente en tiempo y espacio.

Cabe señalar que la experiencia global de la mujer no se localiza en un punto, no apunta a una meta y mucho menos se agota en un acto. La ternura y la dulzura en las mujeres limita con el erotismo, pues se tiende a confundir el enamoramiento con la vanidad erótica.

La discontinuidad en la mujer es más pronunciada, se representa como “todo o nada, del amor, la amistad y admiración puede pasar al rechazo total (Alberoni, 1988).

El erotismo femenino tiene una segunda raíz, que a diferencia de las ya mencionadas, no es individual, sino colectiva. Milan Kundera (1984), explica que las mujeres no buscan a los hombres hermosos, buscan a los hombres que han tenido mujeres hermosas. El erotismo femenino siente profundamente la influencia del éxito, del reconocimiento social, del rol, la mujer busca al hombre que desean otras mujeres, un hombre destacado. Esto se especifica en la facilidad que tienen las mujeres para enamorarse del maestro, el jefe o el artista. El equivalente femenino del poder es la belleza, que contiene también una gran carga competitiva, pues la belleza o arreglo personal no siempre se encamina a la conquista de un hombre como se suele pensar, sino a lograr sobresalir de entre las demás mujeres con las mismas cualidades.

Para el erotismo masculino, la belleza despierta el deseo, pero también el temor; la mujer cuanto más elegante, refinada o culta es, representa para el hombre una mayor distancia. Aunque el encanto y la capacidad de seducción de la mujer fomenten el erotismo masculino, su meta final no es el acto sexual, sino generar y fijar el deseo del hombre, en consecuencia, la mujer aprecia las acciones que significan la continuidad del interés: llamadas telefónicas, caricias, obsequios etc.

Es necesario mencionar que cuando una mujer está insegura de sí, de su capacidad de seducción, tiende a acentuar más sus necesidades de continuidad.

Lo anterior nos lleva sólo a una pequeña conclusión, el erotismo es un proceso profundo, que requiere de un gran afecto, confianza, innovación y tiempo suficiente para fomentarlo, pues es la expansión del erotismo propio, que se identifica al mismo tiempo con el erotismo del otro y la capacidad de retomarlo para sí mismo. Utilizando los conceptos de Alberoni (1988), el erotismo verdadero es aquel que un hombre y una mujer realizan en la relación erótico amorosa individual, pues cada uno de ellos aporta su propia subjetividad. La mujer la continuidad, la unión estable, el contacto el tiempo; el hombre la necesidad de lo diferente. La mujer la búsqueda de la

perfección en la unión; el hombre búsqueda de la perfección en el descubrimiento de la diversificación.

En resumen, el erotismo sólo es posible entre un único hombre y una única mujer que llevan al extremo aquello que de específico tiene su propio sexo y el del otro. Produciéndose entonces una secuencia continua de revelaciones, pues ni la mujer, ni el hombre por sí solos podrían crear la experiencia erótica lograda de dos subjetividades diferentes. Pues la unión de lo continuo y lo discontinuo crea la identidad y, por consiguiente, la posibilidad de crecimiento.

*“El erotismo solo aparece
destruyendo a los demás roles,
las otras ligazones sociales de que la mujer
es portadora y símbolo”.*

CAPITULO IV

INVESTIGACIÓN

Desde la perspectiva de género es importante considerar la experiencia individual de cada ser humano, sin dejar de lado los aspectos socioculturales en los que está inmerso, por ello en el presente trabajo se elaboró una guía de entrevista (Anexo I), la cual sirvió de base para establecer las unidades de significado a partir de las cuales analizar los procesos psicológicos de las mujeres mexicanas e identificar aspectos sociales y culturales que delimitan tales procesos respecto a su sexualidad. A continuación se detalla la investigación realizada para tal fin; así mismo se presenta el análisis de los resultados obtenidos.

METODOLOGÍA

SUJETOS:

En la presente investigación participaron 5 mujeres con edades comprendidas de entre los 20 y 30 años, con nivel socio-económico medio, educación media básica como mínimo y de estado civil casadas. La muestra fue selectiva, apegada a los criterios antes mencionados.

ESCENARIO:

La investigación se llevó a cabo en el domicilio particular de cada una de las participantes, previendo que no existieran interferencias.

MATERIALES E INSTRUMENTOS:

Para efecto de la presente investigación se utilizó una guía de entrevista elaborada de acuerdo a las unidades temáticas que se deseaba investigar (Ver Anexo I).

Se usó también una micro grabadora con la intención de recoger cada una de las ideas expresadas por la participante; una libreta y lápices.

PROCEDIMIENTO:

Tomando como referencia el marco teórico conceptual ya descrito a lo largo de la investigación teórica, se elaboró una guía de entrevista abierta.

Posteriormente se contactó a las participantes, siendo éstas seleccionadas de acuerdo a los criterios de edad, último grado de educación, nivel socio – económico y estado civil; se realizó una primera entrevista personal en donde se les explicó el objetivo de la investigación y se les solicitó su colaboración.

Una vez aceptada la invitación a participar en este trabajo, se estableció la fecha y hora de una segunda sesión en que se realizaría la técnica de entrevista, contemplando de ante mano un horario en el cual no existieran interferencias ya sea de terceras personas o de alguna actividad cotidiana.

Al inicio de la segunda sesión, en la fecha y hora estipulada, se les pidió a las participantes su consentimiento para grabar la entrevista, explicándoles que

era sólo con la finalidad de reunir los datos lo más apegados posible a sus respuestas; y enfatizando que el contenido de la entrevista sería estrictamente confidencial. Solicitamos su colaboración posterior en caso de que fuese necesario aclarar algún dato no externado en sus respuestas.

Realizadas las entrevistas se inició con la transcripción de cada una de ellas, analizando las respuestas y delimitándolas nuevamente tomando como eje de referencia las unidades temáticas previas e incluyendo algunas otras que se manifestaron a lo largo de las entrevistas.

Se elaboró una integración de datos a partir de lo que los participantes revelaron acerca de cada eje temático; se prosiguió con la descripción y exposición de dichos resultados y finalmente se analizaron y discutieron a la luz de la perspectiva de género, contrastando los resultados obtenidos con el marco teórico y las cualidades socio históricas que vivimos actualmente en la ciudad de México.

RESULTADOS

En base a los datos obtenidos a partir de la investigación antes descrita, se seleccionan unidades temáticas que sirven al análisis descriptivo de las respuestas de las mujeres entrevistadas, las unidades de significado son:

- ◆ Concepto de sexualidad y sexo
- ◆ Factores que influyeron en la formación de conceptos
- ◆ Relación hombre – mujer. Tipificación sexual
- ◆ Comunicación
- ◆ Límites
- ◆ Cronología
- ◆ Valores
- ◆ Inicio de la práctica sexual
- ◆ Mitos
- ◆ Relaciones premaritales
- ◆ Definición sexual
- ◆ Roles en la práctica sexual
- ◆ Expectativas
- ◆ Opción a la práctica sexual
- ◆ Finalidad de la relación sexual
- ◆ Práctica sexual

Así mismo, se ofrece un breve resumen de las respuestas de las participantes con el fin de presentar de manera más individual los datos obtenidos (Anexo II); a continuación se presentan los resultados obtenidos en cada uno de dichos ejes.

En cuanto a los conceptos que las mujeres tienen acerca de sexo y sexualidad, se encontró que el 100% de las participantes coincidieron en que la

sexualidad es la relación global que se da entre hombres y mujeres, puesto que incluye sentimientos, sensaciones y expresiones eróticas; diferenciándola del sexo por el nivel de involucramiento de ambos miembros de la pareja en la relación sexual, que es más limitado; además de que este último concepto hace referencia para ellas a las diferencias físicas, equivalente también a la cópula. Respecto a la expresión de la sexualidad, la participante 2 señaló: "se expresa con todo el cuerpo y con la pareja, a través de las relaciones sexuales o solamente con caricias y besos".

En tanto la definición de relación sexual, el total de la muestra respondió que es una de las formas de expresar amor y placer entre la pareja.

Respecto a los factores influyentes que determinaron la formación, expresión y conocimiento de dichos conceptos, el 80% de las participantes respondieron que la información con sus padres respecto a estos temas, cuando eran niñas fue muy poca o casi nula, lo cual calificaron como "mal hecho"; la participante 2 respondió "esta actitud tuvo grandes repercusiones en mí y en mis hermanas como embarazos no deseados". Sólo una de las mujeres entrevistadas, la participante 4 respondió que la primera información que había recibido acerca de la sexualidad fue por parte de sus padres, pero refirió "mi madre solo me hablaba de los que ella sabía, ya que ésta no había tenido una formación al respecto". La principal fuente de información para todas ellas fue externa al núcleo familiar, el 100% respondió que habían recibido información formal por parte de la escuela, la cual era meramente informativa, sin embargo coinciden en que la principal formadora fueron comentarios de compañeras de grupo mayores que ellas, aunque en la mayoría de las ocasiones estaba mal orientada y no era del todo veraz, ya que giraban alrededor de ella mitos como que "si no menstruas a tal edad ya no puedes tener hijos", o "con un beso en la boca que te den te embarazas". La participante 1, agregó a todos estos factores influyentes en la formación de conceptos, la comunicación abierta que existe con su pareja, la cual ha sido para ella determinante.

La edad en que la mayoría empezó a ser consciente de esta información que recibía se refiere a la edad de 12 a 15 años, en el sexto grado de primaria o primero de secundaria, muy estrecho en tiempo a la edad en que la mayoría empezó a menstruar, o a sentir atracción hacia personas del sexo opuesto.

Una unidad temática muy relacionada con la anterior es la de la tipificación sexual y la relación entre hombres y mujeres, dentro de este rubro se encontró que las mujeres en su niñez no detectaban haber sido encajonadas a estereotipos conductuales o de apariencia, y que en el caso de tener hermanos varones, el trato era enteramente igual en cuanto a oportunidades, la participante 5 respondió: "no había diferencias el trato para mis hermanos y para mí era igual, pero si lo había en cuestión de labores establecidas dentro de la familia, las mujeres éramos las encargadas de las labores domésticas, en tanto que a los hermanos se les asignaban tareas fuera de la casa, si así era el caso", pero que sin embargo ellas si tenían que compartir actividades que desde este ángulo corresponderían a los hombres.

Dentro del eje temático de tipificación sexual, dos de las participantes refirieron algunos estereotipos de hombres y mujer respecto al comportamiento sexual, la participante 2 señaló al respecto: "los hombres experimentan el orgasmo más rápido que las mujeres que generalmente somos más tardadas". La participante 5 refirió que los hombres saben más de sexo y que por ello la mujer debe aclarar sus dudas con él y dejarse guiar por éste

Respecto a la frecuencia de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres, todas las participantes coincidieron en que la necesidad de tenerlas era igual para hombres y para mujeres y que no dependía nada el sexo.

Todas mencionaron un hecho por demás curioso, pese a que ellas no sintieron o vivieron de manera consciente el cambio en cuanto a la expresión de

su sexualidad durante la adolescencia, si hubo por parte de sus padres un cambio de actitud en cuanto a que los límites eran más estrictos, el uso de algún tipo de vestimenta, por ejemplo, que en algún tiempo no era de importancia, ahora ya la tenía y era sugerido por parte de éstos "no usar ropa entallada o con escotes". Así mismo en la relación que tenían con jóvenes del sexo opuesto, ahora ya existían prohibiciones con respecto a ésta, como "no salir a platicar con ellos".

Todas las mujeres entrevistadas sin excepción, resaltaron que la actitud de sus padres con respecto a la sexualidad era diferenciada, es decir, los padres de todas ellas mantuvieron una relación distante con respecto a esto, la participante 4 respondió "mi padre viene de una familia tradicional, donde no se hablaba de sexo, por lo que mi madre era la encargada de hablarnos de eso"; la participante 2 responde al respecto: " mi papá le decía a mi mamá, eso te corresponde a ti porque eres mujer", por lo que su madre era la encargada de hablarles de sexo a las niñas, el 80 % respondió que aunado a ello su madre era muy tímida para hablarles de este tema, por lo que dos de ellas respondieron que era otra mujer, ajena o no a la familia extensa la encargada de informarles de este tema, fuera tía o vecina, generalmente a petición de la madre.

Respecto al establecimiento de límites las participantes respondieron que estos en ninguno de los casos fueron claros ni precisos, que ellas sabían como dirigirse dentro y fuera de su casa, porque de no cumplir con "algo", llámese horarios, vestimenta, comportamiento, recibirían alguna consecuencia como golpes o regaños por parte de los padres, o desaprobaciones sociales. La participante 1 señala: "mis papás nunca me pusieron un horario, o me dijeron, a tal hora llegas yo era consciente de la hora en que había que llegar a casa o de cómo comportarse". Pese a ello en ninguno de los casos hubo una transgresión de límites.

Pese a esta confusión en cuanto a los límites, la formación de valores son muy claros en todas las participantes, el 80% de ellas, respondió que el valor más

importante que su familia le inculco al respecto de sexualidad fue el amor, respeto y cuidado por la familia y los hijos. Solo la participante 4 respondió que los valores que le había inculcado su familia eran la honestidad y la responsabilidad.

Es clara la cronología en cuanto a sucesos determinantes dentro de la vida sexual de las mujeres, todas coincidieron más o menos en estas fechas según los siguientes acontecimientos:

- ◆ 12 a 15 años, primera información recibida acerca de sexualidad, en cuanto a formación e información, generalmente en vísperas de la menarquía,
- ◆ 15 años concepción de la sexualidad, a través del interés que se empieza tener con el sexo opuesto;
- ◆ 20-23 años, primera relación sexual,
- ◆ 20-25 años, casamiento.

Dentro de este mismo eje se distinguió otro tipo de cronología, la histórica, en cuanto cambios de tipo generacional. Sin excepción, las mujeres entrevistadas, expresaron que sus padres eran muy herméticos porque en el tiempo en que ellas vivieron su adolescencia no se hablaba de sexo a los hijos, pero que sin embargo dado la época, ellas como madres deben cambiar esa actitud y hablar abiertamente con los hijos de sexo. Aún con ello todas las participantes justificaron la actitud de sus padres , atribuyendo ésta a los constructos sociales de la época.

Respecto a la masturbación, entendida por las propias participantes como autoestimulación, el 80% de las mujeres entrevistadas respondió que si la había practicado alguna vez, las causas que enumeraron como elicitadores fueron: miedo a embarazos no deseados antes de casarse, conflictos morales por tener relaciones premaritales, y después de casarse, por relaciones insatisfechas con su esposo o por ausencia de éstos. También respondieron que no era una practica mala, pero que si era muy privada ya que mucha gente la ve como propia de mujeres insatisfechas o demasiado temperamentales. La participante 4 respondió " la masturbación es el autoconocimiento del propio cuerpo y de la pareja".

Para el 100% de las mujeres entrevistadas, la primera relación sexual estuvo rodeada de temores, como el quedar embarazada o el dolor físico al experimentarla, así como mitos que generalmente giraron en torno a la desvalorización que podrían tener como personas ante la gente que las rodeaba, así como de expectativas acerca de su propia persona, todas ellas experimentaron cambios principalmente a nivel de concebirse como mujeres. El 80% de las participantes experimentó relaciones premaritales antes de casarse con el que ahora es su esposo, no con alguna otra persona; lo que motivó tales relaciones fue el grado de confianza y estabilidad de la relación y de alguna manera la seguridad que esa persona les ofrecía en el caso de que existiera algún embarazo. Para la participante 3, el decidir no tener relaciones premaritales es confuso, por una parte supone que está bien que se practiquen porque la mujer conoce a su pareja, pero si no llega a casarse con esa persona entonces la pareja próxima se lo referiría y la mujer se arrepiente.

Respecto a los roles sexuales durante la relación sexual de ambos miembros de la pareja, se encontró que dos de las mujeres se definen como atrevidas, temperamentales y efusivas, una de ellas, la participante 2, señala: "a veces mi esposo es muy pasivo, lo que llega a molestarme". El resto de las participantes señaló que los roles en la pareja respecto a ser activo o pasivo eran equilibradas, algunas veces la iniciativa la tomaba el varón y en otras ocasiones ellas, sin embargo cuando existía alguna duda respecto a sus propias sensaciones recurrían al esposo para que se las aclarara, en ningún caso a la viceversa. Así mismo, el 100% respondió que ellas nunca le sugerían directamente a su pareja el tener relaciones sexuales, que estas tomaban la iniciativa pero a través de provocaciones indirectas como el atraerlo a través de su apariencia, no en cambio él, que con frecuencia recurría a insinuaciones directas como besos o caricias. La participante 3 señaló "para mí es muy difícil aceptar un papel activo dentro de la relación con mi pareja, dado que generalmente él es el que me guía".

Respecto a la practica sexual propiamente dicha, las mujeres respondieron que su practica era "normal" es decir relaciones peno-vaginales, sin embargo estaban abiertas a opciones sugeridas por sus parejas como relaciones anales, orales o masturbatorias, respecto a esto dos de ellas señalaron que dichas prácticas les incomodaban pero que accedían porque su pareja disfrutaba de ellas. El 100 % respondió que la primera vez que estas practicas fueron sugeridas por su esposo se sintieron incómodas en tanto pensaban que ese tipo de practicas eran propia de prostitutas, sin embargo una vez experimentadas sus expectativas cambiaron aunque no del todo, así mismo coincidieron que la practica de la cual más disfrutaban era de la peno-vaginal. Dos de las participantes respondieron que su comportamiento sexual lo atribuían directamente a la influencia que su pareja había tenido sobre éste.

El 100% de las participantes refirieron disfrutar de las relaciones sexuales que establecían con sus parejas, pero que sin embargo en diversas ocasiones no las disfrutaban dado que él no es sensible a su malestar o incomodidad y a que el tipo de relaciones no sexuales que mantenían, como respecto a la estabilidad económica o cuestión de caracteres, influye en las relaciones sexuales, por lo que en ocasiones ellas tienen que rechazarlo o acceder pero no de manera convincente, pese a ello, la gran mayoría de sus relaciones sexuales son deseadas por ambos.

La diferenciación que hicieron entre deseo y necesidad. Fue que la necesidad es referida como algo básico para vivir y que el deseo es una decisión que involucra sentimientos, coincidieron en que sus relaciones sexuales están guiadas por el deseo más que por la necesidad.

Respecto a la comunicación todas las participantes expresaron tener una comunicación plena con su pareja en el ámbito de la sexualidad, es decir, era recíproca y específica, sin embargo tendían a que esta comunicación fuera de aclaración de dudas respecto a temas relacionados con la cópula. La

comunicación en el ámbito de la relación padres hijos también estuvo orientada a ser plena y abierta.

En cuanto a la experimentación del orgasmo, definido por las participantes como la satisfacción fisiológica y psicológica que se alcanza a través de la práctica sexual, todas refirieron haberlo experimentado con su pareja, más, sin embargo, no es la parte primordial de tal relación, que aunado a ello lo que las satisface es la actitud que su pareja tiene con ellas a lo largo de todo el proceso de la relación, antes y después, generalmente esta actitud está orientada a la comprensión y sensibilidad hacia su estado de ánimo, los detalles, como obsequios sencillos, y la calidad en cuanto a ternura de los besos y caricias. Para la participante 2 el hecho de concebir un hijo equivale a experimentar el orgasmo, señala: "Imaginate, con dos hijos y que no hubiera tenido orgasmos". La participante 4 señaló que el tener un orgasmo depende de la estimulación que proporcione la pareja.

En cuanto a las expectativas de las mujeres entrevistadas, se coincidió que estaban encaminadas a la prosperidad de la familia y en especial de sus hijos y aunque dieran por hecho que una mujer debe desarrollarse en el aspecto personal y profesional ello quedaba en segundo plano, después de la familia. Sin embargo el 80% de las participantes hizo referencia a la necesidad de las mujeres por actualizarse y desarrollarse profesionalmente, dado la época de inestabilidad económica en que se vive.

La participante 2 respondió que el ser mujer es cumplir con las responsabilidades que cada una tenía. No así el resto, que refirió que el ser mujer es concebirse como persona, con respeto y motivación a lograr el desarrollo integral, sin tener que ser codependiente del estar casada o tener hijos.

En tanto la concepción de la maternidad, el 80% de las participantes respondieron que es parte y consecuencia del ejercicio de la sexualidad, así como el medio para trascender a través de los hijos. La participante 5 respondió que es

el fin que justifica tal practica y que solo después de tener los hijos deseados, el fin de la relación cambia al placer.

ANALISIS DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados antes descritos, a continuación se analizan utilizando el marco teórico que se desarrollo a lo largo de los primeros tres capitulos del presente trabajo.

Se ve con claridad en los datos referidos en el apartado anterior el proceso de identidad de género que señala González(1996),en tanto que la identidad de género es un proceso dividido por etapas. La primer etapa se inicia desde que el individuo nace inmerso en una cultura sexista que va a ser determinante en su formación genérica, en la investigación realizada, se observa que la mayoría de las mujeres no son conscientes de esta idea, sin embargo han señalado influencias de los padres determinantes como agentes socializadores, desde el hecho de proporcionarles un espacio estructurado dentro del hogar y el delimitarles normas de comportamiento injustificadas para su sexo, como la realización exclusiva de labores domésticas. La segunda etapa que menciona González es la de identificación con personas del mismo sexo, las entrevistas realizadas arrojaron ideas claras a este respecto, ellas mencionan entre las principales fuentes de formación de la sexualidad a mujeres, dígase compañeras de grupo, madres o vecinas, por lo que se concluye que efectivamente somos las propias mujeres las que fomentamos los estereotipo femeninos, y no solo eso, si que además contribuimos a la creación de mitos y tabués respecto a la sexualidad.

La tercera etapa identificada por este autor es la de la asunción de los roles sexuales, la mayoría de las mujeres asume tales roles entre los 20 y 25 años, generalmente en vísperas del matrimonio o dentro de él.

En 1991, Tubert, propone un análisis dividido en etapas para la formación de la identidad de género en la mujer, nosotros hemos utilizado tal tesis con el fin de analizar la formación genérica de las mujeres mexicanas. En la niñez, los principales agentes socializadores de las mujeres son los padres, sin embargo los datos arrojan que no del todo es cierto en cuanto a la sexualidad, dado que agentes socializadores ajenos a ella como el grupo de amigos o la escuela, son agentes que logran una mayor influencia en las mujeres, por lo menos a lo que a sexualidad se refiere. Durante la adolescencia señala Forward, la mujer ya no solo se valora en relación a las propias mujeres, sino ya empieza a ser en razón de los varones, las mujeres que se entrevistaron, mencionaban que el momento en que ellas empezaron a concebir su sexualidad fue a partir de que empezaron a sentir atracción con el sexo opuesto, cotejado con la idea anterior, tenemos que efectivamente una mujer empieza a concebirse y valorarse como tal ya, en razón a los varones, y al grado de intimidad que logren establecer con ellos, una adolescente, es más *envidiada* por otras en tanto tiene más compañeros hombres, entonces podríamos decir que es aquí donde da inicio aquella famosa rivalidad entre las mujeres, cuando la valorización de si misma deja de estar centrada en persona del mismo sexo y se traspola al sexo contrario, volviendo en rival aquella que una vez fue espejo.

Siguiendo con el mismo eje, en la edad adulta la mujer empieza por definir y asumir sus roles sexuales en tanto madre – esposa y profesionista, en un tiempo se consideraba que efectivamente una mujer debía elegir entre ser madre o desarrollarse en el ámbito personal, la situación económica actual ha dejado de lado esa realidad, los datos que se obtuvieron arrojan que pese a que la mujer aún no logra deslindarse por completo de la tajante decisión entre ser madre o desarrollarse personalmente, es cierto que cada día más mujeres luchan por

sobresalir en ambos estatus y muchas de ellas con gran éxito, por lo que las posibilidades que tenemos las mujeres cada vez son más grandes.

Ya tocando el tema de los estereotipos es importante mencionar la aportación que hace Forward y Torres (1986), al respecto, se menciona pues que los estereotipos femeninos han sido creados por los varones, orientando las expectativas de las mujeres hacia algo que para ellos es funcional, teniendo esta idea como base, junto con los resultados que se obtuvieron, podemos mencionar que hasta cierto punto es cierto, las mujeres señalan que sus expectativas están básicamente orientadas a propiciar el desarrollo de la familia, hijos y esposo, qué tanto entonces, en la actualidad los hombres han creado necesidades a las mujeres de tipo consumista para promover y afianzar la cultura capitalista, por lo tanto, al no alcanzar los ingresos del varón, la mujer ingresa al campo laboral ; sin embargo cada vez son más mujeres las que se rompen con esas expectativas, dado que cambian su orientación hacia el propio desarrollo y el de los hijos exclusivamente.

Pese a que la información respecto a la sexualidad, es cada vez más difundida y veraz, los mitos en torno a ella aún no han desaparecido por completo, sin embargo es importante reconocer que algunos ya no son vigentes, pero tal vez solo en la adulta, por que se observó que las mujeres que ahora se *rien* de los mitos, en algún tiempo fueron presas de ellos y solo a través de comprobar su falsa idea se percataron de su existencia, este hecho de cernir la actividad sexual a través de los mitos se da generalmente durante la adolescencia y la juventud, antes y en la iniciación a la práctica sexual, en esta investigación fue sorprendente observar como la mayoría de las mujeres se vieron inmersas en estas ideas y su conducta giraba en torno a ello.

Ehrenfeld (1990), señala algunos mitos comunes en torno a la sexualidad de la mujer, nos gustaría cotejarlos con los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a las mujeres mexicana. Respecto a la virginidad el autor

señala que la pérdida de esta no se disocia de la culpa, la vergüenza y la minusvalía, las mujeres participantes en esta investigación, efectivamente han referido alguna sensación de culpabilidad al tener relaciones premaritales, sin embargo todas ellas a excepción de una, las practicaron, eso quiere decir que perdieron su virginidad antes de casarse, de lo cual no sentían tanta culpabilidad, sino más bien el temor de un embarazo, del cual pudieran tener la oportunidad de salir delante sin el apoyo de su pareja, en tanto quizá el estar casadas les dió más seguridad y estabilidad económica.

Otro mito es que la sexualidad de la mujer es igual a procreación, al menos en la muestra analizada, las mujeres mexicanas han logrado, hasta cierto punto desligarse de este mito, dado que son cada vez más las mujeres que recurren al uso de métodos anticonceptivos que previenen la procreación no planeada, sin embargo es verdad también que muchas mujeres disfrutan de su sexualidad solo una vez que tienen los hijos que desean y recurren a métodos de anticoncepción definitivos.

Otro mito referido por Forward y Torres, el que la mujer es sexualmente pasiva, los datos contrarrestan este mito, las mujeres mexicanas cada vez más se definen como mujeres activas y temperamentales, sin embargo es muy difícil expresarlo abiertamente dado que, como ya se mencionó en capítulos anteriores la asunción de los roles sexuales determina la aprobación social, por lo que solo es expresada a la pareja o personas ajenas al núcleo familiar.

Respecto al erotismo femenino y a la práctica sexual propiamente dicha, encontramos datos referenciales muy interesantes, señala Alberoni (1988), que el erotismo femenino esta influenciado por el éxito, se encuentran pues en la presente investigación datos curiosos al respecto, por ejemplo la mayoría de las mujeres refiere que la relación sexual que establecen con su pareja depende en gran medida de otros factores como la estabilidad económica o el desarrollo profesional de éste, a lo cual su pareja no es perceptible, si continuamos en la

idea de Alberoni respecto a que el erotismo del hombre depende de la belleza, tenemos que entonces para las parejas de las mujeres mexicanas el estar bien económicamente o reñir por causa externas, no afecta en nada a la expresión de su erotismo y que después de un gran disgusto pueden llegar a tener relaciones sexuales satisfactorias, no así la mujer.

Sobre este mismo eje del erotismo Lagarde (1993) señala que la apropiación erótica femenina está determinada por un hecho cultural denominado "espejo" es decir, una mujer "aprende" a conducirse con su sexualidad a través de los varones, esta idea está hasta cierto punto apoyada por los datos que se obtuvieron, dado que algunas mujeres señalaron que su comportamiento sexual era atribuible a la influencia de su pareja, sin embargo, muchas mujeres mencionan la autoestimulación como una forma de aprender a conducirse sexualmente.

Otro dato importante que no se quisiera dejar de mencionar es una idea muy concreta que se menciona en el capítulo III del presente trabajo, respecto a lo que señala Sanz (1991) relacionado con la intimidad, el autor señala que para la mujer la intimidad es un aspecto muy significativo que llega a establecer difícilmente con alguien, dado que incluye aspectos afectivos, emocionales y corporales, al tener en la mano este dato, se piensa en que las mujeres señalaban que las relaciones sexuales eran definidas como la intimidad con un hombre, que afianzaba la relación, esto quiere decir, que para una mujer el decidir tener una relación sexual es un acto por demás difícil, el entrar en intimidad con alguien lleva el riesgo de ser lo que se esperaba o no, en el peor de los casos entonces la mujer vería en eso una frustración dado la complejidad de su afectividad, por lo cual se podría suponer que prefiere asegurar la relación y la complicidad de la intimidad a través del matrimonio.

Alberoni (1988), menciona que los varones valoran el desnudo, en cambio la mujer gusta de cubrir el cuerpo, esta idea es apoyada con los reportes de las mujeres, la mayoría señalo que ella disfrutaba de insinuaciones encubiertas y una

de esas formas, de incitar a la práctica sexual, era el utilizar ropa sugestiva, que sabían a su pareja le agradaba.

Si bien es cierto que muchas ideas teóricas han sido fundamentadas empíricamente por los datos que se obtuvieron también es cierto que dada la amplitud del tema se decidió por brindar un análisis, de hechos que parecieron relevantes y que apuntaban al objetivo del presente trabajo, lo que es claro es que cada vez más mujeres se sienten participes del cambio que las mujeres como grupo social estamos viviendo, y si bien no lo hacen rompiendo los estereotipos a los cuales han sido encajonadas como muchas otras, si lo hacen a través de formar hombres y mujeres equitativamente en cuanto a oportunidades de desarrollo, siendo unas madres abiertas a la información y a los cambios que exige la vida actual.

CONCLUSIONES

En la presente investigación que tuvo como objetivo rescatar y analizar algunos de los elementos que conforman la sexualidad de la mujer mexicana, fue posible apreciar que el concepto y la actitud que existe hacia la sexualidad en la época actual, ha cambiado considerablemente al que tenían nuestros padres o nuestros abuelos; lo cual posiblemente sea una consecuencia de los cambios socio históricos y culturales y por ende de las expectativas de vida de las mujeres de hace algunas décadas con respecto a las que existen hoy en día.

Sabemos que el erotismo y la sensualidad son los máximos componentes de la sexualidad y que no son elementos dados, sino que constituyen un proceso en sí mismos, sin embargo, fue evidente que para la mayoría de las mujeres participantes la sexualidad se reduce a la relación sexual con la persona deseada.

La sexualidad debe y deberá considerarse como una opción que facilite las relaciones establecidas entre los géneros, y un elemento más dentro de la realización como seres humanos, pues no debemos olvidar que el erotismo dentro de la pareja ha cobrado nuevos y diversos matices; pues cuando las manifestaciones eróticas involucran emociones y sentimientos, este elemento dará como resultado una diferente y compleja forma de amor: *el amor erótico*, que es quizá una de las más grandes expresiones de la esfera humana.

A lo largo de la investigación, se habló de que la sexualidad envuelve una serie de mitos contruidos culturalmente a partir de lo que la sociedad considera propio de cada género y que de una manera u otra han delineado la practica sexual de muchas mujeres mexicanas, prevaleciendo algunos de ellos hasta nuestros días.

Lo que pudimos observar a este respecto es que estos mitos y la aparente actitud de apertura engloban una importante paradoja; por un lado tales mitos han sido favorecidos por la situación de ignorancia o desconocimiento que ha formado parte de un gran número de mujeres. La cultura actual aunque ha evolucionado aún no logra un equilibrio con la realidad existente, lo que dificulta la cada vez más apremiante tarea de proporcionar educación sexual al interior del hogar, no obstante que el estado ha asumido la responsabilidad de proporcionarla a través de la educación pública.

De este modo, la transición del desconocimiento a la actitud favorable que promueven los medios masivos de difusión y el modelo "neo liberal", ha traído consecuencias sociales y de salud pública bastante graves, dejando de lado la subjetividad de las mujeres participes de esta realidad.

En este sentido, el concepto de sexualidad que existe en las mujeres, la determinación social adjudicada a cada género, y el creciente valor del aspecto erótico como tal han creado cierta ambigüedad alrededor de este concepto; lo que ha llevado a algunas mujeres a reflejar su iniciativa, aprendizajes, expectativas y deseos en manos de otras personas, en este caso particular de sus parejas.

La sexualidad, la sensualidad y el erotismo como conjunto son una peculiaridad del ser humano que aunque en muchas sociedades, especialmente las occidentales ha alcanzado su máxima expresión entre la pareja, esta experiencia no necesariamente debe pertenecer al otro; sino que es pertinente buscar los elementos que vinculen e integren este proceso como una parte de la subjetividad de las mujeres, es decir, que se distinga, se evalúe, se asuma y se viva a partir de ideas, valores y experiencias propias a cada una.

Es aquí precisamente, donde podemos situar la importante participación del psicólogo, la cual podrá estar orientada a la creación y búsqueda de espacios accesibles a todo tipo de personas, sin importar su condición cultural o

económica; donde se difunda información y se analice desde las perspectivas y experiencias individuales de cada uno de los participantes.

Asimismo, que dichos espacios creen y promuevan de manera oportuna la cultura de género, haciéndose extensiva a las distintas edades y niveles educativos; y que al mismo tiempo esta perspectiva surja como una alternativa y una vía para lograr relaciones armónicas en las distintas dimensiones de la esfera humana inter e intra géneros.

Siendo precisamente en este sentido, la aportación de la presente investigación, pues aunque carecemos de los elementos suficientes para establecer de forma categórica los elementos que conforman la sexualidad en la mujer; pretendemos resaltar la importancia de los factores subjetivos en dicho proceso.

Muchas investigaciones se han realizado al respecto, sin embargo, es casi imposible generalizar la experiencia humana a los cánones pre establecidos, universales o "normales".

La sexualidad como tal, no es ni puede ser un aspecto extensivo a adultos, niños, mujeres u hombres, sino particular a cada grupo y al individuo mismo, reconociendo que habrá tantas realidades como personas existan.

La presente investigación no se realizó en función del aislamiento y control del objeto de estudio y sus variables, sino a partir del valor de la mujer y la globalidad de sus experiencias.

Por lo tanto, pensamos que vale la pena seguir investigando al respecto, retomando las propuestas teóricas y metodológicas ofrecidas por las corrientes feministas. Muy en especial proponemos para futuras investigaciones la

apreciación del método fenomenológico como una forma de analizar de manera más amplia los conceptos, actitudes, valores y vivencias de las mujeres.

Por último, deseamos expresar que la realización de este trabajo más que responder a las incógnitas que rodean la construcción de la sexualidad, pretendemos la reflexión no solo de las personas que participamos de ella, sino también de los lectores con respecto a sus vivencias y experiencias propias.

ANEXO I
INSTRUMENTO UTILIZADO EN LA REALIZACION
DE LA INVESTIGACIÓN

ENTREVISTA

I DATOS GENERALES

NOMBRE: _____

EDAD: _____ EDO. CIVIL: _____

No. DE HIJOS: _____ GRADO DE ESCOLARIDAD: _____

- 1.- ¿Para usted qué significa el término sexualidad?
- 2.- ¿Para usted, a qué se refiere la palabra sexo?
- 3.- ¿Cree que exista alguna diferencia entre estos dos términos?
- 4.- ¿Desde su punto de vista cómo se expresa la sexualidad?
- 5.- ¿Qué cree que haya influido en la formación del concepto que tiene acerca de la sexualidad?
- 6.- ¿Qué mensajes cree que su familia le transmitía acerca de la sexualidad?, ¿de qué forma lo hacían?, ¿qué pensaba usted al respecto?
- 7.- ¿Cómo fue su relación con sus padres con relación a este tema?, ¿Cómo considera la actitud de sus padres en lo que se refiere a la sexualidad?
- 8.- ¿Qué valores cree que su familia le inculcó a este respecto?
- 9.- Fuera de su familia ¿recibió algún tipo de información o mensajes acerca de la sexualidad?, ¿a través de qué o quiénes obtenía información?
- 10.- ¿Recibió información formal sobre el tema?, ¿qué tipo de información?, ¿a qué edad?

- 11.- Al recibir información formal (libros, escuela, revistas) ¿cambió en algo su actitud hacia la sexualidad?
- 12.- ¿A partir de qué momento o situación empezó a concebir su sexualidad?, ¿cambio en algo la forma de percibirse o de percibir a los demás?
- 13.- ¿Para usted a qué se refiere la masturbación?
- 14.- ¿Qué opina al respecto?
- 15.- ¿A qué edad tuvo su primera relación sexual?, ¿cómo fue que decidió tener dicha relación?, ¿qué aspectos cambiaron en usted?
- 16.- ¿Cómo experimentó esa relación?
- 17.- ¿Qué esperaba de su pareja y de la relación misma?, ¿hasta qué punto esta experiencia resultó lo que usted esperaba?
- 18.- ¿A partir de esta relación, piensa usted que se aclararon las dudas que pudiera tener a este respecto o cree que aumentaron?, ¿buscó información sobre el tema?, ¿dónde?
- 19.- ¿Qué piensa de las relaciones premaritales?, ¿tuvo relaciones sexuales antes del matrimonio?, ¿cómo tomó esa decisión?
- 20.- ¿Cómo describiría su primera relación dentro del matrimonio?, ¿Piensa que hay alguna diferencia entre las relaciones premaritales y maritales?, ¿en qué sentido?
- 21.- ¿Cuál es su concepto de "relación sexual"?
- 22.- ¿Desde su punto de vista, qué elementos debe tener una relación para considerarse satisfactoria?
- 23.- ¿Cree que exista alguna diferencia entre el concepto que usted tiene de relación sexual y el que tiene su pareja?
- 24.- ¿Sabe ud. A qué se refiere la palabra orgasmo?, ¿cómo lo definiría?
- 25.- ¿Lo ha experimentado alguna vez?, ¿por medio de qué práctica?
- 26.- ¿Cómo experimenta usted, el clímax de una relación?, ¿cuánto tiempo requiere para alcanzarlo?, ¿lo experimenta en la mayoría de sus relaciones?
- 27.- ¿Para usted, qué tan importante es el orgasmo dentro de una relación?, ¿existe en usted algo más importante que el orgasmo dentro de su relación?

- 28.- ¿Cómo se prepara para tener relaciones sexuales?
- 29.- ¿La mayoría de las relaciones son deseadas por ambos?
- 30.- ¿Alguna vez ha mantenido relaciones sin desearlas?, ¿a qué se debe?
- 31.- ¿Cree que exista alguna diferencia entre las relaciones deseadas y no deseadas?, ¿en qué sentido?
- 32.- ¿Para usted, qué es el deseo?, ¿existirá alguna diferencia entre deseo y necesidad?, ¿cree usted que sus relaciones están motivadas por deseo o necesidad, y las de su pareja?
- 33.- ¿Qué tan importante es para usted, la comunicación en lo que se refiere al aspecto sexual?
- 34.- ¿Cómo considera la comunicación entre usted y su pareja en este terreno?, ¿acerca de qué hablan?
- 35.- ¿Cómo se definiría usted sexualmente hablando?
- 36.- ¿Qué cualidades cree tener en el aspecto sexual?
- 37.- En este sentido ¿hay algo en usted que le gustaría cambiar? ¿por qué?
- 38.- Sexualmente hablando ¿cómo definiría a su pareja?
- 39.- En este sentido ¿qué cualidades identifica de su pareja?
- 40.- ¿Hay algo de su pareja que le gustaría cambiar?, ¿en qué sentido?
- 41.- ¿Qué espera usted de su pareja?
- 42.- ¿Qué cree que su pareja espere de usted?
- 43.- ¿Hasta qué punto su pareja cumple con lo que usted espera de él?
- 44.- ¿Cómo se desenvuelve usted, durante una relación sexual?
- 45.- ¿Qué papel juega su pareja en la misma?
- 46.- ¿Qué es lo le agrada de una relación?

- 47.- ¿Hay algo que no le agrada de una relación?, ¿a qué se refiere?, ¿su pareja lo sabe?
- 48.- ¿Considera usted, que el estar casados les comprometa de alguna forma a tener relaciones aún cuando no lo deseen?
- 49.- ¿Cómo le hace saber a su pareja que le apetece una relación?
- 50.- ¿Cree usted que la constitución de un hombre y una mujer requieran de mayor o menor frecuencia en lo que a relaciones sexuales se refiere?
- 51.- ¿Qué tipo de relaciones sexuales práctica?
- 52.- ¿Quién propone dichas prácticas?, ¿cómo las asimila?
- 53.- Dentro de una relación es común que usted pida a su pareja que le haga lo que le parece más satisfactorio?
- 54.- ¿Ha practicado alguna vez, algún tipo de relación que le desagrade física o emocionalmente?, ¿a qué se debe?
- 55.- ¿Accede usted a las peticiones de su pareja?, ¿son satisfactorias para ambos?
- 56.- ¿Hay algo que le gustaría cambiar de sus prácticas o de su forma de comportarse?
- 57.- ¿A qué atribuye usted su comportamiento sexualmente hablando?
- 58.- ¿Qué la ha hecho mantener el tipo de prácticas actuales, y su desenvolvimiento dentro de ellas?
- 59.- En general, para usted ¿qué es lo más importante que ha aportado la sexualidad en su vida?
- 60.- ¿Qué cree que sea lo más importante de ella?
- 61.- ¿Qué lugar le da a la sexualidad en la vida de una mujer?
- 62.- En orden jerárquico, qué cree que sea lo más importante en la vida de una mujer
- 63.- Para usted ¿qué significa la maternidad?, ¿cree que ésta se halle relacionada de alguna forma con la sexualidad?

ANEXO II
RESEÑAS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

PARTICIPANTE 1

Para ella el concepto de sexualidad se refiere a la unión de la pareja, en tanto que sexo, es la diferencia entre hombres y mujeres y se refiere a la relación sexual propiamente dicha. La diferencia entre ambos términos radica en que la sexualidad, dado que incluye sentimientos es más amplia. Los aspectos que ella considera influyeron en la formación de dichos conceptos es la relación de confianza que tiene con su pareja, ya que supone que si una mujer pregunta a su marido sobre las dudas que surgen la relación es más plena, también cuenta la influencia de sus compañeras de trabajo, ya que casi siempre se rodeo de personas mayores que ella que le informaban respecto a la sexualidad. En tanto su familia siempre fue muy reservada, recuerda que cuando iba a cumplir sus quince años su madre pidió a una de sus tías que hablara con ella respecto a los cambios que iba a experimentar, también recibió información a través de libros y revistas y por parte de la escuela.

En la familia el trato que dieron a sus hermanos varones y a ella fue enteramente igual, además de que ella considera que fue afortunada porque siempre se le facilitó relacionarse con los hombres, ya que se crió entre hermanos varones. Respecto a los límites en la familia nunca fueron claros, sin embargo ella era consciente de que existían por lo que nunca los rebaso ni transgredió, dado que sus padres se los habían implementado desde chicos.

Se autodefine en un primer momento, en la infancia y adolescencia propiamente dicha, como reservada, sin embargo hace un cambio total de actitud una vez que contrae matrimonio, dado que en la actualidad se define como una mujer abierta, que no tiene inhibiciones respecto a hablar sobre el sexo.

Su principal valor es la familia, su madre le inculcó que para una madre, lo primero deben ser sus hijos.

El hecho a partir del cual concibió su sexualidad fue cuando tuvo a su primer novio, a la edad de los 13 años, allí fue cuando cayó en la cuenta de las sensaciones de atracción por jóvenes del sexo opuesto, a esta edad no tuvo necesidad de experimentar sensaciones más íntimas, sino hasta los 20 años, cuando ya trato de tocarse y conocerse. Ha practicado la masturbación, la cual la define como un estímulo propio, en algunas ocasiones cuando su pareja no se encuentra con ella, y tiene deseo de experimentar esas sensaciones, sin embargo considera que es necesario compaginarla con las relaciones sexuales y antes de casarse, la practicó como opción para evitar embarazos no deseados que le traerían complicaciones, en tanto a que no tenía una estabilidad.

Su definición de relación sexual es la unión con la pareja, el de sentirse atraído y saber que alguien necesita de ella. Tuvo su primera relación sexual a la edad de 23 años con su esposo llevándola a tomar es esta decisión el trato que tenía con su pareja, así como la seguridad y estabilidad que éste le proporcionaba, sin embargo esta relación fue experimentada llena de temores acerca de lo que fuera a pasar, de cómo él la concebiría él después, y el riesgo de un embarazo, o bien del grado de dolor físico que pudiera tener al momento de la penetración, esta primera relación fue premarital y la tuvo con la persona que ahora es su esposo, al respecto ella considera que este tipo de relaciones son buenas y aceptables en la medida en que conoces a tu pareja con la cual te vas a casar de manera más íntima. Una vez casada las relaciones no cambiaron del todo, solo en que ahora ya no se cuidaba tanto como antes de que los demás no notáran que ya tenía relaciones sexuales.

La palabra orgasmo es entendida como el sentirse satisfecha y no querer más, y el climax sería para ella la calma después del orgasmo. Considera que como mujer debe buscar alargar la relación dado que como mujer tarda un poco más en llegar al orgasmo, sin embargo éste no determina el éxito en una relación sino los preámbulos y las conductas consecuentes.

Se define sexualmente atrevida y temperamental, gusta de todas las practicas sexuales, orales, anales y peno- vaginales, siendo ésta última de la que más disfruta, tal variación en las prácticas son sugeridas casi siempre por su pareja. Las cualidades que a este respecto identifica en su pareja es que trata de agradarla y busca su satisfacción, pero no le gusta su carácter fuera de este tipo de relaciones. En cuanto al rol que juega dentro de la relación es variable, puede ser activa o pasiva, aunque en ocasiones ambos desean sentirse dominantes del acto, lo que la lleva a ella a ceder ante su pareja.

La manera en que incita a las prácticas sexuales es con insinuaciones, para no expresarlo directamente, usa algún tipo de vestimenta sugestiva para su pareja, él al contrario empieza a besarle y acariciarle. Aunque la mayoría de las relaciones son deseadas por ambos, ha llegado a tenerlas sin deseo, dado el estrés, el cansancio o los problemas que por causas ajenas tuvieron, pero siempre trata de "aparentar" para que su pareja no se sienta mal.

Para ella la maternidad es una implicación de la sexualidad, es dar vida a algo. Sus expectativas como mujer son cuidar su relación de pareja porque en esa medida sus hijos se desarrollarán en un ambiente sano.

PARTICIPANTE 2

La sexualidad es entendida por ella como las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de manera global, donde se incluyen sentimientos y sensaciones, el sexo es más limitado, se refiere a la cópula propiamente dicha y a los órganos genitales, pese a esta diferenciación, son términos que con frecuencia tienden a confundirse. Considera que la sexualidad se expresa través de todo el cuerpo. Los factores influyentes en tales concepciones fueron: la escuela donde según ella recibió el 80% de la información, y las amigas, y en mucho menor grado la familia, sus padres siempre fueron reservados, sobre todo su padre, el cual se crió en un tipo de familia igual de reservada respecto a estos temas, sin embargo su madre les daba solo consejos que giraban en torno a cómo cuidarse de los hombres. Ella considera que la actitud de sus padres era coherente con la época en que vivió su niñez y adolescencia, sin embargo esta consciente de que esta actitud de sus padres trajo consecuencias en su vida adulta como embarazos tempranos no deseados.

En cuanto a la relación de hombre mujer dentro de su familia de origen, considera que si existían diferencias en el trato que le daban a las mujeres y a los hombres en tanto la realización de labores domésticas y actividades fuera de casa, más no es aspectos como el juego u oportunidades para estudiar.

Los valores que su familia inculcó fueron el respeto hacia su cuerpo, la familia y el respeto por el esposo y los hijos.

Los acontecimientos que la hicieron consciente de su sexualidad fueron primeramente la atracción hacia los niños del sexo opuesto y después la menstruación. Define la masturbación como la autoestimulación y una opción para satisfacerse sin recurrir a la pareja, no la concibe como mala, pero si como mal vista por la gente, ya que según ella sería propia de mujeres insatisfechas, acepta haberla practicado, pero solo cuando su esposo no estaba disponible.

Tuvo su primera relación sexual a los 20 años, y la experimentó con temor a un embarazo y con miedo a que la gente que le rodeaba se diera cuenta de que ya no era virgen; después de eso vinieron los remordimientos acerca de que le había fallado a sus padres. Esta de acuerdo con las relaciones premaritales, sobre todo para conocer el cauce de la relación, sin embargo afirma que esa persona con la que se decidió a tener relaciones es porque dada la estabilidad, se casaría con él, y estaba segura de que en caso de que existiera un embarazo su pareja la apoyaría económica y moralmente.

Su definición de relación sexual es que se refiere a la unión entre dos personas, es entrar a la intimidad; su fin sería entonces proporcionar placer mutuo. Respecto a las practicas sexuales, reporta que gusta de las relaciones que ella denomina "normales", decir, peno-vaginales , pero que ha practicado algunas otras como oral o anal, practicas que en la mayoría de las ocasiones él las propone y en raras ocasiones ella. Para ella resulto incómodo la primera vez que accedió a dichas practicas, dado que se supone son propias de prostitutas,le desagradó sobre todo la anal, que aún resulta molesta, pero que accede por agradar a su pareja.

Considera que la relación sexual con su pareja es plena, sin embargo, en cuestión económica y desarrollo personal tiene dificultades, lo que en ocasiones le impide disfrutar plenamente de tales relaciones. En cuanto al rol que juega dentro de dichas relaciones, considera que es muy activa, que le gusta incitar a su pareja y motivarlo, él por su parte es muy pasivo. Pese a ello la manera en que sugiere las relaciones sexuales no es directa, si no a través de insinuaciones.

Sus expectativas como mujer es superarse y cumplir con sus responsabilidades, así como esforzarse por obtener como mujer las mismas oportunidades que los hombres. En cuanto a la maternidad, es concebida como parte del ejercicio de la sexualidad y una manera de trascender a través de los hijos.

PARTICIPANTE 3

La participante número tres, explicó que para ella la sexualidad era estar con su pareja, pero que el sexo era diferente hablar solo de "vamos a hacerlo y ya", y que entre estos términos si existía diferencia pues la sexualidad era algo más amplio.

Ella establece que la formación del concepto que ella tiene acerca de la sexualidad, ha sido influido muy especialmente por su marido, dado que en su casa no recibió ninguna información al respecto, y que solo durante sexto grado de primaria y posteriormente siendo ya adolescente recibió información básica en la escuela.

Expresó que su familia ha sido siempre muy conservadora y por lo tanto los límites que tuvo en su familia de origen fueron muchos; aunque se le permitía compartir juegos con niños o con sus hermanos varones, las actividades de los hombres y de las mujeres en la familia estaban muy bien delimitados; por ejemplo a ellas no se les permitía usar ropa corta, entallada o escotada, dado que para su familia era una forma de "darse a respetar"; no se le permitían salidas con amigos ó a fiestas, especialmente durante la noche. Reporta que su mamá controlaba sus actividades y le decía qué podía o no podía hacer. Al interno de su familia de origen ella cumplía con la función de las labores domésticas.

La masturbación desde su punto es más común en los adolescentes pues es su única forma de escape y es utilizada cuando una persona no queda satisfecha de una relación sexual o solo siente satisfacción a través de ella, piensa que es buena, aunque ella nunca la ha practicado. A partir de su experiencia, ella comienza a percibir su sexualidad a los 21 años, que fue cuando se casó, pues antes de eso ella no se había concebido como una persona sexual.

La participante manifestó que su primer relación sexual se efectuó dentro del matrimonio, y que le ayudó a resolver algunas dudas que tenía, en tanto que las que van surgiendo son resueltas por su esposo quién trata siempre de aclarar sus dudas. Para ella las relaciones premaritales puede ayudar a una pareja a adaptarse, sin embargo, la religión y la moral no las aceptan y ella por su parte hubiera elegido no tenerlas, refiere que esta actitud es parte de "los buenos o malos consejos" de su madre, quien siempre decía que tenía que llegar virgen al matrimonio.

La decisión de casarse a tan corta edad, según lo que ella manifestó, fue el resultado de la presión que sentía ella al hacerse cargo de los quehaceres del hogar y de atender a sus hermanos, aunado a las presiones que ejercía su madre, quien en sus propias palabras le decía: "tú eres así y así, y no me dejaba ser como yo era o como quería ser en realidad", finalmente ella decidió casarse con un joven que conoció cuando cumplió quince años.

Para ella la relación sexual es lo que comparte con su pareja, la forma en que lo hace y en que se motiva para estar con él, y se basa en la comunicación y en la confianza "él me deja ser yo, me dice sé como anhelas ser". El orgasmo desde su punto de vista es la cima de la relación sexual, lo ha experimentado con su marido, aunque al principio le costaba mucho trabajo lograrlo. Dice también que el estar casada no la compromete a tener relaciones sin desearlo, aunque alguna ocasión lo ha hecho.

Expresó también que el deseo no necesariamente debe ser sexual, que ella puede desear a su marido, pero solo para estar con él, para tocarlo. Considera que la comunicación entre ella y su pareja es muy buena, que él llena sus expectativas y que tiene la parte más importante dentro de la relación sexual, la cual suele solicitar de manera indirecta, a través de caricias.

Su comportamiento sexualmente hablando se lo atribuye a su marido, quien le ha permitido ser como ella quiere, aunque reconoce que le da un poco de trabajo tomar la parte activa dentro de una relación sexual. Manifestó también, que las practicas orales y anales le causaron pena e inseguridad cuando las practicó por primera vez, y que generalmente es su marido quien toma la iniciativa y propone el tipo de practicas sexuales dentro de una relación; no obstante se siente bien con su pareja y su vida sexual.

La sexualidad ha aportado mucho a su vida personal, no obstante su esposo y sus hijos son lo más importante para ella. El ser mujer para ella representa la libertad de ser como ellas quieran y no permitir que nadie les diga cómo deben ser, las limiten o traten de hacerlas menos, pues una mujer tiene muchas cualidades que le permiten realizar tan diversas tareas.

PARTICIPANTE 4

Para la participante número cuatro, la sexualidad es un aspecto de la vida que involucra factores emocionales y sentimientos y que se diferencia del concepto de sexo en tanto que éste solo hace referencia a la diferenciación biológica. La sexualidad se expresa de muchas formas desde la forma de vestir hasta la de comportarnos.

Esta participante expresó que sus padres fueron educados de manera tradicional y que posiblemente ello dificultó el que les hablaran acerca de la sexualidad a excepción de aspectos básicos como el caso de la menstruación; sin embargo, expresó también que pese a la poca información que se proporcionó sobre el tema, en su familia no tuvo ninguna restricción con respecto a su forma de vestir, a los lugares a los que asistía o la forma en que la trataban con respecto a los varones; pues sus padres desde pequeños les inculcaron el valor de la responsabilidad y la honestidad para con los demás y con ellos mismos, lo que significó mucho para su personalidad actual. Refiere que su gusto por la lectura le facilitó el conseguir información al respecto.

Y que fue hasta la adolescencia que empezó a percibir su sexualidad, pues tuvo novios varios años más grandes que ella y que de algún modo eso le ayudó a percibirse y percibir a los demás de una manera diferente. Para ella la masturbación es una forma de conocimiento y de liberar las tensiones sexuales de manera sana y piensa que ésta no solo debe practicarse de manera individual, sino que también es una buena forma de conocer el cuerpo y las sensaciones de su pareja.

Mencionó que su primera relación sexual se efectuó cuando ella tenía 21 años; que ella y su novio ya habían hablado al respecto y habían acordado quién

y qué método anticonceptivo utilizarían, que fue una relación muy bonita y que su novio siempre estuvo pendiente de cómo se sentía, dándole confianza y expresando que no debía sentir vergüenza pues era un acto muy íntimo, con mucha confianza y respeto entre los dos.

Piensa que esta primer relación complementó sus conocimientos previos, que la hizo estar más consciente de su cuerpo, de sus sensaciones y que en lo sucesivo prestó más atención a su arreglo personal. Asimismo que las relaciones premaritales son una forma de conocer a la pareja en distinto modo y que en esa medida se pueden estrechar los lazos afectivos, pero que esa es una decisión muy particular para cada mujer pues debe de ser acorde a sus propio marco de valores.

Para ella, la primer relación sexual dentro del matrimonio fue diferente solo en tanto que fueron personas diferentes y que por ende experiencias distintas, por lo que no puede establecer una comparación de si fueron mejores o peores las unas o la otras.

Desde su punto de vista la relación sexual es una forma de compartir experiencias físicas y afectivas con su pareja, y que está debe de estar basada en la confianza, la comunicación y el respeto. Expresa que aunque el orgasmo es un aspecto muy importante dentro de una relación sexual, ésta no se reduce a él, pues existen sentimientos íntimos y afectivos que hacen en sí mismos una relación placentera, haciendo hincapié en la importancia de la comunicación y la confianza entre la pareja.

Establece que para ella, el estar casada no la obliga a mantener relaciones sexuales sin desearlas, que afortunadamente la comunicación con su pareja ha sentado las bases de sus expectativas mutuas.

Ella se define a sí misma como temperamental, en lo que al terreno sexual se refiere; mientras que a su esposo lo define como apasionado y tierno; que la iniciativa durante la relación sexual se establece dentro de la relación misma y que ella se considera una persona muy abierta tanto para ejercer la parte activa de la relación, como para variar las formas y posiciones en que se desarrollan. Reporta sentirse bien con su pareja y a gusto con su práctica sexual y que no hay algo que le gustaría cambiar; que la sexualidad en su vida le ha permitido compartir experiencias y sentimientos con su pareja, asimismo que ésta tiene un lugar muy importante en la vida de las mujeres y que es solo un aspecto del desarrollo individual de una mujer.

El ser mujer a ella le representa un compromiso, pues una mujer debe tener muchas cualidades para realizarse como tal.

PARTICIPANTE 5

De la entrevista realizada a la participante se obtuvieron los siguientes datos, el concepto de sexualidad es definido como la relación entre dos personas del sexo opuesto, en la cual intervienen los sentimientos y las emociones; el sexo en tanto se define como la cópula entre hombre y mujer y las diferencias entre éstos. Refiere que existen diversas formas de expresar la sexualidad, desde la actitud o la apariencia, hasta la relación sexual, la cual define como la intimidad que un hombre y una mujer tienen y que refuerza el matrimonio.

Los factores que influyeron en la formación de tales conceptos son principalmente la relación con su pareja, la lectura de libros y revistas, la información que recibió en la escuela primaria y la información no formal por parte de compañeras generalmente mayores que ella, ésta última información generalmente mal orientada, respecto a la relación con sus padres señala que esta fue muy distante dado que ellos eran muy reservados, razón por la cual nunca le previnieron de los cambios que experimentaría en la adolescencia, lo que la llevo a confusiones e ideas erróneas al respecto, por ejemplo, a que los bebés nacen por la boca, o que podría quedar embarazada si besaba a algún chico, recuerda además que la persona que primeramente le hablo de sexo, fue una vecina, esposa de un médico, ella le hablo de la menstruación y las relaciones sexuales.

En cuanto a la tipificación sexual, durante la infancia no era tan evidente la diferencia entre sus hermanas mujeres y los varones, sin embargo, una vez entrada la pubertad, la diferenciación se fue haciendo más marcada, a ellas las inducían a realizar labores domésticas, pero también a realizar otro tipo de trabajos, en cambio a los varones nunca se les permitía realizar labores domésticas dado su condición de varones y además porque el padre no lo

permitía. En cuanto a la vestimenta, no le permitieron usar ropa corta o entallada, lo cual concibe como algo natural, que "debe ser". Su relación con la gente del sexo opuesto, se limitó, entrada la adolescencia cuando se le prohibía tener contacto directo con ellos.

Respecto a la masturbación, ella supone que no es malo, pero que es solo una opción a la práctica sexual, y habla de ella como la autosatisfacción, acepta haberla practicado como opción cuando su esposo no ésta y según ella es preferible recurrir a ello que a la infidelidad. En cuanto a las relaciones premaritales, dice que son buenas hasta cierto punto, en tanto conoce a su pareja más profundamente, pero que también tiene sus riesgos, por si no se casará con él, "afortunadamente" para ella, se casó con el hombre con el cual mantuvo su primer relación sexual antes de casarse. Esta primera relación sexual fue atemorizante, ya que no sabía que hacer si salía embarazada o si le dolía mucho, pero después de ello la vivió como una manera de conocer a su pareja y solo eso.

En tanto el papel que juega dentro de las relaciones sexuales, señala que generalmente es pasiva, aunque también sugiere algunas prácticas, la incitación a éstas es a través de insinuaciones, como el arreglar más su apariencia o utilizar ropa llamativa, su esposo lo hace a través de besos. Disfruta la mayoría de sus relaciones sexuales, que son deseadas por ambos, pero en ocasiones su esposo no es comprensivo ante su cansancio físico o estado de ánimo, por lo que a veces tiene que acceder a ellas aún sin desearlas, más nunca considerándolas como una obligación, si no que ella cree que una de sus mayores cualidades es que le gusta agradar a su pareja.

La maternidad es concebida como el fin de la relación sexual y solo después de tener los hijos deseados, se accede al placer obtenido de estas. Sus expectativas como mujer giran en torno, a la medida de sus posibilidades, de superarse y desarrollarse como esposa, madre y trabajadora. Es consciente del

cambio que la mujer esta viviendo y de alguna manera se siente participe de ello a través de una formación abierta en cuanto a sexualidad se refiere, con sus hijos.

BIBLIOGRAFIA

1. ALVAREZ, J. L., JUGERSON, G. (1996) . Sexualidad en la pareja. El manual Moderno, México. pp. 97 – 125.
2. ALBERONI, F. (1988). El erotismo. Gedisa. Barcelona. Cap. 9.
3. ALCALDE, J. (1988). "Lo que nadie le contó nunca sobre la sexualidad. Muy Interesante. Especial Hombre, Mujer y Sexo. Marzo, 1988. México. pp. 41 – 57.
4. ANDREE. M. (1979) . El feminismo. Fondo de Cultura Económica, México.
5. ARAMONI, A. (1992). La sexualidad una forma de la existencia humana. DENAC, México. Caps. 1 –3.
6. BARDWICH, J. M. (1976). Psicología de la mujer. Alianza, Madrid. pp. 139 – 189.
7. BALDIZAR, J. Y WILSON, K. (1989). Gender life experiencias, and Moral Judgment. Development: A process – Oriented Approach. Journal of personality and Social Psychology. Vol. 57 No. 2 pag. 229 – 238.
8. BUSTOS, R. (1991). Los estudios sobre la mujer y la categoría de la producción de tesis hacia una estrategia. UNAM, México.
9. CONAPO (1982). La educación de la sexualidad humana, sociedad y sexualidad. CONAPO. México. Vol. III "Individuo y sexualidad". pp. 116 – 159.
10. CASANOVA, M. (1989). Ser mujer. UAM. México. pp. 8 –53.
11. CONTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS(2000). Edición 2000. Editores Mexicanos Unidos, México.
12. CRAVILOLO, M. (1996). " El desarrollo sexual" en Antología de la Vida Sexual Humana. CONAPO y Porrúa, México. pp. 508 – 572.
13. CUAUHTEMOC,C. (1992). Juventud en Extásis. Diamante, México.
14. DOLTO. F. (1982). Sexualidad Femenina. Paidós, México. pp. 200 – 215

15. ELU DE LEÑERO, M. (1969). ¿Hacia dónde va la mujer mexicana?. Proyecciones a partir de los datos de una encuesta nacional. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.
16. EHRENSELT, N. (1990). "El ser mujer: Identidad, Sexualidad y Reproducción" en Trabajo y Sexualidad. (comp.) El Colegio de México, México.
17. FERRO, N. (1991). El instinto maternal o la necesidad de un mito. Siglo XXI, México. pp. 81 – 113.
18. FORWAD, S y TORRES, J. (1986). Cuando el amor es odio. Grijalbo, México. pp. 157 – 171.
19. GIANINI, E. (1984). Las mujeres y los niños primero. Editorial Lara, Barcelona.
20. GONZALEZ, M. (1996). Metodología para los estudios de género. UNAM, México.
21. HARRET, B. (1987). Historia ilustrada de la sexualidad femenina. Grijalbo, México. pp. 44 – 61, 166 – 199.
22. HAYDE, J.S. (1984). Entendiendo la sexualidad humana. Compañía Editorial Continental, México. Cap. 2.
23. HIERRO, G. (1989). Ética y feminismo. UNAM, México.
24. HIERRO, G. (1989). La naturaleza femenina. UNAM, México. pp. 97 - 117
25. KOFFER, D. (1995). Íntima. Enciclopedia Sexual Ilustrada. Tomo II "La mujer Sexual". Alay, Barcelona. pp. 29 – 33.
26. KOFFER, D. (1997). Climax. EDDASA, México.
27. KUNDERA, M. (1984). El libro de la Risa y el Olvido. Seix Barial, Barcelona.
28. LAGARDE, M. (1993). Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas o locas. UNAM, México.
29. LAMAS, M. (1996). El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual. UNAM, México.
30. LANGER, A. (1996). Mujer, Sexualidad y Salud Reproductiva. EDAMEX, México.

31. LARGUIA, I. (1997). La liberación de la mujer . Año Cero. GEDISA, Kairós, Barcelona. P. 221 – 235.
32. LERER, M. (1995). Sexualidad femenina: Mitos y realidades. Paidós, México. pp. 33 –61.
33. MARIAS, J. (1980). La mujer en el siglo XX. Ed. Madrid, España.
34. MASTERS, H. (1980). La sexualidad humana. Grijalbo, México. Cap. 3
35. MASSOLO, A. (1992). Por amor y coraje. Mujeres en movimiento urbano de la Ciudad de México. El Colegio de México. México.
36. MERINO, A. (1988). "Salvajes con Corazón". Muy interesante. Especial Hombre, Mujer y Sexo. Marzo 1998. México. pp. 29 – 36.
37. MICHEL, A. (1979). El feminismo. F.C.E. México
38. MONROY DE VELAZCO, A. (1985). Salud, Sexualidad y Adolescencia. Ediciones Cora, México. pp. 7 – 20.
39. MUÑOZ, E. (1994). El enigma del ser. UAM, México. p. 21 – 35.
40. NUÑEZ, MONROY y MORRIS. (1985). "Encuesta sobre información sexual reproductiva en los jóvenes". Academia Mexicana de Demografía Médica y Centro de Orientación para Adolescentes.
41. NUTTINN, J. (1996). Teoría de la Motivación Humana. Paidós, Barcelona. pp. 137- 229.
42. OCAÑA, A. (1995). Viva la diferencia. Editorial Libro, México.
43. OHNO, S. (1991). "La Base Biológica de las Diferencias Sexuales" en Antología Género y Cultura. UNAM, México.
44. OLIVEIRA, O. (1989). Trabajo, Poder y Sexualidad. El Colegio de México, México. pp. 283 – 397.
45. O` NEILL, G. (1976). Matrimonio abierto. Grijalbo, Barcelona. Cap. 9.
46. OZIEBLO, B. (1992). Concepción y Metodología de los Estudios sobre la Mujer.

Atenea, Madrid.

47. PAPAIA, D. (1990). Psicología del Desarrollo. McGraw Hill, México. pp. 606 – 690.
48. PAZ, O. (1980). El laberinto de la soledad. Fondo de Cultura Económica, México.
49. RADETSKY, P. (1997). "¿Y el cromosoma Y?" en Discover. No. 20 Febrero, México.
50. RAMOS, C. (1992). México e Historia. UAM, México, pp. 7 – 37.
51. RASCON, M.A. (1988). "La mujer y la lucha social en México" en Imagen y Realidad de las mujeres en México (compd.). SEP-setenta Diana, México.
52. REUBEN, D. (1970). Todo lo que quizo saber sobre ele sexo. Diana, México. pp. 130 – 144.
53. RIGUER, F. (1995). Bosquejos, Identidades Femeninas. Iberoamericana, México.
54. RIUS, (1984). La revolución femenina de las mujeres en México. Grijalbo México. pp.124
55. ROCHELDAVE – SPENLE, A. (1968). Lo masculino y lo femenino en la sociedad Contemporánea. Ciencia Nueva, Madrid, pp. 30 – 37.
56. RUBIO, E. (1997). Visión panorámica de la realidad humana. Gedisa, México.
57. RUIZ, A. (1998). "¿Sirve el feminismo todavía de algo?", en Muy interesante.
58. SANZ, F. (1991). Psicoerotismo femenino y masculino. Kairós, Barcelona. pp. 5-124.
59. SAU, V. (1981). Un diccionario ideológico feminista. Icaria, Barcelona.
60. SIMONS, G. (1985). Sexo y superstición. Paidós, Buenos Aires.
61. STEINSLEGER, J. (1997). "Prometeo desenmascarado I" en La Jornada. Mayo, 1997, pp. 12, México.
62. TORDJAM, G. (1982). La violencia, el sexo y el amor. Gedisa, Barcelona. pp. 10-27.

63. TUBERT, S. (1991). Mujeres sin sombra. Siglo XXI, Madrid.
64. WEEKS, J. (1993). El malestar de la sexualidad. Talasa Ediciones, Madrid. pp. 17-35.
65. WEININGER, O. (1982). Sexo y Carácter. Losada, Buenos Aires.